



Facultad de
PSICOLOGÍA

**EFFECTOS DE LA REGULACIÓN MORAL EN EL
COMPORTAMIENTO ALTRUISTA EN UNA TAREA
DE IGUALACIÓN DE LA MUESTRA EN
ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA UNFV.**

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en
Psicología

AUTOR (A)

Che Gallardo, Jimmy Lui

ASESOR (A)

Aguirre Morales, Marivel

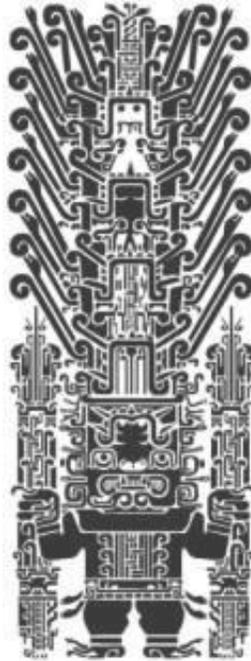
JURADO

*Inga Aranda, Julio
Vallejos Flores, Miguel Angel
Zegarra Martinez, Vilma
Mendoza Huamán, Vicente*

Lima - Perú
2017

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



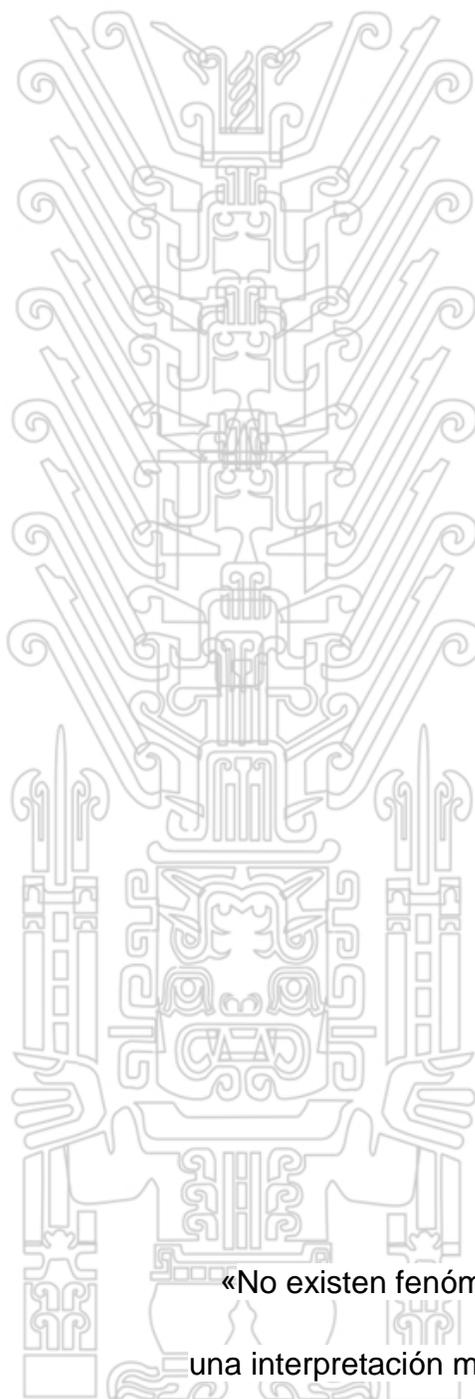
Tesis para optar el Título de Licenciatura de Psicología

**Efectos de la regulación moral en el comportamiento altruista en una tarea de
igualación de la muestra en estudiantes de Psicología de la UNFV.**

Che Gallardo, Jimmy Lui

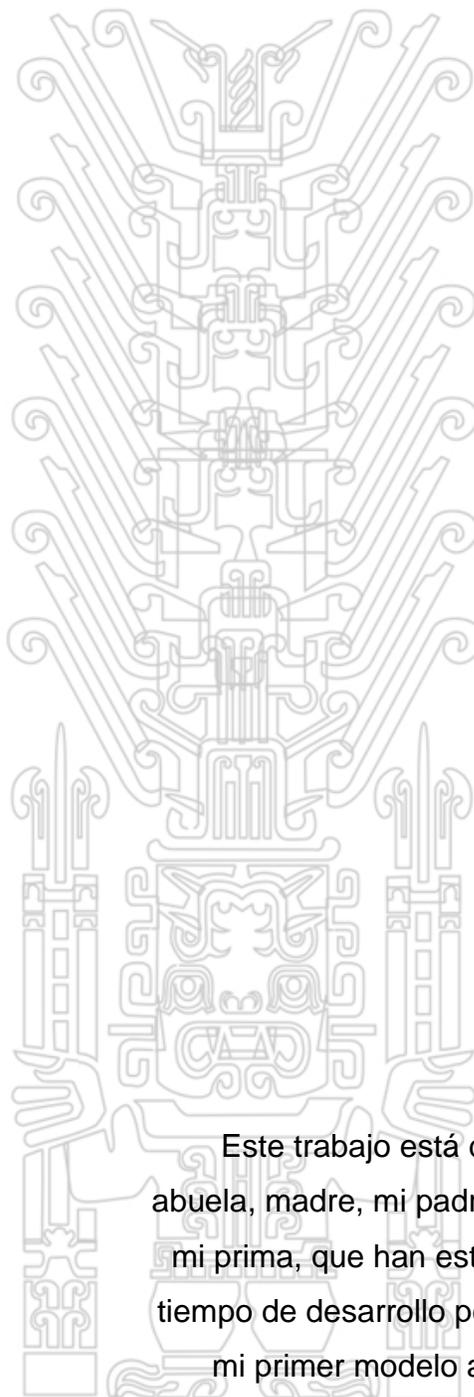
Lima - Perú

2017



«No existen fenómenos morales, sino sólo
una interpretación moral de los fenómenos».

Friedrich Nietzsche



Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mi familia, mi abuela, madre, mi padre, mis tíos, mi hermana, mi prima, que han estado presentes todo este tiempo de desarrollo personal. A mi tía, por ser mi primer modelo a seguir de estilo de vida universitaria. A todos quienes depositaron sus buenos deseos por iniciar y recorrer el pregrado A todo interesado en hacer Psicología que ve en la investigación un camino a seguir.

Agradecimientos

A la profesora Dra. Maribel Aguirre por su asesoría, amabilidad, comprensión y compromiso por la calidad de las tesis que tiene a su cargo. Su labor en Psicología propiciando y haciendo investigación articula la labor del profesional en nuestra carrera.

Al profesor Roberto Bueno por su minuciosidad en la revisión de este trabajo, cada observación realizada fue de vital importancia para la mejoría de esta investigación. Su producción científica, teórica y experimental, es un modelo a seguir para todo investigador, en especial para quienes estén orientados desde una perspectiva conductual e interconductual.

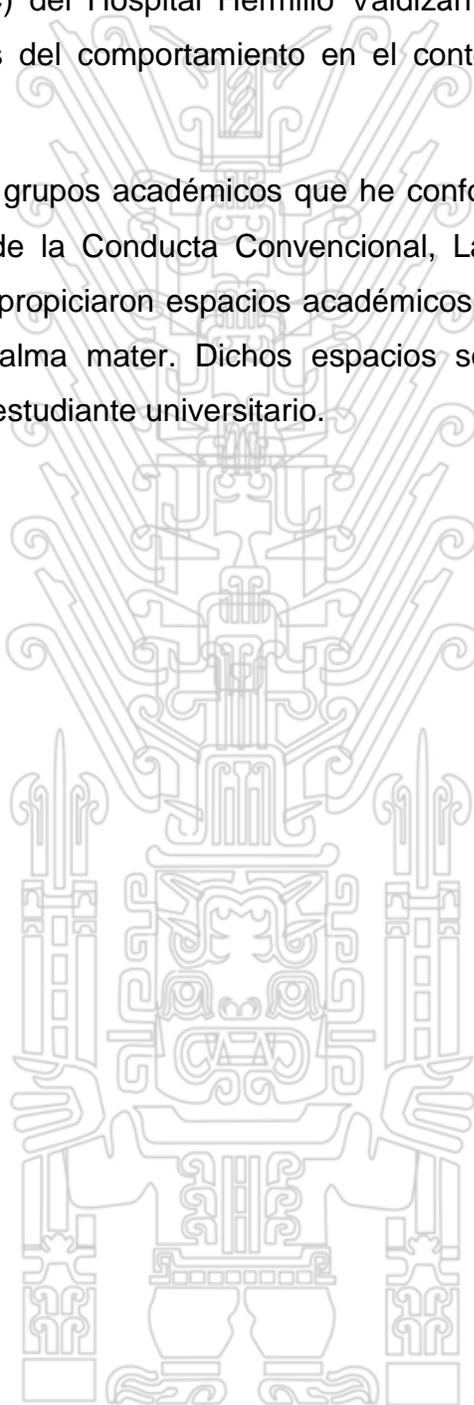
Al profesor José Martínez por su asesoría, apoyo y optimismo en la realización esta la investigación, así como su labor inagotable en desarrollo del laboratorio de psicología experimental de la UNFV.

A Bryan Aguirre por ser la primera persona con la que inicié las primeras discusiones que considero relevantes en Psicología, a Darwin Gutiérrez por ser un colega muy competente con el que puedo llevar debates necesarios al interior de nuestra carrera y a Diego Torres que por su amistad y su gran calidad de persona puedo confiar en su buen criterio respecto al desarrollo profesional. Ellos tres han estado muy presentes en todo éste camino en búsqueda de un saber qué y un saber cómo de la Psicología como ciencia. Su participación ha sido muy relevante en la elaboración de esta presente investigación. Ellos tres son a quienes puedo llamar compañeros, colegas y amigos.

Muy en especial a María Valqui y Carlos Reyes, quienes considero en todo el amplio sentido de la palabra, amigos, quienes con sus palabras, su compañía, su apoyo, su confianza, sus bromas y afecto representan, hasta hoy en día, un gran soporte a nivel personal, desde el primer ciclo en que inicié mi vida en el contexto universitario.

A todo el equipo terapéutico del Departamento de Análisis y Modificación del comportamiento (DAMOC) del Hospital Hermilio Valdizán, quienes reforzaron mi inclinación por el análisis del comportamiento en el contexto clínico en toda mi temporada de internista.

Y finalmente, a todos los grupos académicos que he conformado: SPPI, Psiencia, Grupo de Investigación de la Conducta Convencional, Laboratorio de Conducta Compleja, dichos grupos propiciaron espacios académicos, al interior y exterior de las instalaciones de mi alma mater. Dichos espacios son a mi juicio los que justifican el quehacer del estudiante universitario.



Resumen

El objetivo de la presente investigación fue la identificación de los efectos de los modos de regulación moral por expectativa y por sanción en el comportamiento altruista en una tarea de igualdad a la muestra. Se contó con la participación de 40 estudiantes de la facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, sin experiencia previa con la situación experimental; los participantes fueron distribuidos en 4 grupos, integrada por 10 sujetos en cada grupo. Se empleó un diseño experimental del tipo univariable multigrupos aleatorios, cada participante se asignó de forma aleatoria a una condición de la variable independiente conformando 4 grupos: grupo expectativa, grupo sanción, grupo expectativa-sanción y grupo control. La condición experimental para todos los grupos contó con cuatro fases, de: fase pre test (línea base), dos fases de entrenamiento donde se introdujo la variable independiente y fase de pos-prueba. La situación experimental consistió en la elección de ayudar o no ayudar en una tarea de igualdad de la muestra de segundo orden. Los resultados mostraron una diferencia significativa entre la fase pre test y pos test en el grupo expectativa ($z=-2.7$; $gl=9$; $p<0.05$), en el grupo sanción ($z=-2.4$; $gl=9$; $p<0.05$) y de la misma forma que en el grupo expectativa-sanción ($z=-2.7$; $gl=9$; $p<0.05$) mientras que en el grupo control no se observan diferencias significativas ($z=-1.6$; $gl=9$; $p>0.05$). Los resultados se discuten a partir de sus implicancias teóricas y metodológicas en el estudio experimental del comportamiento complejo humano al interior del modelo interconductual.

Palabras clave: regulación, moral, expectativa, sanción, altruista, interconductual.

Abstract

The objective of this research was to identify the effects of regulation modes by expectation and moral sanction on altruistic behavior in a task of matching to sample. It counted on the participation of 40 students of the faculty of Psychology of the National University Federico Villarreal, without previous experience with the experimental situation; The participants were divided into 4 groups, consisting of 10 subjects in each group. Expectation group, penalty group, expectation-sanction and control group: an experimental design of univariate random multi-group type, each participant was randomly assigned to a condition of the independent variable forming 4 groups was used. The experimental condition for all groups had four phases of: pre test phase (baseline), two phases of training where the independent variable was introduced and post-test phase. The experimental situation is the choice to help or not help in the task of matching to sample second order. The results showed a significant difference between the pre test and post test phase in the expectation group ($z = -2.7$; $gl = 9$; $p < 0.05$), in the sanction group ($z = -2.4$; $gl = 9$; $p < 0.05$) and in the same manner as in expectation- sanction group ($z = -2.7$; $gl = 9$; $p < 0.05$) while in the control group no significant differences were observed ($z = -1.6$ observed $p > 0.05$). The results are discussed from theoretical and methodological in the experimental study of complex human behavior into the model interbehavioral implications.

Keywords: regulation, moral, expectation, sanction, altruistic, interbehavioral.

Índice

• Carátula	i
• Pensamientos	II
• Dedicatoria	III
• Agradecimientos	IV
• Resumen	VI
• Abstract	VII
• Índice de Contenido	VIII
• Lista de Tablas	X
• Lista de Figuras	xii
• Introducción	xiv

Capítulo I: Planteamiento de la investigación

1.1 Planteamiento del problema	16
1.2 Formulación del problema	20
1.3 Objetivos	20
1.3.1 Objetivo General	
1.3.2 Objetivos Específicos	
1.4 Hipótesis	21
1.4 Importancia y Justificación	22

Capítulo II: Marco teórico

2.1. Antecedentes	24
2.1.1. Antecedentes internacionales	
2.1.2. Antecedentes nacionales	31
2.2 Base teórica	
2.2.1 La conducta moral desde la perspectiva psicoanalítica	
2.2.2 La conducta moral desde la perspectiva cognitiva	32

2.2.3 La conducta moral desde la perspectiva conductual	35
2.2.4 Teoría Interconductual	45
2.2.4.1 Dimensión psicológica de la cultura	55
2.3.4.2 La moralidad desde la perspectiva Interconductual	63
2.2.5 Altruismo desde la perspectiva Interconductual	72

Capítulo III: Método

3.1. Tipo de investigación	75
3.2. Variables	
3.3. Participantes	76
3.3.1. Criterios de Inclusión	
3.3.2 Criterios de exclusión	77
3.4. Materiales	
3.5. Técnicas de recolección de datos e instrumento	
3.6. Procedimiento	79
3.6.1. Condiciones experimentales	

Capítulo IV: Resultados

4.1 Resultados intra-grupales	90
4.2 Resultados inter-grupales	97
4.3 Resultados por comparación estadística	100

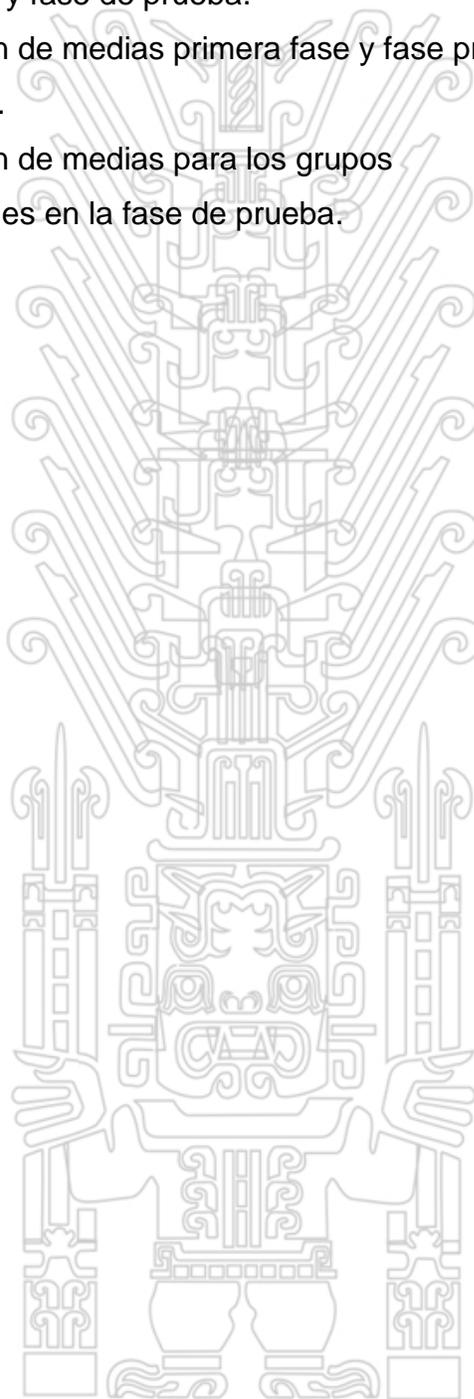
Capítulo V: Discusión

Conclusiones	110
Recomendaciones	112
Referencias	113
Anexos	121

Lista de tablas

Número		Página
1.	Relaciones de correspondencia de componentes que definen el análisis macrocontingencial.	69
2.	Procedimiento en las distintas fases para cada uno de los grupos.	80
3.	Resultados de las distintas fases, del grupo experimental expectativa- sanción, expresados en número de aciertos	95
4.	Resultados de las distintas fases, del grupo experimental expectativa, expresados en número de aciertos.	96
5.	Resultados de las distintas fases, del grupo experimental sanción, expresados en número de aciertos.	96
6.	Resultados de las distintas fases, del grupo control, expresados en número de aciertos.	97
7.	Promedio de respuestas de ayudar en las distintas fases según grupo.	98
8.	Número de participantes que cumplieron con el 60% o más de aciertos en la fase pos test según el grupo.	100
9.	Prueba de normalidad Shapiro-wilk pre-test.	101
10.	Prueba de normalidad Shapiro-wilk post-test.	101
11.	Comparación de medias con prueba Kruskal Wallis para el grupo control y los grupos experimentales en la primera fase y la fase de prueba.	102

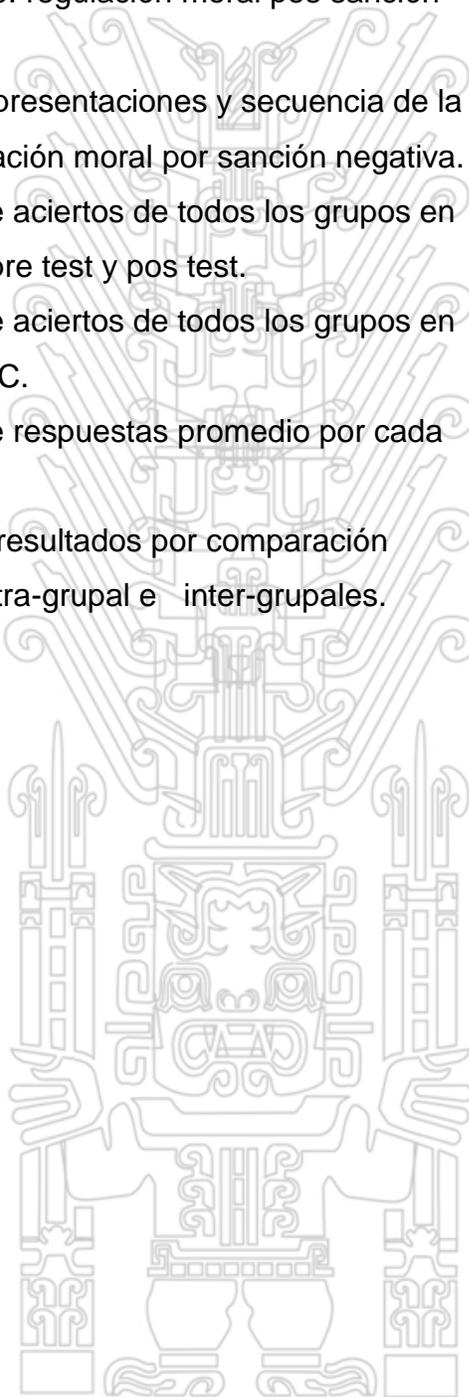
12. Comparación de medias para muestras relacionada, fase primera y fase de prueba. 103
13. Comparación de medias primera fase y fase prueba, según grupo. 103
14. Comparación de medias para los grupos experimentales en la fase de prueba. 104



Lista de figuras

Número	Página
1. Representación de las diferencias entre la propuesta kantoriana y la propuesta ribesiana.	51 64
2. Representación del sistema macrocontingencial.	66
3. Ejemplo del procedimiento de igualación a la muestra de segundo orden utilizado en la presente investigación.	78
4. Ejemplo de estímulos utilizados.	78
5. Ejemplo de retroalimentación de respuesta correcta.	81
6. Ejemplo de retroalimentación de respuesta incorrecta.	81
7. Ejemplo de aviso de ayuda para un supuesto compañero.	82
8. Ejemplo de tarea experimental del supuesto compañero.	82
9. Ejemplo de retroalimentación en la tarea del supuesto compañero.	83
10. Ejemplo de pregunta después de realizar la tarea del compañero.	83
11. Ejemplos de presentaciones y secuencia de la fase A1 y A2 (Pretest y postest).	85
12. Ejemplo de presentación de variable independiente regulador moral por expectativa positiva.	86
13. Ejemplos de presentaciones y secuencia de la fase B: regulación moral por expectativa positiva.	87

14. Ejemplo de presentación de segunda variable independiente: regulación moral pos sanción negativa.	88
15. Ejemplos de presentaciones y secuencia de la fase C: regulación moral por sanción negativa.	89
16. Porcentaje de aciertos de todos los grupos en las fases de pre test y pos test.	92
17. Porcentaje de aciertos de todos los grupos en las fases B y C.	94
18. Porcentaje de respuestas promedio por cada fase.	99
19. Esquema de resultados por comparación estadística intra-grupal e inter-grupales.	100



Introducción

La moralidad y su relación al comportamiento siempre ha sido objeto de interés y controversia por parte de diversos tópicos del conocimiento, como la filosofía, la religión, ciencias sociales, la psicología, entre otros. De la misma manera se ha manifestado al interior de las diversas posturas psicológicas: aproximaciones psicoanalíticas, aproximaciones cognitivas y aproximaciones conductuales principalmente. El presente estudio parte desde un abordaje teórico particular: El modelo interconductual y de su sistema de psicología aplicada denominado análisis contingencial. Desde el cual se concibe a la moralidad como una dimensión de la conducta humana, entendida como una característica definitoria en tanto expresión ideológica de lo social, es decir por las prácticas compartidas de los miembros de una sociedad. Desde esta perspectiva la moral es un criterio para valorar el comportamiento humano, donde los valores representan una dimensión de las propias prácticas conductuales que regulan socialmente el comportamiento individual. Es así que la moralidad tiene además que ver con la explicitación de normas. Desde la óptica interconductual y del análisis contingencial existen diversas maneras de explicitar normas entendidas como modos de regulación moral.

El presente estudio tiene como objetivo evaluar los efectos de los reguladores morales en el comportamiento altruista en una tarea experimental de igualación de la muestra de segundo orden.

En el capítulo I se desarrolla el planteamiento del problema, llegando hasta la formulación del problema general. Así mismo, se presentan la importancia y justificación del estudio, teniendo en cuenta las limitaciones del mismo.

En el capítulo II se presenta el marco teórico que sostiene la investigación. Se empieza con los antecedentes en investigaciones que hayan tenido objetivos similares, inmediatamente se continua con las bases teóricas que se han aproximado a la temática de interés, entre ellos las perspectivas psicoanalíticas, cognitivistas y conductuales principalmente. Se llega al planteamiento de la

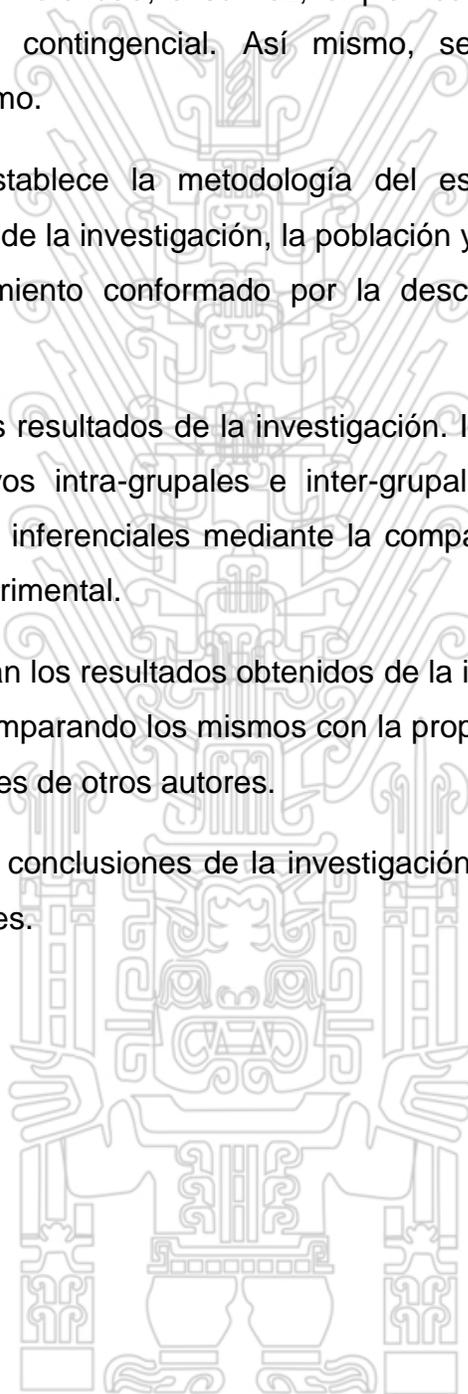
perspectiva interconductual y del análisis contingencial, en este punto se realiza un análisis conceptual de la moralidad, a su vez, el planteamiento experimental del mismo como sustitución contingencial. Así mismo, se indica la perspectiva interconductual del altruismo.

En el capítulo III se establece la metodología del estudio experimental. Se presentan el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra de estudio, los instrumentos, el procedimiento conformado por la descripción de la condición experimental.

El capítulo IV presenta los resultados de la investigación. Inicialmente se compone de los análisis descriptivos intra-grupales e inter-grupales; luego se realiza la aplicación de estadísticos inferenciales mediante la comparación de medias entre los grupos en la fase experimental.

En el capítulo V se analizan los resultados obtenidos de la investigación y se realiza la discusión respectiva comparando los mismos con la propia teoría interconductual y respecto a investigaciones de otros autores.

Por último se realizan las conclusiones de la investigación y las recomendaciones para futuras investigaciones.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La moralidad es un fenómeno, que dado sus características, ha sido de interés en diversas ópticas psicológicas. Desde la psicología tradicional se ha visto a la moralidad como una suerte de internalización mental de los valores, en algunas teorías como el Psicoanálisis, se asume que representa un conflicto en el control de impulsos y necesidades (Freud, 1968; en Rodríguez, 1995). Desde otras teorías como las cognoscitivas, se relaciona el desarrollo de la moralidad con el desarrollo cognoscitivo del individuo como es el caso de la teoría de Piaget (1971; en Rodríguez, 1995). Siguiendo la misma óptica el enfoque cognitivo-evolutivo plantea el desarrollo de la moral en seis etapas, donde se adquieren reglas y principios universales (Kohlberg, 1972; en Barra, 1987).

En el caso del conductismo, específicamente la teoría del condicionamiento operante, se ha entendido y estudiado a la moralidad como los valores de la sociedad, que se incorporan en las personas desde muy temprana edad, enseñados por los adultos por medio de los principios que regulan toda conducta, es decir, el refuerzo y el castigo (Skinner, 1971).

En el caso de la óptica interconductual Ribes (1992) plantea que la moralidad tiene que ver con la correspondencia de las prácticas valorativas del individuo con las prácticas valorativas de su grupo de referencia (familia, comunidad, cultura, etc.). Los valores, para este autor, no se pueden entender como entes abstractos, variables mediacionales o internas, ni como variables discretas que ejercen un control externo (Rodríguez, 1992). En este sentido la moralidad se relaciona con la regulación de los tipos de respuestas ante contingencias que compiten en una situación específica, es decir, con la elección

de actuar ante contingencias situacionales o contingencias de otras circunstancias denominadas contingencias extrasituacionales (Pérez-Almonacid, 2012).

Los valores como prácticas del comportamiento se adquieren en el contexto de interacciones concretas con individuos específicos que explícitamente imponen normas (Rodríguez, 2006; p.105). Ribes (1992) plantea que existen diversas formas en las que personas significativas para un individuo explicitan las normas, estas son: por prescripción, indicación, facilitación, justificación, sanción, advertencia, comparación, condicionamiento, prohibición y expectativa (Ribes, 1992; Rodríguez, 2006 y Pérez-Almonacid, 2012), estas ocho formas de establecer la normatividad son denominadas reguladores morales (Ribes 1992).

Aunque ya desde mediados de los ochenta se propuso una metodología de análisis del comportamiento individual, denominada análisis contingencial (Ribes, Díaz-González, Rodríguez y Landa, 1986), donde uno de sus niveles, específicamente el sistema macrocontingencial, permite analizar la dimensión moral del comportamiento humano, las investigaciones son escasas y esto es más evidente en la investigación experimental.

Hasta la fecha, desde la óptica interconductual solo existen dos investigaciones experimentales publicadas sobre la dimensión moral del comportamiento, una tesis de maestría de Rodríguez (1992) y otra investigación publicada en formato de artículo elaborado por Rodríguez, Díaz-González, Rodríguez, Martínez y Navas (2004), esta última es de mayor interés para la presente investigación, puesto que el control de las variables fue mayor. Dicho trabajo constó de dos estudios que consistieron en evaluar y comparar los efectos de distintos modos de regulación moral. En el primero los resultados indicaron que hubo efectos de los reguladores morales, sin embargo, en el segundo estudio los resultados indicaron lo contrario, esto llevó a que los mismos autores se cuestionen por las variaciones que se realizó en el arreglo experimental que se utilizó para el segundo estudio, además de considerar más conveniente estudiar un solo modo de regulación moral para un mejor análisis.

Cabe mencionar que el modo de “regulación moral por expectativa” definida como la instrucción de las demandas sociales que una relación debe satisfacer (Ribes, 1987; en Rodríguez, 2006, p. 111), hace más explícita la valoración que se tiene sobre formas específicas de comportarse, además de informar el tipo de respuesta que se espera. Mientras que el modo de “regulación moral por sanción” se refiere a consecuencias concretas sobre determinado tipo de interacción.

Por otro lado el altruismo también ha sido interés de estudio desde la perspectiva del Análisis Experimental de la Conducta. El comportamiento altruista tiene que ver con aquello que produce el reforzamiento para otros individuos pero no para sí mismo (Carpio, 2008). En el modelo operante éste es definido como una variación de conducta social y se considera que está regulada con los mismos principios que regulan la conducta individual, es decir, con la triple relación de contingencia (Skinner, 1953; en Pacheco-Lechón y Carpio, 2014).

Desde la perspectiva interconductual Ribes (2006) considera al altruismo como un caso representativo de interacción social o relación social. Además se plantea que el altruismo puede presentarse de dos maneras: uno es el altruismo parcial que se define como ayudar y recibir un beneficio a cambio, empíricamente corresponde con una situación en la que se puede obtener puntos por trabajar en la tarea propia, pero también por trabajar en la tarea del compañero; otra manera es el altruismo total, este último es definido como ayudar sin recibir beneficio alguno. Empíricamente se puede representar en una situación en la que se trabaja en la tarea del compañero sin recibir puntuación alguna (Ribes, Pulido, López y López, 2015). Los estudios experimentales en esta tradición según Carpio, Silva, Reyes, Pacheco-Lechón, Morales, Arroyo, Canales y Pacheco (2008) han buscado evaluar los factores que intervienen en la elección de trabajar sólo en la tarea propia o trabajar en la tarea del compañero (total o parcialmente).

Según Pacheco-Lechón y Carpio (2014) los resultados que se han encontrado abordando experimentalmente al altruismo desde la teoría interconductual con los arreglos experimentales que plantearon Ribes y

colaboradores (ayudar en tareas de armado de rompecabezas) indican una tendencia de los sujetos participantes en escoger tareas individuales, es decir en no ayudar, a pesar de que se presenten consecuencias negativas como la reducción de puntaje por no elegir ayudar al compañero. Sin embargo, en las preparaciones experimentales que plantea Carpio y colaboradores (2008) han encontrado que la tendencia de ayudar al compañero en su tarea se incrementa al operar consecuencias negativas como pérdida de puntos por no ayudar. Así mismo se ha encontrado que al presentar instrucciones relacionadas a ayudar al compañero potencian la tendencia de colaborar en las tareas (Pacheco-Lechón y Carpio, 2014).

Respecto a la investigación experimental del altruismo, se cree conveniente evaluar el rol que cumple las consecuencias negativas en una representación de situación de altruismo total ya que en esta, no hay un beneficio que se otorgue como consecuencia de elegir de ayudar en la tarea del supuesto compañero. Pese a que Carpio y colaboradores (2008; 2014) ya tienen resultados respecto a la función de esas variables en sus investigaciones, falta mayor evidencia empírica que sustente la propiedad funcional que puede adquirir las consecuencias negativas, a la vez que es pertinente comparar sus posibles efectos con los que podría presentar ciertos tipos de instrucciones.

Por otro lado, en el caso de la investigación empírica con los reguladores morales, se hace menester que los arreglos experimentales posibiliten conductas socialmente valoradas, donde el aprendizaje de la conducta moral adquiere sentido, a diferencia de los arreglos experimentales que realizaron Rodríguez, Díaz-González, Rodríguez, Martínez y Navas (2004). De esto que la representación experimental del altruismo como conducta socialmente valorada (Pacheco, Luna, Torres, Briseño, Silva y Carpio, 2012) es idónea, más aún debido a que la presentación de consecuencias negativas puede representar un modo de regulación moral por sanción mientras que las instrucciones pueden representarse por una de las variaciones lingüísticas en las que se presenta la regulación moral

como es el caso de la expectativa, ya que esta última refleja claramente un tipo de respuesta esperada, es decir, un tipo de demanda social.

Por las razones antes expuestas, en la presente investigación se abordará el papel de los modos de regulación moral por expectativa y por sanción en el comportamiento altruista.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son los efectos de los modos de regulación moral por expectativa y por sanción, en el comportamiento altruista en estudiantes de psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General:

Evaluar los efectos de los reguladores morales en el comportamiento altruista en una tarea de igualación de la muestra de segundo orden en estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

1.3.2 Objetivos Específicos:

Determinar el efecto del modo de regulador moral por expectativa en el comportamiento altruista en una tarea de igualación de la muestra de segundo orden en estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
(Grupo expectativa)

Determinar el efecto del modo de regulador moral por sanción en el comportamiento altruista en una tarea de igualación de la muestra de segundo orden en estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal. (Grupo sanción)

Determinar los efectos del modo de regulador moral por expectativa y por sanción en el comportamiento altruista en una tarea de igualación de la muestra de segundo orden en estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal. (Grupo combinado)

Determinar el comportamiento altruista en la tarea de igualación de la muestra de segundo orden sin regulador moral, en estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal. (Grupo control)

Comparar los efectos de los modos de regulador moral el comportamiento altruista en una tarea de igualación de la muestra de segundo orden entre los grupos experimentales por expectativa, por sanción y combinados (por expectativa y por sanción juntos), en estudiantes de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

1.4 Hipótesis

1.4.1 Hipótesis general:

La regulación moral presenta el efecto de incrementar la conducta altruista de los estudiantes de psicología.

1.4.2 Hipótesis específicas:

El regulador moral por expectativa presenta el efecto de incrementar el comportamiento altruista en estudiantes de psicología.

El regulador moral por sanción presenta el efecto de incrementar el comportamiento altruista en estudiantes de psicología.

No hay un incremento en la frecuencia del comportamiento altruista, en los estudiantes de psicología, mientras no se presente la regulación moral como variable independiente.

Presentar de forma combinada los modos de regulación moral por sanción y por expectativa tiene un mayor efecto en el incremento del comportamiento altruista que al presentar los tipos de regulador moral de forma aislada uno de otro.

1.5 Importancia y justificación

La aproximación Interconductual como teoría psicológica y específicamente la taxonomía planteada por Ribes y López (1985) y el análisis contingencial (Ribes, 1990) como metodología de investigación contienen categorías que permiten hacer un análisis funcional de la dimensión moral del comportamiento, criterios funcionales que no se restringen a su morfología. La propuesta de Ribes (1992) describe la dimensión moral de la conducta, se caracteriza por tener pocos estudios en nivel básico experimental que evalúe los efectos de los modos de regulación moral sobre el comportamiento.

Es menester poder describir los factores que posibilitan y dificultan la regulación moral del comportamiento y de esta manera poder explicar este fenómeno desde una perspectiva molar sin apelar a entidades internas, para así, comprenderlo como un episodio histórico y natural. Así mismo surge el interés de comparar los efectos diferenciales de las formas de explicitar las normas y regular el comportamiento en las distintas modalidades de regulación moral, ya que como se mencionó anteriormente el modo de regulación por sanción, que implica consecuencias concretas básicamente, difiere de los otros modos de regulación moral, en los que la acción lingüística cumple un papel relevante y característico en su configuración. Esto es relevante en especial al interior de la aproximación Interconductual y el análisis contingencial en donde se ha considerado a los

reguladores morales como niveles complejos del comportamiento humano en la categoría de funciones sustitutivas extrasituacionales.

Por otra parte, el estudio de dicha taxonomía clasificatoria de reguladores morales (Ribes, 1992) tienen otras consecuencias prácticas. Por un lado los reguladores morales presentan categorías que posibilitan la identificación de estrategias de educación de los padres hacia sus hijos (Vega, Díaz-González y Gutiérrez; 2008), entendidos como estilos de crianza, de esta manera al identificar dichas formas funcionales de auspiciar comportamientos efectivos y valorativos, se pueden diseñar novedosas estrategias para mantener, aumentar, reducir, auspiciar, regular, y/o propiciar conductas. Por otro lado, en la práctica aplicativa de la psicología, según Rodríguez y Salinas (2011), a partir de dicha categorización se pueden explorar las distintas formas que tiene el terapeuta para regular el comportamiento del usuario, en otras palabras, el éxito terapéutico. Enfocándose en las competencias del terapeuta, la categoría de morfologías de conducta debe ser la base para identificar habilidades específicas que pueden estar relacionadas con formas de regular extrasituacionalmente el comportamiento del usuario, tales como modelar, dar instrucciones claras, explicar, auspiciar, esclarecer posibles consecuencias de distintos comportamientos, otorgar consecuencias al comportamiento del usuario (criticar, apoyar, reconocer logros, etc.), advertir, comparar, entrenar o prohibir.

Con base en lo anterior, el presente estudio pretende aportar evidencia experimental, integrando los reguladores morales, en su modo por expectativa y por sanción, y ver sus efectos en el comportamiento altruista en una tarea. De este modo aporte en identificar los factores determinantes o parte de ellos que posibiliten la regulación moral, así como las implicaciones teóricas y prácticas a la luz del modelo Interconductual.

CAPÍTULO II

Marco teórico

En el presente capítulo se revisan los antecedentes de investigación que involucren las variables de interés, así como las bases teóricas en las cuáles se fundamenta la comprensión del fenómeno de estudio. Para lograr este objetivo de relación y correspondencia teórico-metodológico se aborda el estudio experimental de la moralidad propuesta desde la perspectiva interconductual, la cual pretende estudiar dicho fenómeno de forma objetiva.

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

Considerando las características de la presente investigación se ha encontrado literatura experimental de carácter internacional relacionada a las variables en cuestión y particularmente desde la óptica interconductual.

En la línea de los reguladores morales Rodríguez (1994) llevó a cabo un estudio sobre las condiciones necesarias para establecer un proceso de regulación moral. Para ello, empleó dos condiciones de modos de regulación moral (sanción y justificación) con la finalidad de promover, a través de éstos, respuestas tácitamente valoradas. El arreglo experimental se desarrolló en situaciones de juego. Se planteó como condición metodológica que las situaciones experimentales fueran cerradas, es decir, que comprendieran situaciones en las que se identificara o estableciera un criterio de efectividad. En esta investigación la muestra se formó por cuatro grupos de niños de primer grado de primaria de 6 a 7 años y se asignó a cada dos grupos un modo de regulación moral, además todos los grupos fueron sometidos a cuatro condiciones o etapas diferentes. En dicha investigación se

estudió principalmente los efectos del rol del mediador ya que éste era quien explicitaba las normas respecto a un tipo particular de respuestas. Los resultados indicaron que se alcanzaron niveles significativos de respuesta consistentes con las normas explicitadas en todos los grupos sin hallarse diferencias significativas entre ellos, concluyéndose que se promovió la regulación moral en todos los grupos.

Camacho y Ortiz (1994) realizaron una investigación cuyo objetivo fue evaluar experimentalmente la obediencia y la veracidad. Se exploró cuantitativamente la correspondencia entre la obediencia (prescripción-ejecución) y la veracidad (ejecución-descripción). Así mismo se exploró el papel del mediador de contingencias y del mediado (sujeto experimental). La función de mediador se cumplió por parte de los otros (relaciones de poder) o por el mismo sujeto experimental (dimensión moral). La muestra se conformó por 12 estudiantes universitarios, 8 mujeres y 4 hombres entre 18 y 22 años de edad, quienes fueron distribuidos en tres grupos. La tarea consistió en ejecutar elecciones simples en un juego de peleas de gallos virtuales que se reproducía en la pantalla de una computadora. Los resultados encontrados indican un nivel alto en la correspondencia de lo que se ordenó y el cómo se ejecutó, es decir que se encontraron efectos significativos entre la prescripción y la obediencia además de congruencia con el reporte que realizaron los participantes (veracidad).

Siguiendo esa misma línea Díaz-González, Rodríguez, Martínez y Nava (2004) realizaron una investigación sobre el comportamiento moral que constó de dos estudios donde el primero consistió en evaluar los efectos de cuatro modos de regulación moral en el comportamiento de estudiantes universitarios. La tarea experimental que se empleó un procedimiento de igualación de la muestra de primer orden. Los modos de regulación empleados fueron prescripción, expectativa, comparación y prohibición, estos se presentaron como enunciados que indicaban la forma en la que se esperaba un tipo particular de respuesta, los resultados obtenidos indicaron que hubo regulación moral. El otro estudio fue una réplica del anterior con la diferencia de que se adicionó la presentación en la pantalla la acumulación de puntos que se iba obteniendo en cada ensayo, los resultados en

este estudio evidenciaron que no hubo regulación moral. Estos resultados permitieron considerar la influencia de los factores participantes en la interacción, como es el caso de la retroalimentación situacional, que para este caso fue determinante para que los reguladores morales no tuvieran efecto.

En la misma línea de trabajo pero de corte descriptivo Vega, Díaz-González y Gutiérrez (2008) realizaron un estudio a través de la elaboración de un instrumento cuyo objetivo fue evaluar los modos de regulación moral utilizado por padres como modalidad de explicitar normas morales en sus hijos (Vega et al., 2008). Se construyó el Inventario de Estilos de Crianza (IEC), donde se consideraron once modos de regulación moral, en función a la propuesta que realizó Ribes, estos son: prescripción, indicación, advertencia, condicionamiento, justificación, prohibición, comparación, facilitación, expectativa y sanción (Ribes, 1992). Los autores de la investigación adicionaron el de omisión; este inventario fue aplicado de forma individual a una muestra de 125 progenitores (Vega et al., 2008). Los resultados indicaron que los reguladores morales menos empleados por los padres fueron el modo de regulación por sanción y por facilitación.

Como réplica del anterior trabajo Díaz-González, Vega y Cantoran (2008) llevaron a cabo una investigación con el Inventario de Estilos de Crianza, con el mismo objetivo de recolectar información acerca de las formas en que padres y madres propician o administran las condiciones para enseñar normativas a sus hijos entendida esta como la dimensión moral del comportamiento del individuo (Díaz-González et al., 2008). Se administró de forma individual a 125 progenitores con una edad promedio de 36.89 años, 26 de ellos solteros, 74 casados y 25 tutores (Díaz-González et al., 2008). Los resultados fueron similares a los de la investigación anterior encontrándose que los reguladores morales menos empleados fueron el modo de regulación por sanción y por facilitación, mientras que el más utilizado fue el regulador moral por indicación.

Díaz-González, Sánchez y Vega (2009) utilizando el Inventario de Estilos de Crianza (IEC) encontrando que el regulador moral utilizado con más alta frecuencia por los padres es el de prescripción, mientras que con una menor

frecuencia se utilizan el de indicación, expectativa, condicionamiento y comparación. Por otro lado los reguladores casi nunca utilizados son advertencia, prohibición, facilitación y sanción. De estas tres últimas investigaciones es coincidente que el tipo de regulador moral menos utilizado según se reportó en el inventario, es el de modo por sanción, es decir que no existe la tendencia de utilizar consecuencias concretas para promover comportamientos esperados, sin embargo, los autores de estas investigaciones indican, según su experiencia clínica de trabajar con padres, que a estos les cuesta aceptar que aplican algún tipo de castigo. Esta afirmación resulta posible ya que los trabajos citados son cuestionarios y como tales son subjetivos.

Como última investigación de corte descriptiva en la línea de los reguladores morales Rodríguez y Salinas (2011) construyeron un instrumento para evaluar estilos terapéuticos en base a los modos de regulación moral como forma de regular macrocontingencialmente, es decir, promover conductas de tipo sustitutiva referencial. Este instrumento fue desarrollado para evaluar, en una fase inicial, algunas características del comportamiento del terapeuta, considerando que, al margen de su orientación, su éxito puede estar relacionado con comportamientos consistentes a los que denominamos estilos terapéuticos, estos se clasificaron en dos tipos prescriptivo y modo reactivo, el primero estaba basado en formas de regular el comportamiento por prescripción, facilitación, comparación, justificación, sanción, advertencia, prohibición y expectación, mientras que el segundo tipo caracteriza a un estilo pasivo de regular el comportamiento. La muestra se conformó por 69 terapeutas voluntarios. Los resultados encontrados indican que del 65% que reportó un estilo terapéutico activo presenta mayor tendencia a utilizar la regulación moral por sanción y advertencia, donde sanción se caracterizó morfológicamente por mostrar aprobación y desaprobación.

Por otro lado respecto a las investigación experimental sobre altruismo, específicamente la elección de respuesta de ayudar o no ayudar, se han encontrado varias publicaciones como la realizada por Carpio, Silva, Pacheco,

Cantorán, Arroyo, Canales y Pacheco (2008) donde evaluaron los efectos de distintos tipos de consecuencias (positivas y negativas) por ayudar y por no ayudar, utilizando una preparación con elecciones “ayudar/no ayudar” en la que estudiantes universitarios debían resolver operaciones aritméticas de distinta complejidad para acumular puntos, con la posibilidad de aceptar o rehusar ayudar a un supuesto compañero que no podía acumular sus respectivos puntos. Los resultados muestran que los participantes prefirieron ayudar a su compañero sólo cuando recibieron consecuencias negativas por no ayudar, aunque la calidad de la ayuda fue inferior a la calidad de la ejecución en su propia tarea. Estos resultados a relevancia consecuencias en el control de la conducta social, especialmente de las consecuencias negativas.

Siguiendo esa línea los mismos autores, Carpio, Silva, Reyes, Pacheco, Morales, Arroyo, Canales y Pacheco (2008) utilizaron la tarea de elección “ayudar/no ayudar” y evaluaron en qué medida los participantes que hacían la elección entre colaborar o no colaborar con un compañero en una tarea, eran influenciados por interacciones lingüísticas previas a la realización de las tareas, también se evaluó la influencia que ejercía las consecuencias situacionales positivas o negativas que se recibía por la elección de determinada respuesta. Participaron 48 estudiantes distribuidos en ocho grupos entre 18 y 25 años de edad. Los resultados obtenidos mostraron que la mayoría de los participantes prefieren trabajar individualmente sin colaborar con su compañero, aunque aquéllos que participaron en interacciones lingüísticas positivas, y además recibieron consecuencias positivas por colaborar, eligieron colaborar en mayor proporción que el resto de los participantes.

Con el objetivo de evaluar los efectos de dos tipos de interacciones lingüísticas previas, instrucción y acuerdo verbal, sobre la elección de contingencias compartidas Carpio y Pacheco-Lechón (2014) realizaron una investigación en una tarea de elección de contingencias individuales o compartidas. Los participantes fueron 18 estudiantes seleccionados mediante una prueba y se

asignaron aleatoriamente a uno de dos grupos experimentales: instrucción y acuerdo verbal. La tarea experimental se estructuró en tres fases, la primera consistió en realizar operaciones aritméticas, la segunda tarea fue similar a la primera y la tercera fue completamente novedosa, consistió en la solución de ensayos de igualación de la muestra de primer orden. Para el grupo “instrucción”, se le presentó una instrucción que indicaba que debían realizar operaciones en su tarea y en la de su compañero. Al grupo “acuerdo verbal”, se presentó un mensaje del compañero al inicio de la sesión que permitía establecer el acuerdo de realizar la tarea de manera individual o conjunta. Los resultados indicaron que las instrucciones promovieron mayoritariamente la elección de contingencias compartidas y sus alcances funcionales se observaron incluso en tareas novedosas. Por el contrario en el caso de los acuerdos verbales, se observó una mayor elección de las contingencias individuales. De lo encontrado se observó que la precisión de las instrucciones ejerció mayor influencia en la conducta social.

En la línea de investigación del comportamiento altruista Ribes, Rangel, Casillas, Álvarez, Gudiño, Zaragoza y Hernández (2003) realizaron una investigación en la línea del comportamiento altruista donde se buscó evaluar el efecto de las consecuencias sobre la elección de contingencias individuales o sociales. La muestra se conformó por 32 estudiantes universitarios organizados en 16 diadas, la tarea consistió en resolver un rompecabezas, las fases fueron situaciones de competencia, situaciones de altruismo parcial y altruismo total. Los resultados indican que bajo condiciones no restrictivas de elección, los sujetos muestran mayor tendencia a resolver su tarea de forma individual que hacerlo cooperando entre ellos, aunque obtengan menos ganancias por no ayudar a su compañero en la diada.

En esa misma línea Ribes, Rangel, Magaña, López y Zaragoza (2005) realizaron un experimento con el objetivo de evaluar el efecto del intercambio diferencial de las ganancias sobre la preferencia por contingencias individuales o

sociales en una situación de altruismo parcial. La muestra se conformó por 8 estudiantes universitarios distribuidos en cuatro diadas que resolvieron rompecabezas en una computadora. En las condiciones experimentales cada sujeto de la diada pudo observar la ejecución de su compañero y colocar piezas tanto en su rompecabezas como en el de su compañero. Los resultados de este experimento indicaron que al igual que en el estudio anterior, los sujetos, bajo condiciones no restrictivas de elección, prefieren las contingencias individuales a las sociales, aunque obtengan menos ganancias.

Pulido, Rangel, Ávila Hernández, Mérida y Ribes (2014) realizaron un experimento sobre altruismo parcial con el fin de evaluar el efecto de los acuerdos verbales y del intercambio de recursos en la elección entre contingencias no compartidas o contingencias compartidas con o sin ganancias diferenciales. Participaron ocho estudiantes organizados en ocho diadas donde participaron ocho colaboradores, con instrucciones y entrenamiento previo. En las condiciones experimentales, cada participante de la diada pudo observar la ejecución de su compañero y colocar sus piezas tanto en su rompecabezas como en el de su compañero. Los resultados sugieren que el intercambio de recursos y fuerza de trabajo así como el establecimiento de acuerdos entre los participantes favorecen la elección de contingencias compartidas de altruismo parcial, al margen de las consecuencias de carácter diferencial o no diferencial.

Pulido, Ribes, López y López-Serna (2015) realizaron un experimento sobre altruismo total, con el fin de evaluar los efectos de la reciprocidad (ayuda mutua) sobre la elección de contingencias compartidas o contingencias no compartidas. La situación experimental consistió en la resolución de rompecabezas virtuales en la pantalla de dos computadoras interconectadas en red. Participaron ocho estudiantes universitarios asignados en ocho diadas en las que había en cada una de ellas un colaborador con previo entrenamiento. Los datos indican que el porcentaje de las selecciones de ayudar se relacionaron directamente al porcentaje de reciprocidad que los colaboradores propiciaron. De esta forma los resultados del presente experimento demuestran que las interacciones altruistas totales así como

las de indiferencia se basan en la reciprocidad entre los miembros implicados en la interacción más que otros factores presentes en el experimento.

2.1.2 Antecedentes nacionales

En nuestro país no se han encontrado publicaciones previas en las que se aborde la moralidad y el altruismo mediante una metodología experimental de laboratorio desde una perspectiva interconductual. Las investigaciones se han caracterizado por enfocarse al estudio de la moralidad de forma descriptiva-correlacional/no-experimental al categorizar la complejidad de la actividad a partir de un marco teórico cognoscitivo, y no utilizar la influencia de variables independientes.

2.2 Base teórica

2.2.1 La conducta moral desde la perspectiva psicoanalítica

La perspectiva psicoanalítica da una significativa importancia al control moral de la conducta, además se asume que la personalidad está compuesta de tres componentes: el ello, el yo y el superyó. Desde esta teoría se asume que la personalidad presenta una dimensión moral y que esta es representada por el “superyó”. En otras palabras, este componente de la personalidad constituye el código moral de toda persona (Freud, 1968; en Rodríguez, 1994).

Al respecto Rodríguez (1994) en una revisión bibliográfica sobre el estudio de la moralidad desde la perspectiva psicoanalítica sostiene que:

Los trabajos en esta área se ocupan de encontrar los factores que intervienen en el desarrollo de respuestas internalizadas, como los sentimientos de culpa, que se consideran como indicios del desarrollo del superyó. En términos generales, se considera que el desarrollo de respuestas con una

orientación más “interna” que “externa” es producto directo de la técnica disciplinaria empleada. Esta técnica disciplinaria la practican los padres durante la crianza de los niños, es por ello que en esta óptica psicoanalítica se resalta la importancia de la relación padre-hijo en la niñez. Por esta razón las investigaciones se han encaminado al estudio de un tópico muy particular: el tipo de técnicas disciplinarias empleadas por los padres y su relación con la conducta moral de los hijos. Por otro lado, se señala que la estructura de la personalidad existe un mecanismo de identificación respecto del niño hacia uno de sus padres, sin el cual, el uso de cualquier técnica disciplinaria no tendría efectos en el desarrollo moral del niño (p.2-3).

De esta manera se concibe la moralidad desde el psicoanálisis como un constructo interno, común a todo individuo, y que parte de su desarrollo se posibilita por la participación directa de los padres durante la etapa de la niñez.

2.2.2 La conducta moral desde la perspectiva cognitiva

La teoría del desarrollo moral de Piaget

Según la teoría de Piaget el niño evoluciona a través de cuatro etapas de razonamiento que progresivamente va cambiando de lo concreto a lo abstracto. Se considera que todos los niños se desarrollan a través de dichas etapas con la misma secuencia, independientemente de sus experiencias particulares, su familia o su cultura. Desde esta perspectiva cognitiva se definió al acto moral como aquel basado en un juicio consciente de lo bueno o lo malo de determinado acto y su desarrollo se relacionó con el desarrollo cognoscitivo, según Piaget se da en dos etapas: La primera es la moral heterónoma y la segunda la moral autónoma conocida también como independencia moral (Piaget, 1971; en Rodríguez, 1994).

La moral heterónoma es la etapa donde el niño realiza la analogía del concepto “bueno” con “la obediencia a las reglas” impuestas por los adultos, a la vez que considera las reglas como algo sagrado e inmutable, además se identifica a la justicia con los mandatos de la autoridad. En otras palabras, se describe a la moralidad como resultado de la asimilación espontánea que hace el niño de las reglas dictadas por el adulto en una organización cognoscitiva egocéntrica y realista, dando por supuesto que dicho egocentrismo funciona con respecto a cuestiones morales, de la misma manera que lo hace con respecto a otras tareas cognoscitivas (Piaget, 1971; en Rodríguez, 1995, p.56).

La moral autónoma se caracteriza como la valoración de una conducta como buena o mala y se define en función de su conformidad con una ética de cooperación entre iguales (Piaget, 1971; en Rodríguez, 1995, p.56). El concepto de justicia durante esta etapa depende de la idea de igualdad que haya asimilado. En otras palabras, el niño llega a entender que las reglas son acuerdos determinados colectivamente y sujetas a cambios (Rodríguez, 1995).

Según la teoría de Piaget se sostiene que el paso de una etapa a otra, es debido a tres tipos de causas que se pueden relacionar entre sí. Estas causas según Piaget (1932; en Rodríguez, 1994, p.9-10) son:

- a) El crecimiento intelectual que aminora el egocentrismo.
- b) El enfrentamiento gradual del niño a situaciones en las que no existe autoridad del adulto, por lo que resultan inaplicables muchas normas.
- c) Las experiencias sociales con sus coetáneos que exigen formas de relación basadas en la igualdad.

Se puede indicar que desde la óptica cognitiva piagetiana la moral es concebida como un constructo interno que propicia un tipo específico de comportamiento y que se desarrolla durante las etapas de la niñez, correspondiente con las etapas de desarrollo cognitivo que se da en todo individuo, según los planteamientos de Piaget en la década de los setenta.

La teoría del desarrollo moral de Kohlberg: Enfoque cognitivo-evolutivo

Según Barra (1987) la teoría de Kohlberg tiene como base a la teoría cognitiva de Piaget, sin embargo, a diferencia de éste, se sostiene que la madurez moral no se consigue en el estadio de moral autónoma que indicó Piaget, sino que su desarrollo se da en seis etapas. Kohlberg propone seis estadios para explicar el desarrollo de la moral, donde las dos primeras etapas son correspondientes con las etapas que propuso Piaget. Así mismo indicó que algunos principios morales son de carácter universal no se aprenden en la primera infancia, sino que son producto de un juicio moral maduro. Por juicio moral, Kohlberg refiere que es un proceso donde se posibilita la reflexión acerca de la propia escala de valores y organizarlos jerárquicamente, con énfasis ante un conflicto de valores (Barra, 1987, p. 9).

Los seis estadios de desarrollo moral están organizados según el autor en tres niveles, dos estadios por nivel. La diferencia entre un nivel y estadio versa en que mientras el primero define enfoques de problemas morales, es decir, que representa perspectivas distintas que la persona puede adoptar en función a los valores característicos de su sociedad, el estadio define las pautas por las que el individuo pone en práctica su juicio moral donde se explicitan los valores, las razones y la perspectiva social (Barra, 1987).

Los tres niveles que plantea Kohlberg son los siguientes:

- a) Nivel Preconvencional: El punto de partida del juicio moral son las necesidades del Yo, es decir, los intereses concretos de los individuos implicados y de las consecuencias concretas ante el decidir sobre una acción particular. Las normas y expectativas de la sociedad son externas al sujeto. Este nivel es característico de los niños, algunos adolescentes y algunos adultos.
- b) Nivel Convencional: El punto de partida del juicio moral son las reglas del grupo y el sujeto se identifica con la sociedad, es decir, el sujeto toma en consideración lo que el grupo o la sociedad espera de él como miembro de

la misma. Este nivel es característico de la adolescencia y permanece como dominante en el razonamiento de la mayoría de adultos.

- c) Nivel Postconvencional: El punto de partida son los principios que deben fundamentar las reglas sociales, es decir, el sujeto se distancia de las normas y expectativas ajenas, define valores y principios morales que tiene validez y aplicación más allá de la autoridad de personas, grupos o sociedad y más allá de la identificación del sujeto con tales personas o grupos. Este nivel es característico de unas minorías de adultos, aunque podría surgir desde la adolescencia.

Los estadios de desarrollo moral son los siguientes:

- 1) Moralidad Heterónoma.
- 2) Individualismo, fines instrumentales e intercambio.
- 3) Expectativas interpersonales mutuas y conformidad interpersonal.
- 4) Sistema social y conciencia.
- 5) Contrato social o utilidad y derechos individuales.
- 6) Principios éticos universales.

El método que suele ser usado para identificar el estadio del desarrollo moral versa en una particular entrevista relacionada al juicio moral que se compone por tres conflictos de valores (Barra, 1987, p.10). Los participantes tienen que elegir uno de dos valores que están en conflictos entre sí, a esto se le denomina dilemas morales, es decir, que deben contestar un conjunto de interrogantes en relación a cómo el personaje que se presenta en el caso hipotético debe responder ante el dilema moral y explicar el porqué de dicha elección (Barra, 1987, p.10)

2.2.3 La conducta moral desde la perspectiva conductual

Modelo operante del comportamiento: Conducta gobernado por la regla y conducta moldeada por contingencias.

Skinner (1972) desde la perspectiva del condicionamiento operante como modo explicativo de cualquier tipo de comportamiento estudió al comportamiento moral con los mismos principios y los procedimientos que cualquier otro tipo de conducta operante; a su vez, resalta los procesos del autocontrol, así como la conducta gobernada por reglas y el comportamiento moldeado por las contingencias, como principios más relevantes para la moralidad.

Según Skinner (1972) la moralidad tiene que ver con la conducta del hombre en correspondencia con la normatividad de su grupo social. Las normas pueden ser acatadas directamente por las consecuencias de refuerzos y/o castigos, es así, que el que una persona obedezca o no la norma depende de las contingencias que la sostengan. Estas contingencias se tornan como contingencias sociales cuando son mantenidas con propósitos de control. De esta forma constituyen un juicio ético o moral en el sentido de que los principios y las costumbres se refieren a las prácticas usuales de un grupo.

Las conductas clasificadas como buenas o malas no lo son a causa de supuestos de maldad o bondad, de un buen o mal carácter, o de un conocimiento de lo correcto o incorrecto, sino que se debe a contingencias que implican una gran variedad de reforzadores, incluso de los reforzadores verbales generalizados. Por lo general las personas se esfuerzan por producir cosas placenteras y por evitar las cosas dolorosas, de esto que las cosas buenas son los reforzadores positivos mientras que las cosas malas son los reforzadores negativos (Skinner, 1972).

Las normas se plantean en términos de "podría" y "debería", éstas se refieren a comportarse en bien de otros, teniendo como propósito el control social. Una norma o una ley tienen implícitas la fórmula de contingencias sociales en la medida que incluye contingencias reforzantes, como por ejemplo en las siguientes normativas (Skinner, 1972):

- *"Deberías decir la verdad" ésta se puede traducir en "Si la aprobación de los demás te refuerza, cuando digas la verdad serás reforzado"* (p.144).

- *"No robarás" o "No deberías robar" que se puede traducir en "Si tiendes a evitar el castigo, evita el robo" o "El robo es incorrecto y la conducta incorrecta es castigada" (p.146).*

Es así que la norma es entendida como la afirmación de la contingencia y pueden ser aprendidas directamente en función de las consecuencias, sin embargo, éstas mismas normas pueden enseñarse a otros sin describir tantas especificaciones de dichas contingencias, si se tiene suficiente prestigio o autoridad. Skinner (1972) menciona que el control intencional "por el bien de los demás" llega a ser más poderoso cuando es ejercido por organizaciones religiosas, políticas, económicas y educativas quedando así el grupo sustituido por una organización mucho más nítidamente definida. De esta manera la dicotomía bueno-malo se transforman en las dicotomías legal-ilegal, piadoso-pecaminoso y/o correcto-incorrecto.

Las contingencias dirigidas en "beneficio de los demás" siempre están compitiendo con los reforzadores personales, es decir, la satisfacción inmediata; a su vez las diversas formas de control organizado entran en conflicto unas con otras. De esto que para modificar la presunta conducta "defectuosa", que no otra que la conducta que no concuerda con las normativas de su grupo social o de la organización vigente actual, tendría como opción más efectiva el eliminar los conflictos, utilizar reforzadores más vigorosos y agudizando las contingencias.

En resumen, para Skinner (1972) el comportamiento moral implica acogerse a estas prácticas con el fin de garantizar el bien de los demás y se mantiene por causa de las contingencias de refuerzo determinadas por el grupo social; en la medida en que se le induce a un individuo a actuar de una forma determinada, su cultura o grupo social se perpetúa y se mantiene por sí mismo.

La autorregulación y la desconexión moral: Conductismo social

Bandura (1986) plantea que el individuo al nacer lo hace moralmente neutral, pero va interiorizando las normas y valores morales por medio de la socialización, de esta manera se va ejerciendo control sobre el comportamiento, esto se da mediante un sistema de autorregulación que se divide en tres fases:

- Focalización en el significado de la propia conducta con relación a los principios socio morales.
- Autoevaluación en el propio comportamiento y efectos que este tiene sobre sí mismo.
- Evaluación del efecto del propio comportamiento sobre los demás.

Bandura (1986) sostiene que este sistema al anticiparse a la ejecución del comportamiento predispone una instrumentalización de la conducta socialmente aceptada, sin embargo, son muchas las ocasiones en que no se da la activación de la autorregulación moral, de modo que muchas veces los comportamientos no son correspondientes con los valores morales. Esto caracteriza a los sistemas de autorregulación como inestables, esto debido a que el individuo mediante mecanismos cognitivos puede desactivar selectivamente el sistema de control. De esta manera la interpretación del propio comportamiento minimiza los efectos producto de la incoherencia entre el comportamiento y los valores morales.

A esta desactivación parcial o total Bandura (1999) la categorizó como “desconexión moral”, definida como la falta de conexión entre el razonamiento y el comportamiento moral. Es así que dichos mecanismos cognitivos permiten al individuo reconstruya el significado de la conducta reprobable hasta hacerla moralmente aceptable, o permite que distorsione las consecuencias que tiene dicha conducta para otra persona o para sí mismo.

Bandura (1999) postula ocho mecanismos de desconexión moral de la siguiente manera:

- La justificación moral: a través de este mecanismo se elabora una reconstrucción cognitiva con la cual la conducta se hace personal y socialmente aceptable o incluso santificada al presentarla como sirviendo a propósitos loables.
- Lenguaje eufemístico: Se enmascara una actividad reprobable de tal manera que se reduce su gravedad o se la hace más aceptable socialmente.
- Minimización o distorsión de las consecuencias: Este mecanismo funciona a través de la ignorancia o la minimización de los efectos del comportamiento.
- Comparación ventajosa: Mediante este mecanismo, los comportamientos se ven de una u otra manera según se les compare con comportamiento de mayor o menos desaprobación.
- Desplazamiento de la responsabilidad: Implica atribuir las causas de la conducta reprobable a las condiciones del entorno.
- Difusión de la responsabilidad: Se atribuye que la conducta reprobable es una reproducción de la conducta de los demás en el entorno.
- Deshumanización: Este mecanismo implica alterar la percepción que construimos de las víctimas, al despojarlas de su condición de seres humanos o sus características como tales, de esta manera al verlas como subhumanos se carece justifica la ausencia de conductas empáticas.
- Distorsión de culpabilidad: Se considera a las víctimas culpables de los daños que reciben y al culpable como víctima.

Ampliación del modelo operante de la conducta moral

Bijou (1986) referente al estudio del comportamiento moral analiza la forma en que el niño aprende adecuarse a las reglas. Por tal motivo, el autor plantea evaluar las situaciones donde el adulto supervisa al niño, para que este último

cumpla con las prácticas éticas. Esta adecuación a las reglas se le ha atribuido a la historia de reforzamiento con el mismo adulto que supervisa u otros semejantes. Dado esto, se concibe que la conducta moral es un caso de comportamiento operante discriminativo. Pero cuando nadie está al cuidado del niño y este se ajusta a las prácticas morales, dicho ajuste se le atribuye a la internalización de normas externas.

Bijou (1986) define tres tipos de conducta moral de la siguiente manera:

- Conducta moral: La define como la adecuación al código ético prevaleciente.
- Conducta amoral: La define como lo contrario al código ético, y que este comportamiento lo manifiesta el niño que no ha tenido oportunidades para aprender a cumplirlo.
- Conducta inmoral: Esta es definida como aquella que esta fuera del código ético y lo muestra quien ha tenido condiciones suficientes para adquirirlo.

Bijou (1986) plantea que las contingencias de reforzamiento son universales, mientras que los valores son relativos al código moral de cada cultura. Asimismo, para cumplir estas normas establecidas se requiere de conductas de autocontrol, entendido esto como la posibilidad de diferir el refuerzo de contingencias inmediatas a contingencias a largo plazo.

Ahora bien, Bijou (1986) subraya que las reglas y regulaciones de la conducta moral de una familia constituyen el código ético, pero aunque existan varios códigos como familias, todos se centran en uno sólo, el cual constituye el código ético de una sociedad. Este código ético moral abarca una serie de reglas, leyes modales, costumbres y tradiciones que se deben seguir si se quiere ser aceptado como miembro de la colectividad. El código ético indica la manera de comportarse en la mayoría de los acontecimientos de la vida como por ejemplo: en el nacimiento, en la educación, en las actividades de descanso, en el empleo, etc. También, asigna de manera general las penalidades para las violaciones de estos (Rodríguez, 1995).

De esta forma se concluye que el entrenamiento moral inicial puede llevarse a cabo de diferentes maneras y que los procedimientos se seleccionan para que se ajuste a las circunstancias, teniendo en cuenta que no deben ser perjudiciales para el desarrollo del niño. La aplicación del análisis conductual al entrenamiento de la conducta moral inicial, así como la tecnología de la enseñanza de destrezas motoras, capacidades de autocuidado, destrezas de comunicación y materias académicas (Shearer y Shearer, 1972; en Rodríguez, 1995) comprende cinco etapas:

- Especificar la meta del entrenamiento en términos conductuales.
- Iniciar el entrenamiento al nivel en que el niño pueda tener éxito.
- Arreglar las condiciones para facilitar el aprendizaje de las conductas que llevan al objetivo.
- Constatar en forma mantenida el progreso y alteración de procedimientos y metas cuando sea necesario asegurar un progreso estable.
- Mantener la conducta moral adquirida.

De lo mencionado se puede indicar tal como afirma que la propuesta de Bijou tiene un influencia directa de Skinner (1972) sobre la posibilidad de crear una tecnología de la conducta a partir de los hallazgos obtenidos en el laboratorio referente al condicionamiento operante. En este sentido, la administración de contingencias aversivas y de reforzamientos, así como el uso de reglas y manipulación del ambiente particular son la base para la presentación y mantenimiento de la conducta moral en el tiempo.

Descuento social y descuento por demora

Rachlin (2010) plantea que lo moral implica actuar por el bien de otros en contraposición a actuar por el bien personal. De esta manera lo moral siempre implica escogencias de comportamiento ante contingencias que compiten en una situación particular.

Sin embargo, la moralidad y la inmoralidad, son propiedades de los patrones conductuales, no los actos en sí mismos. Si la alternativa de comportamientos de un individuo es consistente con la perspectiva general de lo que es bueno para la sociedad en su conjunto, entonces esta instancia de esa preferencia particular es moral. De esta manera la conducta moral se mantiene gracias a las contingencias de refuerzo establecidas por el grupo social, estas las contingencias sociales, leyes sociales y los códigos morales son los que rigen el comportamiento de las personas de una grupo social específico. De esto que el comportamiento moral consiste en la integración de las diversas situaciones de estímulos que controlan diferentes patrones de conducta sobre nuestras vidas (Rachlin, 2010).

Un aspecto importante de la conducta moral, es que se encuentra en función del descuento social y el descuento por demora, entendiendo el primero como tendencia a ayudar más a aquellas personas cercanas funcionalmente (valor funcional social relevante), y el segundo como el tiempo que transcurre entre el actuar por el bien de otros y el recibir un beneficio, de forma que entre menos tiempo transcurra, mayores serán las conductas egoísta que un individuo presentará (Rachlin, 2010).

En cuanto a la forma en la que ha estudiado Rachlin (2010) a la conducta moral, ésta, ha sido entendida de manera equivalente al autocontrol, sin embargo, la complejidad de los dilemas morales en relación a los dilemas del autocontrol es mayor; se ha utilizado el dilema del prisionero, que tenía como objetivo determinar cómo afectaban los reforzadores y castigos la conducta moral de los participantes, en una tarea traicionar/cooperar. Este dilema se basa en dos tipos de alternativa: a) cooperar, es decir, actuar por el bien del otro; o b) traicionar, que implica beneficio propio a expensas de los demás, correspondiendo en la premisa que si ambos jugadores cooperan van a obtener mayor beneficio diferido que cuando se traiciona el uno al otro. El comportamiento moral se desarrolla y se mantiene a través de contingencias de reforzamiento y castigo, y estímulos meta-discriminativos, afirmando que la sociedad debe propiciar contingencias de reforzamiento efectivas que promuevan el comportamiento moral.

El desarrollo de la regulación verbal: Teoría post skineriana

Para Hayes y Hayes (1989) el comportamiento moral se trata de una conducta gobernada por una regla que se define como la conducta controlada por un estímulo verbal antecedente. Una regla se mantiene en diferentes grupos humanos, por las consecuencias positivas que reporta para quienes la siguen. Esta regla se mantendrá solo si la comunidad entera refuerza positivamente a quienes la siguen. Un conjunto de reglas como ésta llega a conformarse en un paquete o clase que sirve de guía a toda una sociedad. Un ejemplo de ello son los Derechos Humanos, los cuales se constituyen en una clase verbal de reglas que especifican las consecuencias derivadas de su acatamiento o de su violación. De esta misma forma, una persona puede asumir un conjunto de reglas que guíen su conducta, en cuyo caso hablamos de una filosofía de vida o de los valores de esa persona.

Hayes y Hayes (1989) indican que las desventajas de seguir reglas como estas es que éstas se elaboran históricamente por reforzamiento diferencial y con el tiempo se cierra la posibilidad de estar bajo el control de otro tipo de reglas. A sí mismo, las reglas se vuelven insensibles a las contingencias (ejemplo de ello son los dogmatismos). Por otro lado una ventaja de las reglas es la posibilidad de desarrollo del control condicional.

Hayes y Hayes (1994) refieren que hechos como el honor, el patriotismo, el deber o los valores, no son simples clases equivalentes, sino que son patrones enteros de conducta derivados por relaciones entrenadas condicionalmente de la siguiente forma: una categoría puede incluir un número ilimitado de estímulos físicamente similares (clase abierta); otra categoría puede contener un número limitado de estímulos y físicamente dispares.

Estas dos categorías se combinan mediante los procesos de formación de clases equivalentes y de generalización simple para formar una clase equivalente generalizada. Esto permite que el entrenamiento de una respuesta miembro de la clase se pueda trasladar a toda la clase. Por ejemplo, si se establece una relación entre las palabras honor y dignidad, lo que le suceda a la clase "dignidad", se

trasladara también a la clase "honor", trátase de nuevas relaciones o de respuestas entrenadas. Procesos como estos permiten dar cuenta de la formación de clases, como la llamada "conducta deseable" ya que siendo la clase "conducta deseable" una clase "ejemplar" (establecida en una regla), cada nueva acción será seleccionada por la clase mediante un procedimiento de discriminación y generalización (Hayes, Gifford y Hayes, 1998).

Por otro lado Hayes (1998; en Morales, 2011) hace una distinción entre escucha y el hablante:

En el caso del escucha, éste presenta tres distintas posibilidades de comportamiento moral:

- Cumplimiento: Ante la moralidad del cuidador, el individuo acata la regla. El comportamiento moral posibilita por la historia de reforzamiento y castigos con relación al acatamiento de reglas, los cuales son entregados de forma inmediata.
- Seguimiento: partiendo de un aprendizaje previo, se posibilita que el individuo se adhiera a contingencias de reforzamiento diferidas, que implica un distanciamiento temporal del reforzador respecto a la situación del presente.
- Aumento: El comportamiento deja de ser reforzado por cosas tangibles, y se comienza a reforzar a través de contingencias de tipo convencional, es decir, términos intangibles que han adquirido propiedades reforzantes por su asociación con otros términos relacionados, previamente adquiridos.

Por su parte el hablante tiene tres tipos conducta moral ordenados de manera secuencial:

- El hablante ofrece reforzadores o castigos inmediatos directos, construyendo una historia con el individuo.
- El hablante comienza a aplicar consecuencias diferidas, como una forma de desligar la acción moral del refuerzo y enseñar que es necesario esperar por el reforzamiento.

- Se espera que el oyente se regule por sí mismo, sabiendo que es lo bueno y lo malo, y se comporte por contingencias convencionales.

2.2.4 Teoría Interconductual

La teoría Interconductual es uno más de los paradigmas para el estudio del comportamiento de los organismos (humanos y no humanos) apegados al método científico en su construcción y supuestos (González, 2011).

El Interconductismo como sistema analítico del comportamiento

El modelo propuesto por Kantor se incluye en la tradición filosófica del conductismo, esto es, dentro de la concepción especial de la psicología como la ciencia del comportamiento y cuyo ámbito de conocimiento, por ser distinto al de la biología y de las ciencias sociales, requirió de la construcción de un paradigma propio, que se dio en la forma del concepto de campo psicológico o campo interconductual (Landa, 1995). Como modelo de campo presenta unas características particulares respecto al análisis del comportamiento como: la interacción organismo-ambiente en un campo de elementos (físicoquímicos, biológicos y sociales) interdependientes pudiéndose conocer diversos fenómenos psicológicos con distinto valor cualitativo (Kantor, 1980; en González, 2011). La noción de interconducta define de manera precisa el objeto de estudio de la psicología ya que permite comprender la inseparabilidad de la actividad del organismo y los eventos del ambiente, así, la conducta se entiende como interactividad más que como actividad.

El campo interconductual.

El campo interconductual, desarrollada para la comprensión de los eventos psicológicos, es una representación conceptual de un segmento de interacción del organismo individual con objetos y eventos de estímulo, en la cual es posible identificar una serie de factores que participan y/o afectan al evento interactivo, ya sea como factores que hacen posible la interrelación por un medio de contacto; o como factores disposicionales, históricos y situacionales, que la afectan haciéndola más o menos probable. Este campo está configurado como un sistema de relaciones recíprocas que se conciben como funciones estímulo-respuesta sobre las cuales se fundamenta el análisis interconductual (Ribes y López, 1985; Forigua, 2011).

De esta manera los factores que configuran este campo interconductual según Kantor (1959; en Ribes y López, 1985) son los límites de campo, los objetos de estímulo, los estímulos, la función de estímulo, el organismo, las respuestas, la función de respuesta, el medio de contacto, la evolución del estímulo y la biografía reactiva que desde una perspectiva funcional se pueden clasificar y describir de la siguiente manera (Ribes y López, 1985).

Función estímulo-respuesta

En el modelo de campo la interacción recíproca entre las acciones del organismo y de los objetos y eventos de estímulo se conciben como funciones estímulo-respuesta sobre las cuales se fundamenta el análisis interconductual, es necesario distinguir entre objetos, objetos de estímulo y funciones de estímulo para un exhaustivo análisis de la interacción, pues esto permite reconocer en la ontogenia de un organismo o individuo algunos objetos del ambiente que van cobrando funciones específicas en relación a un tipo de respuesta(s) y a su(s) función(es) (González, 2011; Forigua, 2011). Una función estímulo-respuesta como una relación no es fraccionable en sus componentes de estímulo y

respuesta, sin embargo, para su descripción se puede explicitar de la siguiente manera (Landa, 1995):

- **Función de estímulo:** Un objeto puede estimular de múltiples formas al organismo psicológico, es necesario distinguir con cuál de ellas entra en contacto, de esta manera, no se puede definir la función del estímulo al margen de su correspondiente función de respuesta.
- **Función de respuesta:** Del mismo modo, el organismo puede desplegar una gran variedad de respuestas frente a un estímulo pero sólo una de ellas permitirá el establecimiento de una relación, la función de respuesta. No hay que olvidar que los organismos interactúan de manera integral con el ambiente, sin embargo, con fines analíticos se pueden descomponer las respuestas en unidades de acción más simple.

Medio de contacto

Una función estímulo-respuesta es posibilitada por el medio de contacto el cual constituye una abstracción conceptual necesaria ya que permite distinguir entre la función de estímulo, el objeto de estímulo y el medio de contacto en sí mismo (Kantor, 1985; en Forigua, 2011).

El medio de contacto es el factor que agrupa aquello, distinto al objeto estimulante y los sistemas de respuesta, que hace posible la interacción. En base a la propuesta kantoriana, Ribes y López (1985) identifican tres tipos de medio de contacto:

- El físico químico que se puede ejemplificar con la luz como condición de posibilidad que permite responder visualmente al color de un objeto, o al aire que permite responder auditivamente a un sonido.
- El ecológico que posibilita contactos funcionales con propiedades orgánicas producto de las relaciones entre co-específicos y su nicho ecológico.

- El convencional que, como su nombre sugiere, posibilita contactos funcionales convencionales, como atribuciones producto de los sistemas de las relaciones de la organización social del trabajo y las instituciones, es decir, como producto de la práctica social compartida.

Factores disposicionales.

Son eventos que facilitan o dificultan una interacción haciendo que esta sea más o menos probable; pueden condicionar al estímulo, al individuo reactivo o a toda la interacción. De esta manera la función estímulo-respuesta es afectada funcionalmente por factores de contexto (situacionales) y factores históricos que incluyen la evolución del estímulo y la biografía reactiva (Ribes y López, 1985; Kantor, 1978).

- Factores contextuales: Hace referencia a condiciones orgánicas variadas como por ejemplo la edad, o condiciones ambientales que no participan directamente de la función estímulo-respuesta pero que la afectan.
- Los factores históricos: Representan los segmentos previos de interacción que involucran la evolución de estímulo y la biografía reactiva como variaciones previas en estímulos y respuestas participantes de tales interacciones (Ribes y López, 1985).

La representación de un evento psicológico tal y como lo representó Kantor es de la siguiente manera $EP = C (K, FR, FE, hi, fs, md)$ donde “EP” representa al evento psicológico, “C” la inclusión de los factores necesarios en la interacción como el organismo, su respuesta, el objeto de estímulo, el estímulo, la evolución del estímulo y la biografía reactiva; k representa a la especificidad de los factores para una situación particular; “FE” a la función de estímulo, “FR” a la función de respuesta, “hi” representa la historia interconductual del organismo en una situación, “fs” representa a los factores situacionales y “md” representa al medio de contacto que posibilita la interacción (Kantor, 1978 y Quiroga, 2010).

De esta manera la explicación de los eventos psicológicos consiste en la descripción de las relaciones entre los distintos factores de campo lo cual lleva al rechazo explícito de cualquier determinante causal interno o externo, entendiendo que todos los factores son igualmente necesarios e importantes ya que participan en la configuración del evento bajo análisis (Forigua, 2011).

Teoría de la conducta

Adicionalmente, como desarrollo y extensión del sistema conceptual planteada por Kantor, se ha brindado dos aportes fundamentales por parte de Ribes y López (1985): una redefinición del concepto de contingencia y el planteamiento de una taxonomía funcional de la conducta, esta última se ahondará más adelante (Quiroga, 2010).

Para Ribes y López (1985) el campo interconductual puede ser concebido como un sistema de contingencias, donde contingencia es entendida como una dependencia recíproca entre eventos, donde las relaciones de condicionalidad se establecen con base en el papel que juega el organismo en la organización propia de las dependencias establecidas entre los eventos del ambiente que lo afectan recíprocamente, de esta manera, la definición de contingencia se ajusta a la lógica descriptiva de relaciones funcionales entre eventos interdependientes característica del modelo de campo (Quiroga, 2010; Forigua, 2011).

Así mismo, Ribes (1997, 2004) propone una distinción entre dos tipos de contingencias: las contingencias de ocurrencia y las contingencias de función. Las primeras establecen la relación de condicionalidad o dependencia en cuanto a la ocurrencia o no ocurrencia de un tipo evento (estímulo, respuesta) respecto a otro, es decir, que correspondería a las relaciones diacrónicas entre eventos; mientras que las segundas establecen la condicionalidad funcional de un tipo de evento respecto a otro, en otras palabras corresponderían a relaciones de condicionalidad sincrónicas en cuanto a las propiedades funcionales de los elementos constitutivos (Quiroga, 2010).

En este sentido, el campo interconductual es considerado conceptualmente como un sistema de contingencias sincrónico porque en su análisis lo más relevante es la funcionalidad que adquieren los eventos que estructuran el sistema de contingencias, aunque también es importante el orden de ocurrencia de estos (González, 2011).

Dada la generalidad de eventos psicológicos a los que se refiere las categorías de la teoría Interconductual kantoriana no tuvo una presencia directa en el laboratorio ya que este último exige el análisis de fenómenos cualitativamente más específico (Ribes, 1994). Es a partir de ello que con el fin de llevar al campo experimental al Interconductismo kantoriano, Ribes y López (1985) desarrollaron una taxonomía para el estudio del comportamiento psicológico, donde se formula distintas categorías que permitan identificar distintos campos, clases de factores situacionales y tipos de medios de contacto que permitan el análisis de los eventos psicológicos, a partir de niveles específicos de complejidad. Dicha taxonomía incluye cinco niveles de complejidad conductual los cuales presentan como una de sus características la inclusividad, es decir que para la configuración de un nivel más complejo se requiere de la configuración de un nivel inferior.

Es de esta manera que haciendo referencia a la misma teoría Interconductual, la propuesta kantoriana se enfoca en el análisis de lo psicológico como fenómeno genérico, entendido como campo psicológico; mientras que la propuesta ribesiana se enfoca al análisis como fenómeno específico, es decir, tipos de campos psicológicos cualitativamente diferente (González, 2011)

Estas diferencias de propuestas se representan en la Figura 1.

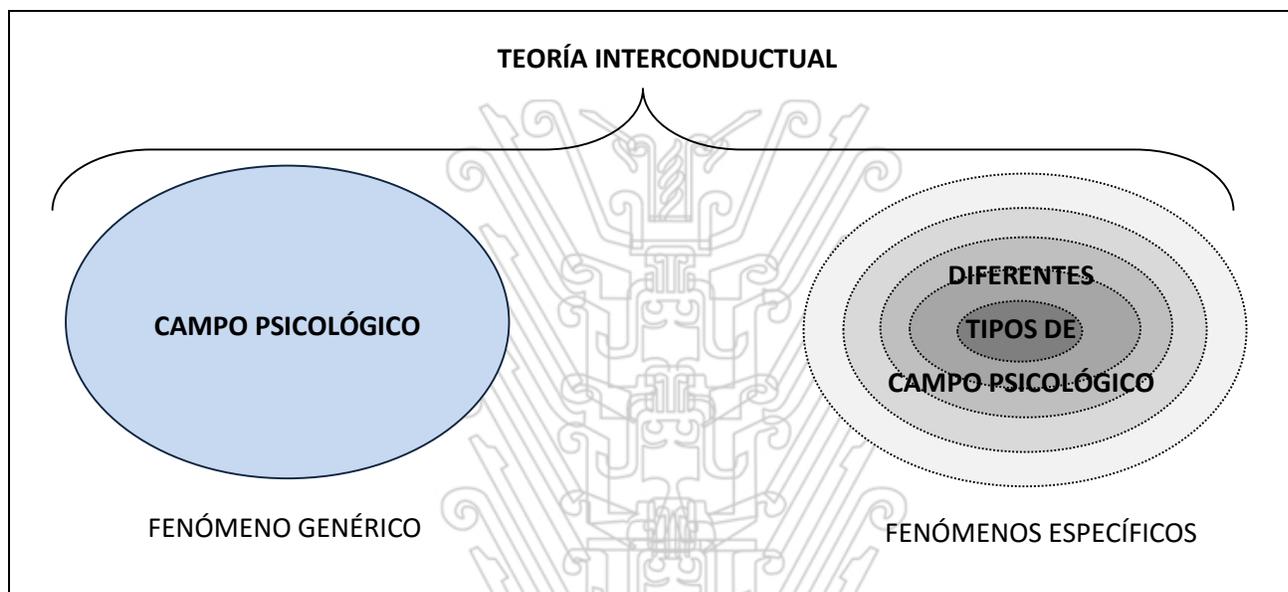


Figura 1. Representación de las diferencias entre la propuesta kantoriana (izquierda) y la propuesta ribesiana (derecha).

La taxonomía funcional del comportamiento

Congruentemente con lo mencionado por López-Valadez (2010; en Ribes, 2010), la propuesta de Ribes y López (1985) no se limita a una obra en aislado, pues ésta no tendría sentido sin el trabajo previo realizado por J. R. Kantor, tampoco es una explicación terminada ya que está en continuo análisis conceptual, en otras palabras, es un sistema conceptual abierto y corregible, tal y como se muestran en los trabajos posteriores que se circunscriben y/o constituyen a dicha propuesta. Las categorías propuestas en la taxonomía funcional del comportamiento se pueden definir y diferenciar básicamente a partir de cuatro características (González, 2011):

- **Mediador de contingencia:** Es el elemento crítico en la estructuración del sistema de contingencias implicado en la función estímulo-respuesta, que permiten contactos recíprocos (directos o indirectos) entre los diferentes eventos. (Forigua, 2011).

- Desligamiento funcional: Se refiere al incremento en el rango de estímulos con los que se puede relacionar una respuesta, de esta manera la respuesta se diversifica, transforma y amplía funcionalmente propiciando un tipo particular de interacción en virtud de la capacidad reactiva del organismo y las características del ambiente.
- Función: Hace referencia al tipo de estructura, que particulariza al sistema de contingencias implicado en la interacción conductual.
- Ajuste conductual: Se refiere la forma en la que la respuesta del organismo entra en correspondencia o en relación conveniente con el sistema de contingencias pertinente a cada función (Ribes, 2004; 2007; en González, 2011); es el hacer pertinente, con sentido (Pérez-Almonacid, 2010).

Los niveles taxonómicos, secuenciados en complejidad creciente, son según Ribes y López (1985):

a) Función contextual.

Es la forma de organización psicológica más simple, se define como una contingencia entre estímulos, en la cual una forma particular de respuesta es condicional a dos estímulos, en forma directa a uno de ellos por sus propiedades físico-químicas y de manera indirecta al otro. En este tipo de relación, la actividad del organismo no condiciona la presencia ni la forma en que dichos estímulos se relacionan entre sí (Landa, 1995). Dicho de otra manera esta función se identifica cuando un sujeto se comporta en una situación particular, reaccionando al contexto, sin introducir cambios en la situación. (Rodríguez, 2006)

b) Función suplementaria.

Consiste en una organización de relaciones funcionales que se estructura por la mediación de una respuesta, la cual pone en relación de contingencia a eventos que antes no lo estaban. Así, tal respuesta opera

efectivamente sobre los objetos o eventos del mundo, desplegándose sin restricciones espacio-temporales (desligamiento temporal y espacial) que estuvieran impuestas por las propiedades de tales objetos o eventos, sino sólo por las propiedades de la contingencia que suplementa. En otras palabras la respuesta del organismo cambia la naturaleza del ambiente, introduciendo y/o eliminando objeto y eventos a campo de interacción. (Rodríguez, 2006; Pérez-Almonacid, 2010)

c) Función selectora.

Se trata de una organización funcional que se estructura cuando diversas propiedades funcionales de un mismo objeto o evento actualizan una función suplementaria, en diversos momentos. Así, la respuesta que suplementa no sólo se desliga en tiempo y espacio, sino que además adquiere una multifuncionalidad correspondiente con la del objeto o evento, es decir, que se desliga de las propiedades absolutas. Esta correspondencia múltiple se caracteriza como una relación de permutación entre propiedades funcionales estimulativas y/o reactivas, lo cual implica que la actividad no solo es diferencial y efectiva sino además, precisa: se elige según un valor momentáneo. (Pérez-Almonacid, 2010)

d) Función sustitutiva extrasituacional.

Tal y como indica Pérez-Almonacid (2010) y Ribes & Lopez (1985; en Suro, 2011) la sustitución extrasituacional se organiza a partir de una acción lingüística que sustituye las contingencias de la situación a las que un individuo responde, sea éste un individuo distinto al que realiza la acción lingüística o el mismo pero en momentos diferentes. La sustitución de contingencias en el nivel extrasituacional implica modificar las relaciones de condicionalidad de los eventos de la situación con una respuesta lingüística mediadora que introduce contingencias de otra situación. En términos coloquiales podría decirse que en este tipo de interacciones

lo que alguien gesticula, dice o escribe cambia la forma en que el observador, escucha o lector “ve” la situación, y por ende, la forma en que actúa respecto a los objetos, eventos o personas de dicha situación. En este sentido, fenómenos como el rumor o el chisme, el prejuicio, la intención, el engaño, la persuasión, la atribución, la imaginación, entre otros, podrían ser manifestaciones de la función sustitutiva extrasituacional.

e) Función sustitutiva transituacional.

La función sustitutiva transituacional se define como la organización funcional de dos sistemas reactivos convencionales con base en su interrelación por respuestas también convencionales (Ribes y López, 1985), esto implica que el individuo, a partir de su aptitud reactiva a más de una situación convencional tipo dominio, es capaz de crear una nueva situación convencional a partir de las condiciones de interrelación que se establecen entre dos situaciones convencionales. Para la estructuración del campo de contingencias se necesita de una respuesta convencional como mediadora de respuestas convencionales vinculadas a dos situaciones convencionales distintas; se dice que la respuesta mediadora es no referencial en el sentido de que no depende de eventos ligados funcionalmente a las propiedades fisicoquímicas de los objetos de estímulo, sino que depende de las propiedades convencionales de las situaciones que interrelaciona, es decir, no referencia a lo concreto, aunque sí lo puede hacer respecto a las propiedades convencionales en relación (González, 2011).

La lógica de la sustitución transituacional es independiente del o los individuos participantes en el episodio, no es una lógica de actos o eventos, sino que es una lógica de criterios, en la medida que los actos y eventos involucrados lo son solo en la medida que se apegan a criterios. La sustitución transituacional no es una contingencia compartida en tiempo y espacio; en realidad, constituye una contingencia supraordinada a cualquier interacción situacional y resulta ser siempre

una contingencia descubierta, construida o inventada. Esta función no es cuestión de práctica social compartida en situación y entre situaciones sino de práctica teórica (Ribes, 2013).

La taxonomía propuesta por Ribes y López (1985) ha permitido la reconceptualización de diversas áreas tradicionales de estudio de la psicología, como el lenguaje (Pérez y Quiroga, 2010), la inteligencia, (Ribes, 1990; Ribes, y Varela, 1994), los eventos privados, (Ribes, 1990), la conducta social (Ribes, López y Rangel; 2008), la conducta moral (Ribes, 1992; Rodríguez, 1995; Díaz-González, Rodríguez, Martínez y Nava, 2004), etc. En general, como explicita Ribes (2010), la teoría de la conducta no representa una explicación ya terminada de los diversos fenómenos ya identificados y aceptados en la psicología, sino que más bien constituye en lo esencial un instrumento para identificar fenómenos, reorganizar conceptualmente a fenómenos ya identificados, orientar sobre el tipo de descripciones y explicaciones factibles, para guiar el diseño y la formulación de métodos y procedimientos tanto observacionales como experimentales.

2.2.4.1 Dimensión psicológica de la cultura

Ribes (1992) indica que el ambiente para el caso exclusivamente humano tiene en su composición factores únicamente comprensibles desde la óptica cultural e histórica y que desde una óptica de la dimensión psicológica se debe considerar a dicho ambiente como socialmente construido y significativo en términos de sus componentes individuales a fin de evitar reduccionismo “holiformes”, es decir, reducirse al objeto de estudio de las ciencias sociales como la sociología.

Todo comportamiento humano se establece en medio de prácticas sociales de esto que se considera que la conducta humana es por excelencia conducta social, desde la óptica de Kantor (1978), es conducta compartida por distintos individuos frente a una misma circunstancia teniendo como característica propiedades convencionales. Ribes y López (1985) propone que la interacción

recíproca entre individuos es una condición necesaria mas no suficiente para la conducta social, por tanto es un componente dentro de la compleja cualidad convencional de la conducta.

La explicación de la conducta exclusivamente humana requiere de categorías que traten acerca de la naturaleza convencional de la conducta compartida en situaciones sociales, sea una interacción inter-sujetos o intra-sujeto, además categorías sobre los procesos psicológicos que permitan a los individuos interactuar con circunstancias funcionales correspondientes a contingencias de otra situación.

El ambiente social al poseer circunstancias tales como valores, creencias, prejuicios, instituciones, sistema de relaciones, entre otros, se reconoce según la óptica interconductual (Ribes, 1992) que puede identificarse con objetos y eventos discretos de naturaleza física, sin embargo, esto no implica que deba postularse su acción en un nivel de molaridad sin correspondencia con las dimensiones del comportamiento individual al que supuestamente modulan y regulan. En otras palabras las prácticas sociales no pasan de ser meras abstracciones si no pueden referirse a prácticas de individuos en una circunstancia determinada.

De lo dicho anteriormente el ambiente social de los individuos es equivalente a la conducta convencional de otros individuos y a la significación funcional de sus productos o vestigios conductuales es decir la práctica de individuos y sus productos regulados por las instituciones, valores, entre otros. Sin embargo, para una mejor comprensión es necesario detallar el proceso que posibilita la traductibilidad de los factores sociales en relación a lo que es de interés en la psicología, ya que los conceptos propios de la ciencias sociales no puede incluirse así por así sin antes haber tenido una traducción conceptual, debido a las diferencias existentes en cuanto a objetos de estudio de cada disciplina, en este caso las ciencias sociales y la psicología interconductual.

Ribes (1992) ofrece un excelente análisis de dichos factores el cual puede ser entendido como un proceso de traducción de conceptos a la vez que es un

lenguaje de tipo interface, pues permite el entendimiento de lo social en términos psicológicos y a su vez es indirectamente un interfaz entre la metodología de análisis de las regularidades conductuales común a todos los individuos y la metodología de análisis de las singularidades del comportamiento de cada individuo en particular. Esta traductibilidad a su vez resalta el tema de interés de la presente investigación, la dimensión moral del comportamiento humano.

La cultura presenta cuatro coordenadas o dimensiones indispensables que la estructuran y regulan, estas van de lo genérico a la individuación de lo social, a su vez cada dimensión genérica ha posibilitado la configuración de otra más específica, teniendo de esta manera un carácter inclusivo (Ribes, 1992). Para su comprensión estas dimensiones pueden describirse en la siguiente secuencia: trabajo social, lenguaje, política y sanción social.

- a) Trabajo social: La creación de objetos y funciones compartidas por múltiples individuos a partir de circunstancias fisicoquímicas, es lo que podría entenderse como la transformación práctica de la naturaleza o trabajo social. Este es una condición de interacción de individuos que dan significación social a los objetos creados o transformados como objetos de uso. Es a partir de esto que dichos objetos van adquiriendo una funcionalidad social, como acto económico social, al trascender la situacionalidad específica.
- b) Lenguaje: Permite desligar el trabajo del momento y relacionarlo con la práctica de otros en circunstancias diversas, esto posibilita el intercambio de objetos como relación económica básica, en otras palabras el lenguaje representa en este caso el trascender de la situacionalidad específica, representado por el trabajo social diferenciado, en la producción y apropiación de su producto por distintos individuos en distintos momentos y lugares, teniendo como resultado la “intencionalidad social”.
- c) Política: la política representa la organización social de los individuos para dichas prácticas de producción y apropiación de los productos del trabajo

diferenciado. Esto posibilita el valor del trabajo acompañado de la ideología social.

- d) La Sanción social: En el quehacer práctico vinculado al conjunto de actividades dependientes y reguladas por la organización social del trabajo y la distribución social de sus productos, se presentan efectos interindividuales, teniendo como resultado la sanción social. Esta puede ser entendida como la ideología expresada en la práctica social que son exclusivas y propias de cada uno de todos los individuos, es la dimensión individual de la ideología, ejercitada como acto moral.

El comportamiento humano está delimitado según las relaciones contingentes entre personas, estas relaciones se identifican como relaciones de dominio, relaciones de poder y/o relaciones de sanción que se dan de forma intercalada pero para su análisis se pueden categorizar de esa manera (Ribes, 2010; Rangel, 2008). Esta particular delimitación es considerada ajustes en términos de los criterios del medio de contacto convencional. Este ajuste se identifica como el hacer de acuerdo con criterios de pertinencia mediados por relaciones de acotación de lo que se puede hacer, de facilitación, de sanción, de administración de consecuencias, de valoración, etc.

Toda conducta es una práctica socialmente valorada, en esa medida se reconoce en ella una dimensión moral. La moral desde el punto de vista interconductual se conceptualiza y explica como una dimensión de la conducta relacionada con la correspondencia que puede presentar las prácticas normativas de una persona particular con los integrantes de su grupo referencial (Ribes, 1992).

Las prácticas sociales son convenciones y por tanto, costumbres que se transmiten de una generación a otra en una cultura específica. Las costumbres transmitidas de generación en generación son aprendidas por medio del lenguaje, pues el mundo social va a adquirir significado cuando el individuo, estando en su grupo social, tiene presentes las prácticas sociales que se dan frente a objetos y personas, y es el lenguaje es el que proporciona tal medio, por tanto es el

encargado de hacer convencionales tales prácticas. El lenguaje es la herramienta que permite la creación y el mantenimiento de estas convencionalidades en relación a la moralidad, respecto a esto Ribes (1992) señala: “el lenguaje y la moral constituyen el vehículo y la significación respectivamente del aprendizaje y el ejercicio de la cultura como practica individual o hacer conductual”.

Ribes (1992) señala que a la psicología le corresponde el análisis de las costumbres como maneras funcionales de integración del individuo en la práctica socio-cultural. Ante lo cual esboza un modelo conductual de adquisición y regulación de las prácticas culturales de los individuos. Entendidas estas últimas como “costumbres significantes en un entorno bidimensional”. Dicho modelo es planteado como dimensiones macro y micro sociales del comportamiento humano.

Dimensiones macro y micro sociales del comportamiento humano

De manera general se puede indicar que la dimensión funcional del comportamiento de un individuo puede ser analizada desde una dimensión micro o macro analítica dependiendo del objetivo de estudio. El análisis del rol de los sujetos, objetos y eventos que participan en una interacción en concreta, constituye una dimensión micro contingencial y el análisis de esos mismos elementos en conjunto, como espacio donde se ejercitan y enseñan prácticas culturales constituye una dimensión macro macrocontingencial.

Ribes (1992) ejemplifica de la siguiente manera: “los miembros de una familia participantes en una situación concreta, puede constituir una condición micro social, mientras que el análisis de la familia como espacio reproductor o generador de prácticas culturales puede constituir una condición macro social”.

Es así que el modelo conductual de adquisición y regulación de las prácticas culturales de los individuos puede ser concebido como sistema analítico, es decir, como marco conceptual a partir del cual se pueda abordar el estudio del comportamiento humano, reconociendo la naturaleza convencional de las

relaciones del individuo con su entorno sin dejar de lado la importancia de su condición biológica (Landa, 1995).

El análisis de la integración individual a las prácticas sociales se plantea en dos niveles: el microcontingencial y el macrocontingencial (Ribes, 1990; Ribes, 1992).

El primero se refiere al análisis del sistema de contingencias de relaciones interindividuales, en un momento y lugar delimitado, es decir, que es el análisis del comportamiento en una circunstancia determinada.

Estos niveles a su vez son dimensiones analíticas de la metodología de análisis y cambio del comportamiento humano, e investigación individual propuesta por Ribes, Díaz-González, Rodríguez y Landa (1986) y desarrollada en trabajos posteriores (Landa, 1995; Rodríguez y Landa, 1993; Rodríguez, 2006) la cual es denominada análisis contingencial. En dicha metodología las conductas se analizan en función de un criterio de valoración, en circunstancias específicas para individuos específicos.

Ya que no es objetivo del presente trabajo ahondar en dicha metodología, se describirá la dimensión microsocia de forma genérica, para luego profundizar en la dimensión macrosocia, debido a que esta última sí es de relevancia para el presente estudio.

Sistema microsocia o dimensión microcontingencial

Tal y como afirma Rodríguez (2011), este sistema tiene como propósito explicar la red de relaciones que establece una persona con objetos, circunstancias, eventos y otras personas en situaciones compuestas por factores disposicionales históricos y biológicos que dan contexto a tales relaciones, la cual se describirá de manera general.

Todo comportamiento individual se da siempre como comportamientos en interacción con otros individuos en circunstancias con una delimitación más o menos precisas. De esta forma se configura un sistema de contingencias que “define y circunscribe el comportamiento en situación”,

En palabras de Rodríguez (2006) “el sistema microcontingencial se refiere a la red de relaciones que establece un individuo con su medio, que se define de manera situacional y constituye el campo de contingencias a analizar” (p. 85).

Para cada interacción se identifica que elementos las componen y cuál es su función dentro de dicha interacción. Esta identificación permite entender al comportamiento como un proceso específico pudiendo evaluar su grado de complejidad según la taxonomía funcional propuesta por Ribes y López (1985; en Rodríguez, 2006).

Ribes (2008) esquematiza los factores que configuran la composición de la microcontingencia de la siguiente manera:

a) Características de las conductas efectivas:

- Morfologías implicadas en la conducta del individuo y de otros.
- Características dinámicas de la interacción (densidad, frecuencia, vigencia, intensidad)

b) Situaciones

- Circunstancia social (relaciones familiares, de amistad, situaciones de trabajo, de aprendizaje, negocios, etc.).
- Lugar o lugares.
- Objetos o acontecimientos físicos.
- Conductas socialmente esperadas (específicas y genéricas).
- Competencia social en el ejercicio de dichas conductas (si sabe hacerlo, como lo hace, capacidad por experiencia, información o instrucción).

- Inclinaciones: gustos preferencias, estado de ánimo, conmoción emocional, condición biológica, actitud interactiva (conducta previa a la interacción).
 - Tendencias: Conductas que el individuo llevó en el pasado, en que circunstancia y con qué efectos lo hizo, etc.
- c) Personas (que puede actuar directa o indirectamente en cada una de las funciones)
- Auspiciador: Aquel que facilita las condiciones para que algo suceda.
 - Disposicional: Aquel genera estados de ánimo o regula inclinaciones.
 - Mediador de contingencias: Determina el tipo de interacción que se está dando, en otras palabras regula la contingencia.
 - Mediador: Aquel que es regulado por el mediador de la contingencia.
 - Regulador de tendencias: no genera la tendencia, solamente la regula en condiciones presentes dada su función histórica o su capacidad como enseñante.
- d) Efectos
- Intra y extrasituacionales.
 - Directos o indirectos.
 - Sobre otros o sobre uno mismo.
 - Singulares y múltiples.
 - Concurrentes y secuenciales.
 - Inmediatos o demorados.
 - Relativos a su valoración costo-beneficio.

El segundo sistema del Análisis contingencial se denomina sistema macrocontingencial, éste se desarrollará ampliamente en el siguiente apartado dado los propósitos del presente estudio.

2.2.4.2 La moralidad desde la perspectiva Interconductual

Toda conducta humana significativa representa una conducta valoradas con un criterio desde una perspectiva social, por lo que el análisis del comportamiento humano no estaría completo sin la consideración de los aspectos valorativos como un componente inevitable del intercambio entre individuos, la moralidad es la síntesis y representación individual de la cultura. De esta manera la moralidad es una dimensión del comportamiento (Landa, 1995).

Las valoraciones interpersonales son las que caracterizan a determinadas interacciones o conductas como “adecuadas o inadecuadas”, “apropiadas o inapropiadas”, “bien o mal”, “moral o inmoral”, “normal o desviada” etc., que se atribuyen en unas culturas más que en otras. Las conductas en sí mismas no tienen mencionadas características como propiedades implícitas, sino que es susceptible de dicha adjetivización, atribución o juicio de valor social, en la medida en que su ocurrencia se da como parte de un sistema de relaciones sociales, cuya valoración, representa en lo esencial, la expresión ideológico-moral de las relaciones de poder, intercambio o sanción (Ribes, 1992; Ribes y Sánchez, 2008).

El comportamiento humano adquiere o pierde sentido por lo que se adjetiva o dice de él, en medio de las relaciones con otros individuos. De esta forma desde la dimensión psicológica se puede definir a la cultura como conjunto de prácticas convencionales, construidas, compartidas, aprendidas y transmitidas, que delimitan y regulan las circunstancias en las que se desarrolla la práctica cotidiana de los individuos en su grupo social (López, 1994). Es así que un grupo regula su comportamiento a causa de las convenciones que se realiza o se dan dentro de éste.

Sistema macrosocial o dimensión macrocontingencial

El papel de la cultura en el comportamiento humano se realizó en párrafos anteriores de manera general en la sección de la dimensión psicológica de la

cultura, por lo cual en este apartado corresponde abordar un análisis de cómo se da la adquisición y regulación de las prácticas culturales de los individuos, entendidas como moralidad, de manera particular.

El análisis macrocontingencial tiene que ver con la dimensión valorativa o moral, para lo cual desde la perspectiva psicológica Interconductual es necesaria la reconceptualización de los valores, no como entidades abstractas internalizadas sino como “una dimensión de las propias prácticas conductuales que regulan socialmente la transmisión, reproducción y ejercicio de formas particulares de comportamiento que afectan a grupos de individuos socialmente jerarquizados.” (Ribes, 1990).

El análisis macrocontingencial es un análisis de correspondencia entre dos microcontingencias, la microcontingencia ejemplar y la microcontingencia situacional considerada como problemática o no, estas se representan en la figura 2 (Rodríguez, 2006; Landa, 1995). A su vez se dirige a la identificación de tipos de contingencias normativas que implican relaciones explícitamente valoradas. Estas relaciones explícitamente valoradas constituyen el marco a partir del cual los individuos definen o comparten una definición microcontingencial problemática o no problemática en situaciones tácitamente valoradas. (Landa, 1995).

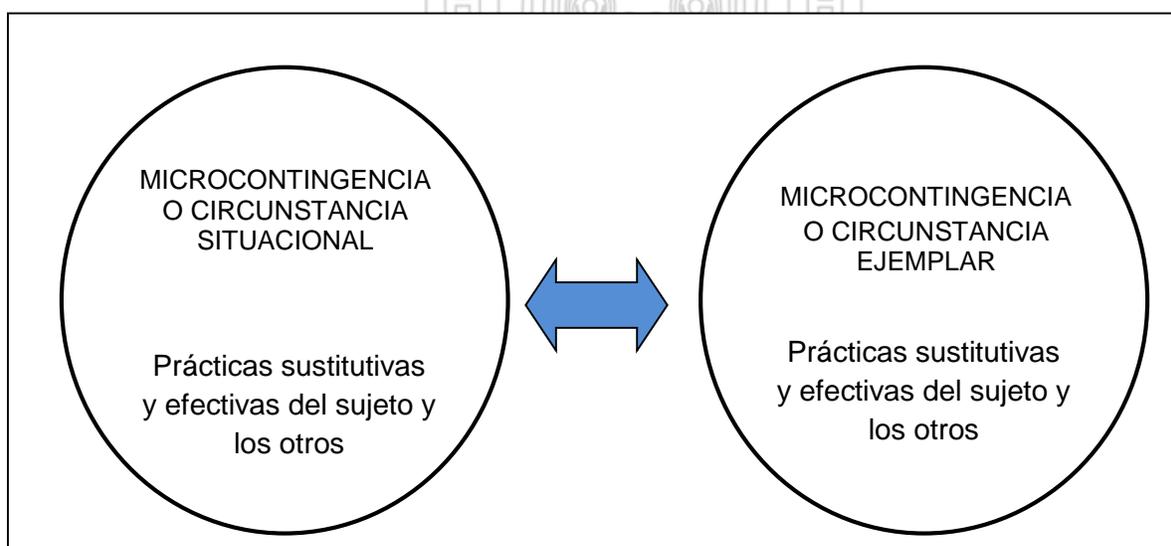


Figura 2. Representación del sistema macrocontingencial (Landa, 1995).

La circunstancia específica corresponde a la microcontingencia situacional que se analiza y que sus componentes ya han sido descritos en la dimensión microcontingencial. Se trata de situaciones donde las personas pueden responder en función a las prácticas valorativas previamente dadas o sólo responder a las contingencias situacionales.

La circunstancia ejemplar o relaciones explícitamente valoradas son aquellas en donde una o más personas significativas para un individuo establecen, imponen y/o regulan la normatividad o ejemplos de comportamiento como un “deber ser” o modo social necesario, en otras palabras, como señala Pérez-Almonacid (2012): “se hacen explícitos los criterios de valoración de lo que está bien o mal hacer y cuáles son las consecuencias de hacerlo”.

La regulación moral tiene que ver con la explicitación de normas y/o valores por otras personas significativas para el individuo, cuyo comportamiento es estudiado. De esta forma en la regulación moral puede evidenciarse ciertos procesos conductuales complejos que son característicos del comportamiento exclusivamente humano, ya que su configuración se da a partir de acciones lingüísticas, estos procesos tienen que ver con función sustitutivo extrasituacional como complejidad o nivel funcional del comportamiento de acuerdo a la taxonomía funcional propuesta por Ribes y López (1985) puesto que al valorar se trascienden las características espacio-temporales en las que tiene lugar una interacción determinada. La valoración, como comportamiento, está regulada por dimensiones funcionales que no están presentes en forma efectiva en una relación microcontingencial particular es decir por contingencias socialmente percibidas.

Acorde con lo que indica Rodríguez (1994) y Rodríguez (2006) para llevar un análisis psicológico de la moralidad deben de tomarse en cuenta dos aspectos, los cuales se menciona a continuación:

- Los procesos de sustitución contingencial (Ribes, 2012) son los que posibilitan el desligamiento funcional en la conducta de los individuos, de

modo que un individuo puede responder en términos de propiedades convencionales transitando a partir de una acción lingüística contingencias pertenecientes a una situación distinta. Para el caso de la valoración se identifica específicamente la sustitución extrasituacional.

- La estructura conductual de las prácticas sociales que regulan el comportamiento individual sobre otro o contexto valorativo formado por costumbres, practicas creencias y en general como forma de vida del o los grupos sociales de referencia con los que el individuo se relaciona.

Es preciso señalar que en la regulación macrocontingencial el otro u otros significativos adquieren la función de regulador o mediador de contingencias en la medida que se hace efectiva la conducta del individuo (sustitutiva e intrasituacional o solo sustitutiva) en correspondencia con lo que explicita el otro significativo, es decir, que las respuestas de un individuo ante una situación, no se dan respecto a las condiciones de estimulación presentes de manera directa, sino que se comporta con base en creencias o valores explicitadas en otra situación (situación ejemplar), en otras palabras, responde a una situación presente desligándose funcionalmente de ella, comportándose mediado por situaciones pasadas o distantes que funcionan como ejemplo de conducta (Rodríguez, 2011).

En correspondencia con lo que indica Pérez-Almonacid (2012) en el análisis deben tomarse en cuenta quiénes son los individuos significativos, qué hacen frente al individuo tanto en la circunstancia específica de conducta como en la ejemplar; cómo sustituyen lingüísticamente las situaciones de conducta, es decir, cómo afectan el comportamiento del otro a partir de las atribuciones sobre los eventos con los que interactúa; qué tanto lo que hace el individuo corresponde con las prácticas sociales referidas; cuáles son los efectos obtenidos en ambas circunstancias de conducta y cómo son congruentes con los valores de referencia introducidos por los otros significativos. Tomando en cuenta estos aspectos mencionados se estructurarían, a partir de ellos, distintas relaciones contingenciales con distintos grados de complejidad funcional. Para un mejor

entendimiento se han extraído textualmente algunos ejemplos que Pérez-Almonacid (2012) menciona respecto al consumo de alcohol.

- a) Conducta intrasituacional del individuo en la circunstancia específica o microcontingencia situacional:

El individuo puede comportarse en función sólo de las restricciones de la situación, afectando el comportamiento propio o ajeno. Por ejemplo, un joven adolescente es incitado a beber por sus compañeros de escuela (mediadores), dado que hay una gran cantidad de licor disponible (microcontingencia situacional). Esto ejemplifica una mediación no sustitutiva del propio comportamiento a partir del comportamiento de otros (p. 188).

- b) Conducta extrasituacional del individuo en la circunstancia específica o microcontingencia situacional:

El individuo logra que otro cambie su comportamiento atribuyendo algo sobre su propio comportamiento o sobre un evento, en situación. Por ejemplo, un adolescente regula su consumo de alcohol (conducta extrasituacional) en la fiesta de fin de semestre (microcontingencia situacional) al recordar el tipo de persona que su hermana le ha dicho (acción lingüística) que espera que él sea, es decir, la microcontingencia ejemplar (p.188).

- c) Conducta intrasituacional del individuo en la circunstancia o microcontingencia ejemplar:

Consiste en la acción individual en la circunstancia en la que se prescribe, advierte, etc., sobre los criterios que habrán de regular su comportamiento, por parte de otro significativo. Por ejemplo, el adolescente que permanece en silencio (conducta intrasituacional) frente a un llamado de atención de su padre, en el que le recuerda cuáles son las expectativas que tiene de él, esta última representa una microcontingencia ejemplar (p.188-189).

- d) Conducta extrasituacional del individuo en la circunstancia o microcontingencia ejemplar:

El individuo cambia el comportamiento del otro significativo por medio de su conducta lingüística. Por ejemplo, el adolescente que cuestiona a su maestro cuando éste habla de los estándares morales y de las prácticas lúdicas contemporáneas, y el maestro modifica su discurso (p.189).

- e) Conducta intrasituacional del otro significativo en la circunstancia específica o microcontingencia situacional:

Se trata del comportamiento del otro significativo para el individuo en una circunstancia diferente a la ejemplar sometida a análisis. Por ejemplo, el padre que es el que define o definía los criterios valorativos del comportamiento adolescente en una microcontingencia ejemplar, ahora se encuentra consumiendo licor con él en una reunión social, representando así una microcontingencia situacional (p.189).

- f) Conducta extrasituacional del otro significativo en la circunstancia específica:

El otro que afecta funcionalmente el comportamiento del individuo valorándolo, haciéndolo en la circunstancia específica que se analiza. Por ejemplo, aquel padre que consume licor con su hijo adolescente (microcontingencia situacional) señalándole los criterios del buen beber y advirtiéndole sobre los efectos (p.189).

- g) Conducta intrasituacional del otro significativo en la circunstancia ejemplar:

Todo aquello que hace el otro significativo mientras valora los modos socialmente necesarios del individuo, que no corresponde a la valoración misma. Por ejemplo, un amigo (otro significativo) par del adolescente en cuestión le advierte qué está bien hacer y qué está mal cuando se encuentre con los amigos de la colonia (acción lingüística), y eso se lo dice mientras supervisa recurrentemente si alguien más está escuchando (p.189).

h) Conducta extrasituacional del otro significativo en la circunstancia ejemplar:

Es el rol característico del otro significativo en la circunstancia ejemplar, pues éste procura afectar el comportamiento del individuo en cuestión por medio de diversas estrategias lingüísticas con las que atribuye lo bueno y lo malo de comportarse de cierta forma. Por ejemplo, retomando al amigo del ejemplo anterior, éste convence al adolescente de que quien no bebe y se embriaga no es suficientemente hombre y por tanto abstenerse es cuestión de débiles (p.189).

Estas relaciones se organizan en la Tabla 1:

Tabla 1.

Relaciones de correspondencia de componentes que definen el análisis macrocontingencial.

	Circunstancia específica	Circunstancia ejemplar
Individuo	Conducta intrasituacional	Conducta intrasituacional
	Conducta extrasituacional	Conducta extrasituacional
Otro significativo	Conducta intrasituacional	Conducta intrasituacional
	Conducta extrasituacional	Conducta extrasituacional

Fuente: adaptado y desarrollado por Pérez-Almonacid (2012) a partir de Ribes (1992).

El análisis macrocontingencial implica, la correspondencia entre las ocho conductas anteriores que menciona Pérez-Almonacid (2012, p. 188-189) en dos niveles: el intrasujeto y el intersujeto, donde respectivamente el primero hace referencia a la correspondencia entre lo que el individuo hace y lo que cree respecto a lo que hace. Mientras que el segundo nivel, a la correspondencia de las creencias de dos o más individuos que conforman una interacción y a la correspondencia de las acciones de los mismos o ambas dimensiones cruzadas.

De esta manera si la conducta del otro significativo en la circunstancia ejemplar es extrasituacional, se verifica a partir de la congruencia de la conducta intrasituacional del individuo analizado en la circunstancia específica. Es decir, el otro significativo funge como auténtico mediador cuando el sujeto modifica su conducta inicial en una situación particular, por la influencia que ejerce la circunstancia ejemplar (Pérez-Almonacid, 2012).

Por otro lado Ribes (1992) propuso una taxonomía con categorías de relaciones microcontingenciales con los otros socialmente significativos en la circunstancia ejemplar, estas son interacciones donde se explicitan y regula la normatividad en las relaciones sociales y son denomina reguladores morales. Esta taxonomía puede ser útil para el estudio de los aspectos relevantes en la regulación moral, es decir, el estudio de los modos o estilos de regular extrasituacionalmente las practicas valorativas (Rodríguez y Salinas, 2011).

Dichos modos en los que se puede establecer normatividad en las interacciones sociales según Ribes (1992) son:

- a) Prescripción. Cuando el otro u otros significativos modelan o instruye sobre una clase de relación (p.43).
- b) Indicación: Cuando se señala una opción de comportamiento sobre otra.
- c) Facilitación: Cuando se auspicia o disponen las condiciones para que se dé la relación requerida (p.43).
- d) Justificación: Cuando se instruye o modela sobre las consecuencias deseables que siguen a dicho comportamiento o relación (p.43).
- e) Sanción: Cuando se operan consecuencias concretas para determinada conducta (p.43).
- f) Advertencia: Cuando se señalan las consecuencias que pueden ocurrir dado un comportamiento particular (p.43).
- g) Comparación: Cuando se contrastan dos formas de conducta o relación.
- h) Condicionamiento: Al explicitarse los requerimientos que debe cumplir un comportamiento previo a que se ejecute (Díaz-González, et al., 2008).
- i) Prohibición: Cuando directamente se prohíbe un comportamiento.

- j) Expectativa: Cuando se explicita las demandas sociales que una relación o comportamiento debe cumplir (Díaz-González, et al., 2008).

La circunstancia ejemplar consisten en episodios donde otros significativos para el individuo en cuestión, establecen y regulan el deber ser de su comportamiento, es decir, su modo social necesario, prescribiendo, indicando, justificando, sancionando, advirtiendo, comparando, condicionando, prohibiendo o declarando expectativas, entre otros (Ribes, 1992). Cuando la conducta del individuo en una circunstancia específica tiene correspondencia con lo que se le explicitó en la circunstancia ejemplar se garantiza o evidencia que se ha producido una regulación moral.

Por tanto la regulación moral es una forma de establecer criterios normativos que guardan sentido con el grupo significativo de referencia y las modos en que se pueden establecer son diversas, estas formas pueden variar desde instrucciones específicas hasta la aplicación de consecuencias concretas, dichas variaciones conocidas como modos de regulación moral tienen como consecuencia una forma particular de valorar las prácticas sociales pudiendo tener la potencialidad de influenciar en tipo particular de respuesta. Los modos de regulación moral pueden establecerse por lo general en el individuo desde temprana edad partiendo de su grupo de referencia más próximo, los padres con sus particulares estilos de crianza (Días-González, Vega y Cantorán, 2008).

Podría suponerse que pese a que la función de los distintos modos de regulación moral es la misma, éstas puedan manifestar efectos diferenciales entre sí, aún más cuando los modos de regulación se presentan en distintas combinaciones puede traer como consecuencia una mayor variabilidad en el establecimiento de las normas, por ejemplo una mayor consistencia en las conductas mediadas moralmente, a diferencia que cuando el sujeto se le expone a un solo tipo de regulación moral.

Para el caso que es de interés en la presente investigación, el modo de “regulación moral por expectativa” se define como la instrucción de las demandas

sociales que una relación debe satisfacer (Ribes, 1987; en Rodríguez, 2006, p. 111), y hace explícita la valoración que se tiene sobre formas específicas de comportarse, además de informar el tipo de respuesta que se espera que se satisfaga.

Por otro lado existe un tipo de regulador moral, que a diferencia de otros que se inician a partir de una respuesta lingüística, ésta se refiere a consecuencias concretas sobre determinado tipo de interacción, es denominada “regulación moral por sanción”. La sanción como tal es definida por la RAE 3ra edición (2014) como: *“Castigo que se da al que no cumple una norma establecida o tiene un comportamiento incorrecto”*, además tiene otra acepción en la que se define como: *“Autorización o aprobación que se da a cualquier acto, uso o costumbre”*. Esta última puede considerarse como regulador moral por sanción positiva mientras que la primera describe lo que puede considerarse como regulador moral por sanción negativa, siendo este último de interés en este trabajo.

2.2.5 Altruismo desde la perspectiva Interconductual

Según la RAE 3ra edición (2014) el termino altruismo se define como: *“La diligencia en procurar el bien ajeno aun a costa del propio. También es definida como; “Fenómeno por el que algunos genes o individuos de la misma especie benefician a otros a costa de sí mismos”*.

El abordaje de las interacciones sociales desde la perspectiva del Análisis Experimental de la Conducta, se realizó de cómo Skinner (1953) definiera a la conducta social con los mismos principios que se definió a la conducta individual con la triple relación de contingencia (Carpio, 2008). Partiendo de ello es que se han realizado diversos estudios de corte experimental de la conducta social en sus distintas variantes como: la competencia, la colaboración, la cooperación, el altruismo, entre otros (Carpio, 2012).

Skinner (1978; en Ribes, Pulido, López y López, 2015) plantea respecto a la conducta de ayudar lo siguiente:

“Aprendemos a ayudar o hacer bien... debido a las consecuencias derivadas de ello. Algunas veces ayudamos porque la incapacidad de los demás porque la incapacidad de los demás nos resulta aversiva. Ayudamos a la que ayudan y dejamos de ayudándolos cuando dejan de hacerlo” (p.35).

Desde la postura interconductual la delimitación del comportamiento humano según las relaciones contingentes entre las personas, es decir, como interacción social o relación social, se identifican como relaciones de poder, intercambio y/o sanción. Éstas son dimensiones que caracterizan el medio de contacto convencional (Ribes, 2006; Ribes, 2010; Ribes y Pérez-Almonacid, 2012). Así mismo se plantea que el altruismo es un caso representativo de relaciones de intercambio (Ribes, Pulido, López y López, 2015).

Ribes, Rangel y López (2008) indican que, en la medida en que las relaciones sociales entre individuos dependen de factores extraindividuales, dichas relaciones no ocurren como universales, indistintamente de la estructura institucional de cada tipo de formación social. Además sería incorrecto suponer que la ocurrencia de distintas y variadas formas de comportamiento en las relaciones de intercambio, como son el altruismo, la competencia, la cooperación y otras más, depende exclusivamente de variables especificables en un nivel conductual, independientemente de la historia social y de las funciones institucionales que desempeñan en la vida real. En específico las relaciones de intercambio pueden entenderse como contingencias comprendidas en la producción, distribución y apropiación de bienes y servicios. El altruismo es un caso representativo de contingencias de intercambio (Ribes, 2010).

Al respecto Ribes, Pulido, López y López (2015) indican que el altruismo puede presentarse de dos maneras:

- Altruismo parcial: Que se define como dar y recibir. Que empíricamente corresponde con una situación en la que se puede realizar la tarea de otro sujeto en la que se puede obtener puntos por trabajar en la tarea propia, pero también por trabajar en la tarea del compañero.
- Altruismo total: Que se define como dar sin recibir. Es decir, en trabajar en la tarea del compañero que sólo produce puntos para éste.

De esta forma es que los estudios experimentales en esta tradición han buscado evaluar los factores que intervienen en la elección entre contingencias individuales (o no compartidas), es decir, trabajar sólo en la tarea propia y contingencias compartidas de altruismo, que se refiere a trabajar en la tarea del compañero (total o parcialmente).



CAPÍTULO III

Método

3.1 Tipo de investigación

Es de diseño experimental, debido que se crean situaciones novedosas provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza (Hernández, Fernández y Baptista, 2006) y se pretende conocer los efectos de la variables independiente sobre las variables dependientes. A su vez es de tipo univariable multigrupo aleatorio, ya que presenta una sola variable independiente y tuvo diversas condiciones de presentación. Dichas condiciones se categorizaron y distribuyeron en diversos grupos (multigrupo). Así mismo, es importante detallar que es un diseño A₁-B-C-A₂, que se puede representar con el diagrama de Hernández, Fernández y Baptista (2006) como O₁-X₁-X₂-O₂, debido a que se presenta claramente definidas 4 etapas experimentales, donde A₁ y A₂ funcionan como pretest y posttest respectivamente, mientras que en las otras dos se aplica la VI de interés en distintas condiciones, esto es en las etapas B y C, donde la etapa B sucede temporalmente a la etapa A, de la misma manera que la etapa B es seguida de la etapa C.

Por lo mencionado la presente investigación es de diseño experimental, del tipo univariable multigrupo aleatorio (Kazdin, 2001; Ato, 1991).

3.2 Variables

Las variables de este estudio son:

Variables Independientes: Modos de regulación moral por expectativa y modo de regulador moral por sanción, definidas en:

- Modo de regulación moral por expectativa, entendidas como una frase que afirma lo adecuado y esperable que es ayudar.
- Modo de regulación moral por sanción: mensaje informando decremento de puntaje (-6puntos).
- Sin regulador moral alguno (ni expectativa/ ni sanción).

Variable Dependiente: Para la presente investigación la variable dependiente operacionalizada en:

- Comportamiento altruista: El participante elige ayuda o no ayuda al supuesto compañero en términos de porcentaje del total de ayudas en cada condición.

3.3 Participantes

El muestro fue no probabilístico intencional, al controlar la selección de los participantes bajo el criterio de que ninguno de ellos tuviera experiencia previa con el tipo de tareas experimentales ni conocimiento en trabajos de igualación de la muestra contemplados en este trabajo, así como su disponibilidad de horarios. La muestra se conformó por 40 estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, varones y mujeres, cursando distintos semestres, con edades que oscilan entre los 20 a 25 años de edad.

3.3.1. Criterios de inclusión

- Ingenuidad experimental.
- Disponibilidad de tiempo.
- Voluntariedad en la participación.

3.3.2. Criterios de exclusión

- Tener experiencia en una situación experimental que haya usado igualación de la muestra.
- No ser universitario.

3.4 Materiales

Se emplearon 4 computadoras portátiles Corel Dúo, marcas: Hewlett Packard (HP) y Compaq, con el programa Macromedia Authorware 7.0 y mouse como dispositivo de entrada (respuesta); tanto para aplicar el tratamiento como para medir la variable dependiente. El experimento se realizó en el Laboratorio de Psicología Experimental – Unidad de Conducta Compleja de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, de manera individual; para controlar las variables secundarias.

3.5 Técnicas de recolección de datos e instrumento

Las computadoras se usaron para emplear un procedimiento general de igualación de la muestra de segundo orden (IMSO). En este procedimiento se presenta un arreglo compuesto de siete estímulos. En la parte superior se presentó dos estímulos selectores (ESS), en la parte del medio se presentó un estímulo que figura como muestra (EM) y en la parte inferior cuatro de estímulos de comparación (ECOs). La tarea consistió en seleccionar un estímulo de comparación que se relacione con el estímulo de muestra que satisfaga el mismo criterio de relación que tienen los estímulos selectores entre sí. (Figura 3)

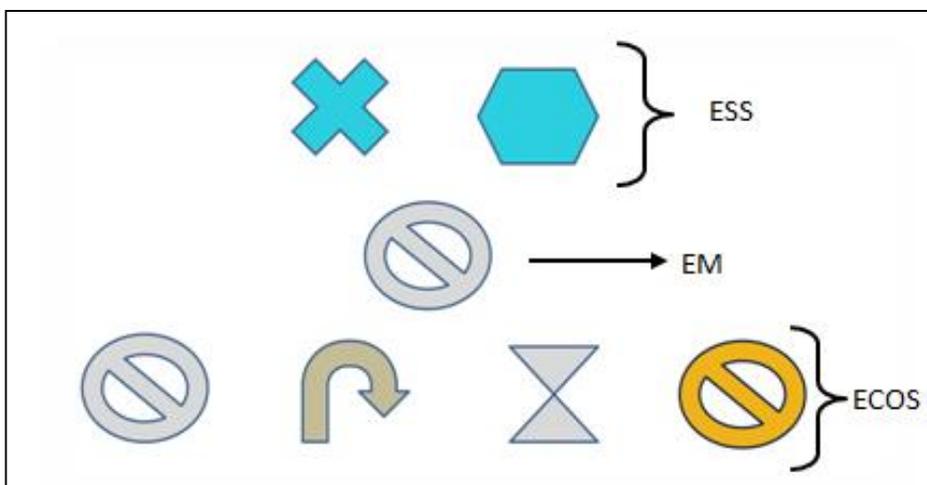


Figura 3. Ejemplo del procedimiento de igualación de la muestra de segundo orden utilizado en la presente investigación.

En este estudio, la elección del estímulo de comparación se realizó mediante el botón izquierdo del mouse del equipo de cómputo, lo cual al realizarlo generó una base datos que permitirá cuantificar los resultados para su posterior análisis. Se utilizaron cuatro criterios de igualación: por diferencia, por semejanza color, semejanza forma y por igualdad, a lo largo del experimento. Además se establecieron diversas fases (Figura 4) para los diversos arreglos.

Fase A ₁ y Fase A ₂	Fase B	Fase C

Figura 4. Ejemplo de estímulos utilizados.

3.6 Procedimiento

3.6.1 Condiciones experimentales

Los participantes fueron distribuidos al azar en 4 grupos en base a las categorías de la variable independiente.

Grupo 1 (EN). Expectativa positiva y consecuencia negativa por no ayudar. En la fase B se presentó una frase valorativa de carácter positiva en relación al “ayudar” cada vez que el sujeto elegía una de las opciones: “ayudar” o “no ayudar”. Y en la fase siguiente (fase C) se presentó consecuencias negativas en términos de pérdida de puntos cada vez que el sujeto elegía la opción de “no ayudar”.

Grupo 2 (ES). Expectativa positiva sin consecuencia por no ayudar (ES). En la fase B se presentó una frase valorativa de carácter favorable en relación al “ayudar” después de que el sujeto eligiera cualquiera de las opciones: “ayudar” o “no ayudar”, mientras que en la fase C no hubo consecuencias en términos de pérdida de puntos por elegir la opción de “no ayudar” ni la aplicación de ningún tipo de variable independiente.

Grupo 3 (SN). Sin expectativa y con consecuencias negativas por no ayudar. En la fase B no se presentó ningún tipo de frases valorativas para este grupo ni ningún otro tipo de variable independiente. Y en la fase continua (fase C) se presentó consecuencias negativas en términos de pérdida de puntos cada vez que el sujeto eligió la opción de “no ayudar”.

Grupo 4. Control (C). El participante no fue expuesto a frases valorativas ni a consecuencias en relación a su elección de “no ayudar”.

El procedimiento para todos los grupos se llevó a cabo bajo cuatro condiciones o fases; la primera línea base, pre test, las segunda con la aplicación de la primera condición de la variable independiente, la tercera con la aplicación de la segunda condición de la variable independiente y la cuarta el pos test. (Tabla 2)

Tabla 2.

Procedimiento en las distintas fases para cada uno de los grupos.

Grupo	Fase A ₁ : Pretest		Aplicación de VI				Fase A ₂ : Postest	
			Fase B: Expectativa		Fase C: Sanción			
EN	Ensayos de semejanza color, semejanza forma, diferencia e identidad.	Ensayos de semejanza color, semejanza forma, diferencia e identidad con solicitudes de ayuda.	Frase valorativa positiva acerca del ayudar (VI)		Pérdida de puntaje por no ayudar (VI)	Ensayos de semejanza color, semejanza forma, diferencia e identidad.	Ensayos de semejanza color, semejanza forma, diferencia e identidad con solicitudes de ayuda.	
ES					Sin consecuencias			
SN			Sin frase valorativa		Pérdida de puntaje por no ayudar (VI)			
C			Sin consecuencias					

La conformación experimental para cada una de las cuatro condiciones consistió en la presentación de 30 arreglos contingenciales (ensayos) con base en un procedimiento de igualación a la muestra de segundo orden (IMSO), conformado por un arreglo de siete figuras (Figura 3).

Fase A₁ y Fase A₂

En las condiciones de pretest y postest se mostraron 30 ensayos, cada uno al finalizar el anterior, donde los primeros 15 ensayos se presentaron inmediatamente seguidos de una retroalimentación de acuerdo a la elección de estímulos de muestra que hizo el sujeto, pudiendo ser correctas o incorrectas según un criterio de logro preestablecido, para las elecciones correctas apareció durante dos segundos y en color azul la siguiente retroalimentación: "CORRECTO GANASTE 10 PUNTOS" (Figura 5), mientras que para las elecciones incorrectas

se presentó durante dos segundos y en color rojo la palabra “INCORRECTO” (Figura 6) enseguida se pasó al siguiente ensayo.



Figura 5. Ejemplo de retroalimentación de respuesta correcta.

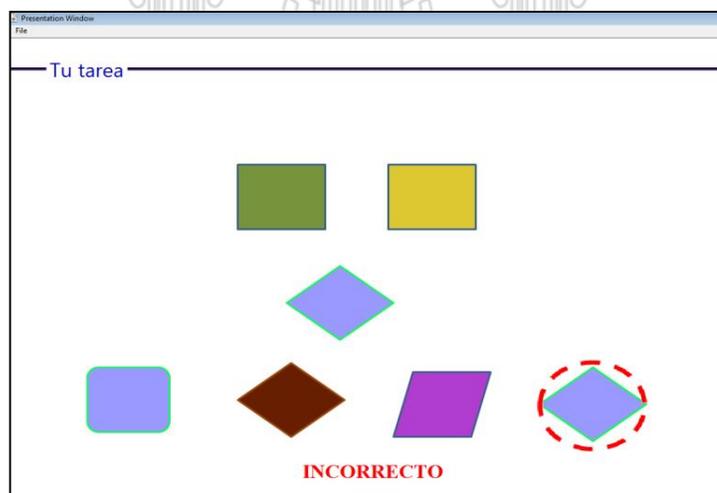


Figura 6. Ejemplo de retroalimentación de respuesta incorrecta.

Después del quinceavo ensayo de la fase pre y pos test, se presentó, además de la retroalimentación, un aviso y una pregunta con letras azules diciendo: “*Tu compañero no ha acumulado suficientes puntos. ¿Deseas ayudarle a realizar*

su tarea para que gane puntos o continuar tu tarea?”, junto con dos opciones: “Deseo ayudar” y “Continuar con mi tarea” (Figura 7). Específicamente, estos avisos se presentaron después de realizar propia tarea desde que se inició la segunda mitad de ensayos hasta culminar la respectiva fase.

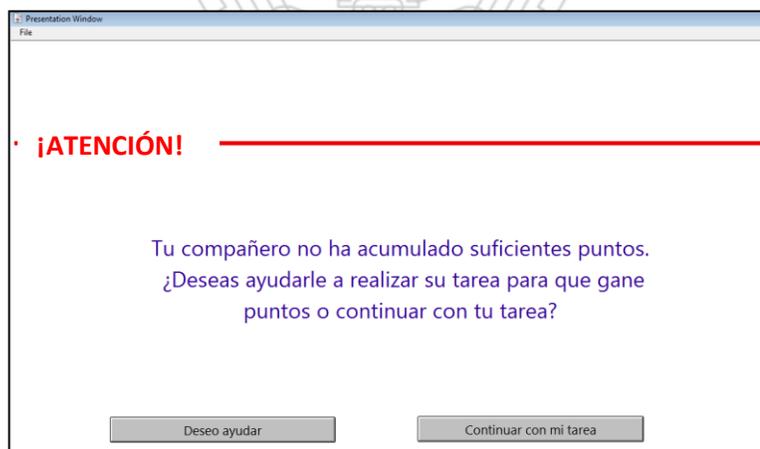


Figura 7. Ejemplo de aviso de ayuda para un supuesto compañero.

Sin embargo, si el sujeto elegía la opción de ayudar a su compañero, la presentación del ensayo en la pantalla variaba en el color del fondo además en la parte superior decía: “Tarea de tu compañero” tal y como se muestra en la Figura 8.

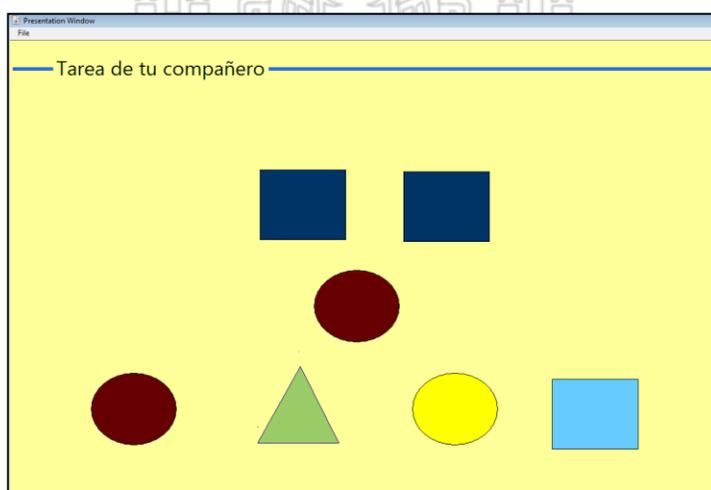


Figura 8. Ejemplo de tarea experimental del supuesto compañero.

Al responder de manera correcta en la tarea del supuesto compañero aparecía en la parte inferior de la pantalla la retroalimentación “ES CORRECTO” sin

informar sobre ganancia de puntaje alguno (Figura 9), además de aparecer posteriormente en la pantalla la pregunta: “¿Deseas continuar ayudando a tu compañero o reanudar tu tarea?” junto con las opciones “Deseo continuar ayudando” y “Continuar con mi tarea” como se muestra en la Figura 10.



Figura 9. Ejemplo de retroalimentación en la tarea del supuesto compañero.

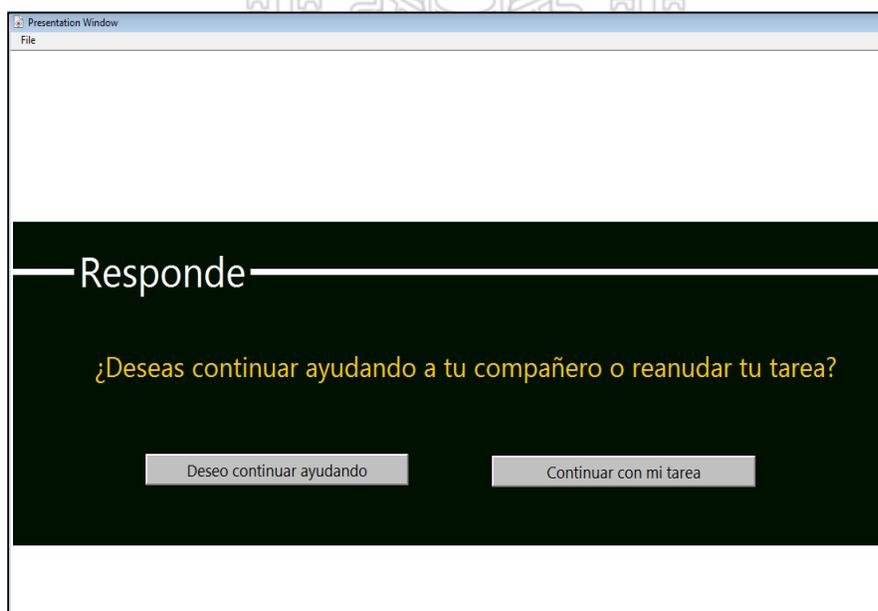
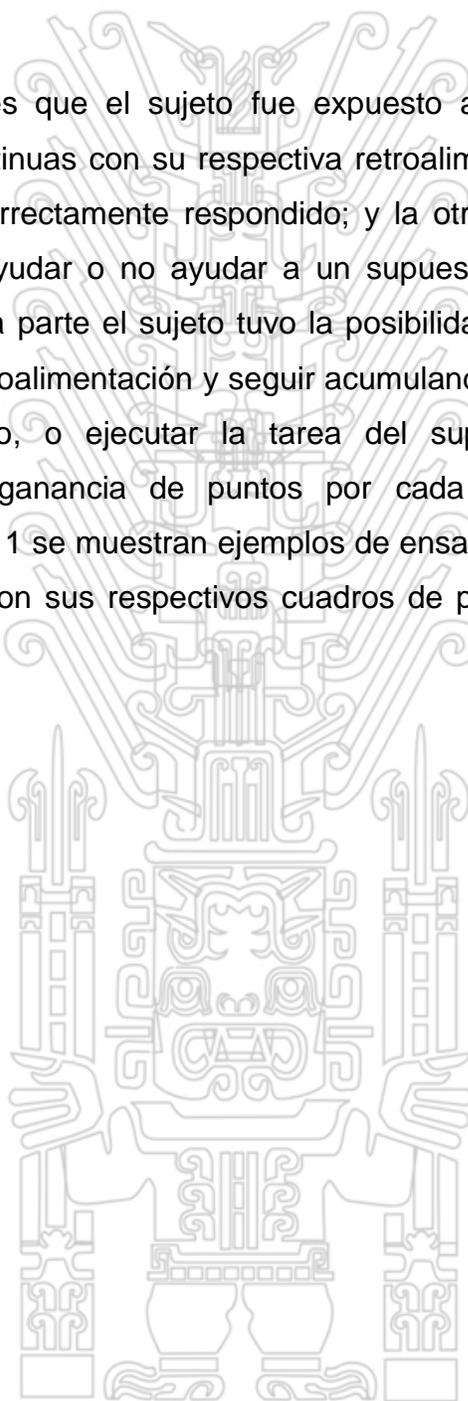


Figura 10. Ejemplo de pregunta después de realizar la tarea del compañero.

De esta manera es que el sujeto fue expuesto a 30 ensayos donde la primera mitad fueron continuas con su respectiva retroalimentación y ganancia de 10 puntos por ensayo correctamente respondido; y la otra mitad con una previa interrogante acerca de ayudar o no ayudar a un supuesto compañero, en otras palabras, en esa segunda parte el sujeto tuvo la posibilidad de ejecutar su propia tarea acompañado de retroalimentación y seguir acumulando 10 puntos por ensayo correctamente respondido, o ejecutar la tarea del supuesto compañero con retroalimentación y sin ganancia de puntos por cada ensayo correctamente respondido. En la Figura 11 se muestran ejemplos de ensayos de la segunda mitad del Pretest y el postest con sus respectivos cuadros de preguntas y opciones de elección de respuesta.



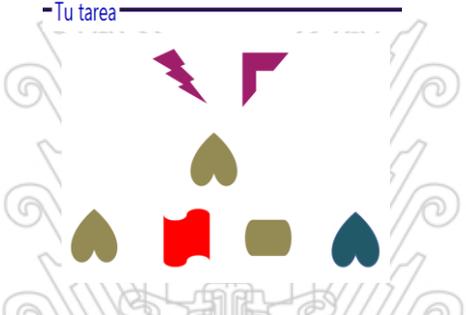
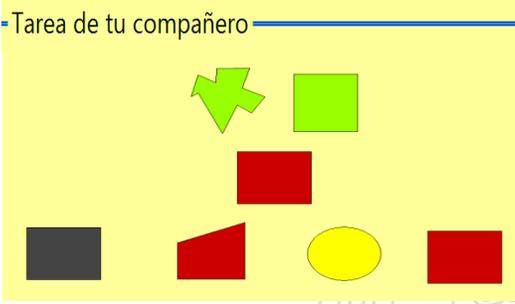
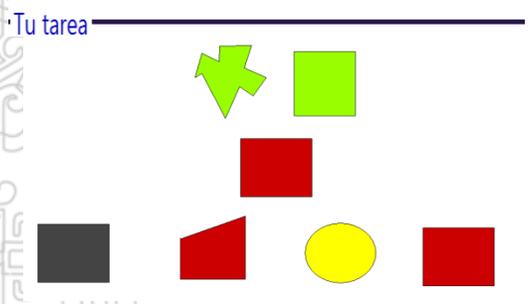
		FASE 1: PRETEST Y FASE 4: POSTEST	
Ensayos con solicitudes de ayuda	Ensayos sin solicitudes de ayuda	15 ensayos	
	Solicitud de ayuda		<p>¡Atención!</p> <p>Tu compañero no ha acumulado suficientes puntos. ¿Deseas ayudarlo en realizar su tarea para que gane puntos o continuar con tu tarea?</p> <p>Deseo ayudar Continuar con mi tarea</p>
	Opciones de tarea	<p>Tarea de tu compañero</p> 	<p>Tu tarea</p> 
Solicitudes de ayuda		<p>Responde</p> <p>¿Deseas continuar ayudando a tu compañero o reanudar tu tarea?</p> <p>Deseo continuar ayudando Continuar con mi tarea</p>	<p>¡Atención!</p> <p>Tu compañero no ha acumulado suficientes puntos. ¿Deseas ayudarlo en realizar su tarea para que gane puntos o continuar con tu tarea?</p> <p>Deseo ayudar Continuar con mi tarea</p>

Figura 11. Ejemplos de presentaciones y secuencia de la fase A₁ y A₂ (Pretest y postest).

Fase B.

La conformación experimental para la segunda condición fue semejante a la condición de pretest y postest con la diferencia de que se aplicó la variable independiente en modalidad de “regulador moral por expectativa positiva” de acuerdo al grupo conformado. De este modo en esta condición a los grupos que se le asignó la variable de expectativa positiva en relación a ayudar se le presentó en la pantalla un mensaje diciendo: *“Ayudar a los demás es lo mejor que puedes hacer, ayudar es bueno”* acompañado de la indicación *“presione Enter para continuar”* (Figura 12.). Esta condición se presentó en la segunda mitad del total de la tarea hasta que culminó la fase B.

En esta fase, los grupos a los que se aplicaron la VI en la condición de regulación moral por expectativa fueron el grupo 1 (EN) y el grupo 2 (ES) mientras que al grupo 3 (SN) se le expuso a una tarea experimental semejante a la que se le expuso en la fase A (pre test), es decir sin la aplicación de la VI, de la misma manera se realizó con grupo control en la fase B.

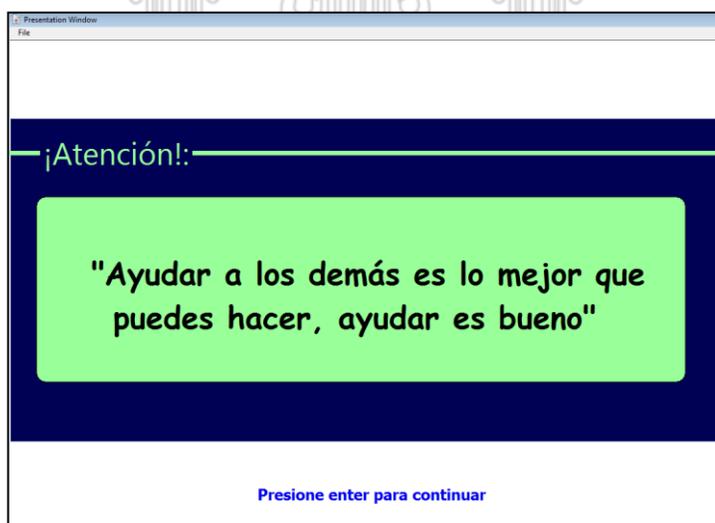


Figura 12. Ejemplo de presentación de variable independiente regulador moral por expectativa positiva.

En la Figura 13 se muestran ejemplos de presentaciones de ensayos en la fase B con la respectiva aplicación de la variable independiente en la condición de

expectativa positiva.

		FASE 2: EXPECTATIVA POSITIVA	
Ensayos sin solicitudes de ayuda	15 ensayos		
		<p>¡Atención!</p> <p>Tu compañero no ha acumulado suficientes puntos. ¿Deseas ayudarlo en realizar su tarea para que gane puntos o continuar con tu tarea?</p> <p>Deseo ayudar Continuar con mi tarea</p>	
Ensayos con solicitudes de ayuda	de opciones de tarea		
		<p>¡Atención!</p> <p>"Ayudar a los demás es lo mejor que puedes hacer, ayudar es bueno"</p> <p>Presione enter para continuar</p>	
Solicitudes de ayuda	Variable independiente	<p>Responde</p> <p>¿Deseas continuar ayudando a tu compañero o reanudar tu tarea?</p> <p>Deseo continuar ayudando Continuar con mi tarea</p>	
		<p>¡Atención!</p> <p>Tu compañero no ha acumulado suficientes puntos. ¿Deseas ayudarlo en realizar su tarea para que gane puntos o continuar con tu tarea?</p> <p>Deseo ayudar Continuar con mi tarea</p>	

Figura 13. Ejemplos de presentaciones y secuencia de la fase B: regulación moral por expectativa positiva.

Fase C.

La conformación experimental para la tercera condición fue similar a la condición de pretest y posttest pero con la aplicación de la variable independiente en su modalidad de “regulador moral por sanción” de acuerdo al grupo conformado. De esta manera en esta condición a los grupos que se le asignó la variable independiente, regulador moral por sanción negativa en relación al no ayudar, se le presentó en la pantalla un mensaje diciendo: “*Por no ayudar a tu compañero has perdido 6 puntos*” acompañado del anuncio diciendo “*presione enter para continuar*” (Figura 14). Esta variable se presentó en la segunda mitad de la tarea, y después responder al ensayo de IMSO cada vez que el sujeto elegía no ayudar a su supuesto compañero y que por tanto realizaba su propia tarea.

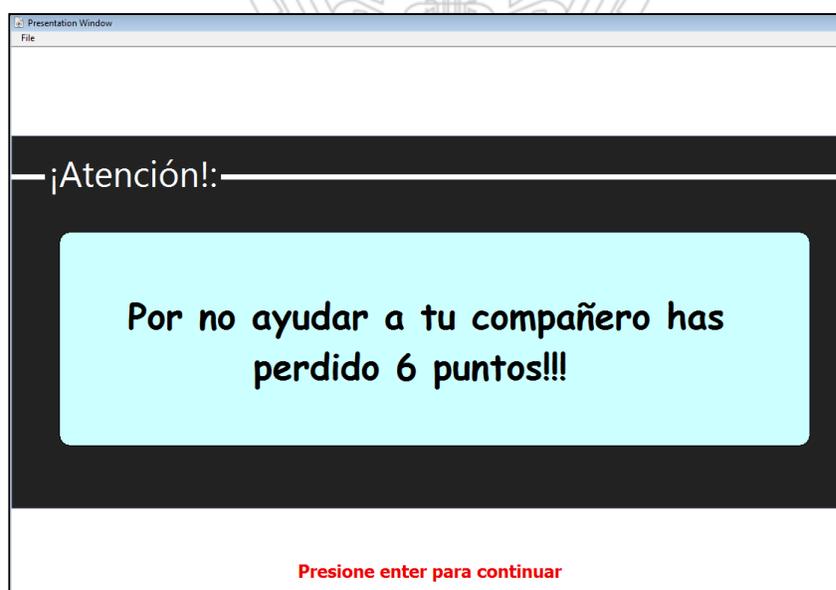


Figura 14. Ejemplo de presentación de la variable independiente en la condición de regulación moral por sanción.

En la fase C, los grupos a los que se aplicaron la VI en la condición de regulación moral por sanción fueron el grupo 1 (EN) y el grupo 3 (SN) mientras que al grupo 2 (ES) se le expuso a una tarea experimental semejante a la que se le expuso en la fase A (pre test), es decir sin la aplicación de la VI, de la misma manera se realizó con grupo control en esta fase.

En el Figura 15 se presentan ejemplos de presentaciones en la fase C.

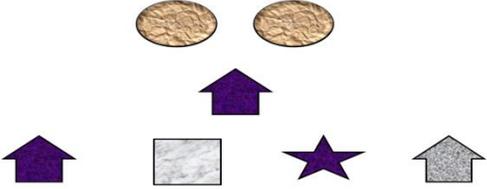
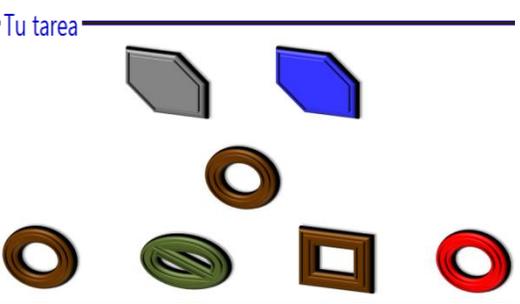
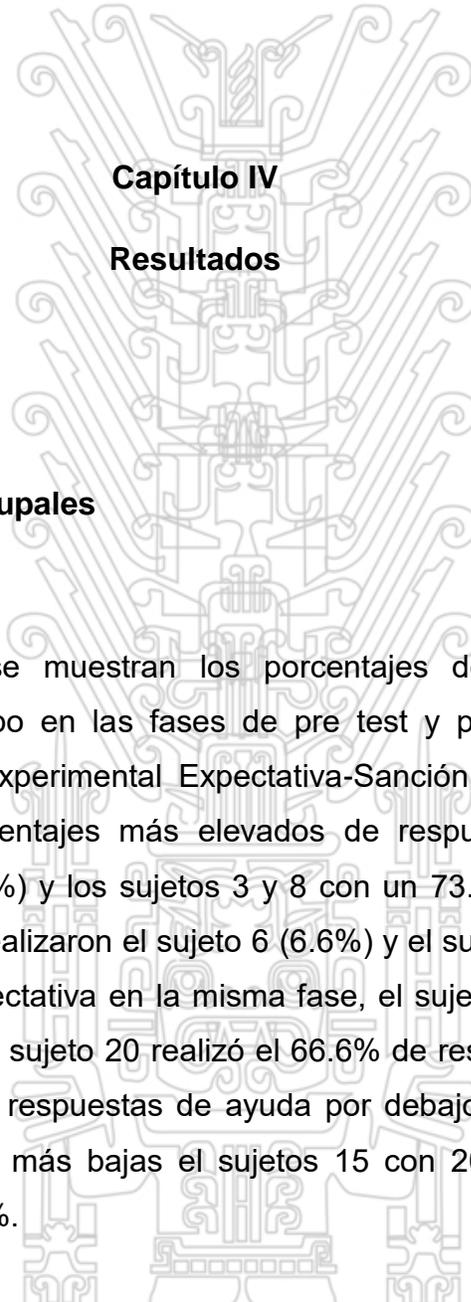
		FASE 3: SANCIÓN NEGATIVA	
Ensayos sin solicitudes de ayuda	15 ensayos	<p>- Tu tarea</p> 	
		Ensayos con solicitudes de ayuda	Solicitud de ayuda
Opciones de tarea	<p>Tarea de tu compañero</p> 		<p>Tu tarea</p> 
Variable independiente	<p>Responde</p> <p>¿Deseas continuar ayudando a tu compañero o reanudar tu tarea?</p> <p>Deseo continuar ayudando Continuar con mi tarea</p>		<p>¡Atención!</p> <p>Por no ayudar a tu compañero has perdido 6 puntos!!!</p> <p>Presione enter para continuar</p>
Solicitudes de ayuda		<p>¡Atención!</p> <p>Tu compañero no ha acumulado suficientes puntos. ¿Deseas ayudarlo en realizar su tarea para que gane puntos o continuar con tu tarea?</p> <p>Deseo ayudar Continuar con mi tarea</p>	

Figura 15. Ejemplos de presentaciones y secuencia de la fase C: regulación moral por sanción negativa.



Capítulo IV

Resultados

4.1 Resultados intra-grupales

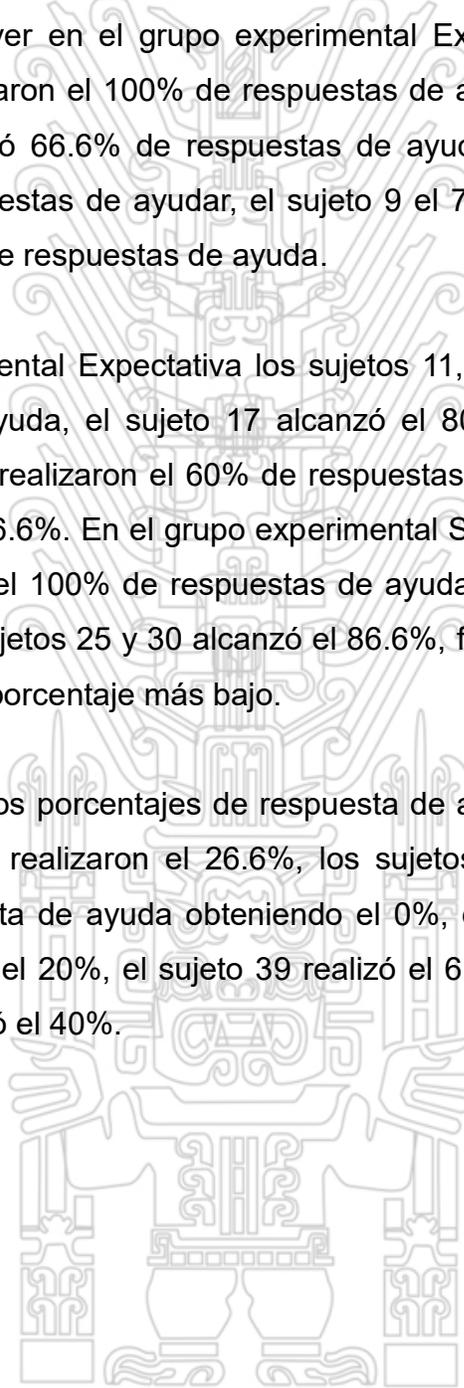
En la Figura 16 se muestran los porcentajes de resultados de los participantes de cada grupo en las fases de pre test y pos test. Como puede observarse, en el grupo experimental Expectativa-Sanción, en la fase de línea base o pre test, los porcentajes más elevados de respuestas de ayuda, las realizaron el sujeto 2 (100%) y los sujetos 3 y 8 con un 73.3%, mientras que los porcentajes más bajos lo realizaron el sujeto 6 (6.6%) y el sujeto 1 y 7 con 0%. En el grupo experimental Expectativa en la misma fase, el sujeto 16 realizó el 100% de respuestas de ayuda, el sujeto 20 realizó el 66.6% de respuestas de ayuda, el resto de sujetos realizaron respuestas de ayuda por debajo del 60%, siendo los que obtuvieron respuestas más bajas el sujetos 15 con 20%, el sujeto 18 con 13.3% y el sujeto 14 con 0%.

En el caso del grupo experimental Sanción los sujetos 22, 23 y 29 realizaron respuestas de ayuda por encima del 70%, mientras que los sujetos 24, 27 y 28 realizaron el 40% y el sujeto 25 (6.6%) alcanzó el porcentaje más bajo. En el grupo control el sujeto 33 realizó el 100% de respuestas de ayuda, mientras que los sujetos 32, 34, 35, 36, 37 y 38 realizaron las respuestas de ayuda por debajo del 40%.

En el lado derecho de la figura 16 se muestran los resultados de la fase posttest, donde se puede ver en el grupo experimental Expectativa-Sanción los sujetos 2, 3, 5, 6 y 8 realizaron el 100% de respuestas de adecuación moral. Por su parte, el sujeto 1 realizó 66.6% de respuestas de ayudar, los sujetos 4 y 7 realizaron el 60% de respuestas de ayudar, el sujeto 9 el 73.3% mientras que el sujeto 10 realizó el 46.6% de respuestas de ayuda.

En el grupo experimental Expectativa los sujetos 11, 16 y 19 realizaron el 100% de respuestas de ayuda, el sujeto 17 alcanzó el 80% de respuestas de ayuda, los sujetos 12 y 13 realizaron el 60% de respuestas ayudar, mientras que los sujetos 14, 15 y 18 el 26.6%. En el grupo experimental Sanción los sujetos 21, 23, 24, 28 y 29 realizaron el 100% de respuestas de ayudar, los sujetos 22 y 26 alcanzaron el 73.3%, los sujetos 25 y 30 alcanzó el 86.6%, finalmente el sujeto 27 realizó el 46.6%, siendo el porcentaje más bajo.

En el grupo control los porcentajes de respuesta de ayudar fueron las más bajas: los sujetos 31 y 36 realizaron el 26.6%, los sujetos 32, 33, 34 y 37 no realizaron ninguna respuesta de ayuda obteniendo el 0%, el sujeto 35 realizó el 46.6%, el sujeto 38 realizó el 20%, el sujeto 39 realizó el 6.6% de respuestas de ayuda y el sujeto 40 alcanzó el 40%.



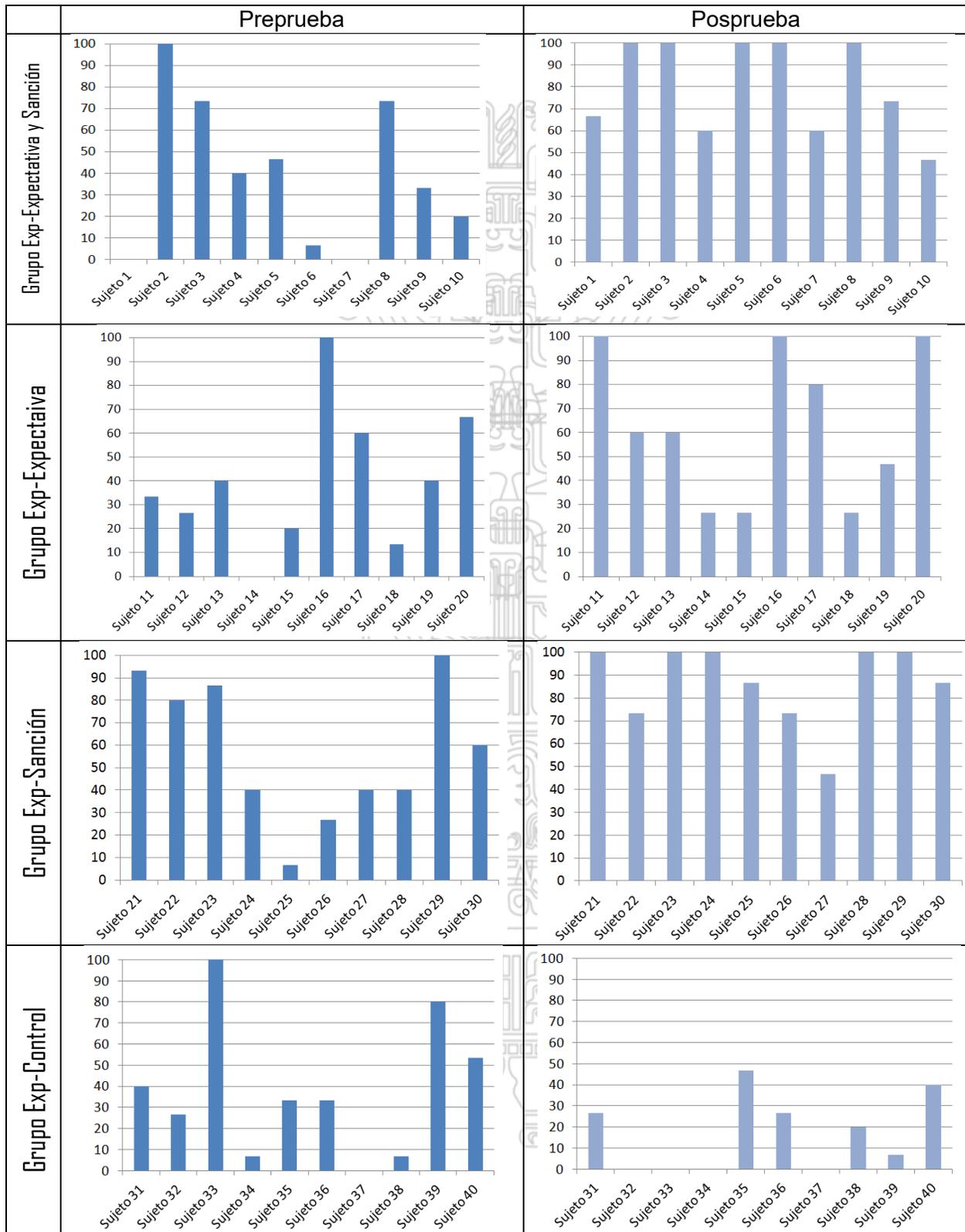


Figura 16. Porcentaje de aciertos de todos los grupos en las fases de pre test y pos test.

Se puede observar en la Figura 17 los porcentajes alcanzados por el grupo experimental Expectativa-Sanción en la fase B donde se aplicó la VI, regulador moral por expectativa, el sujeto 1, 6 y 8 realizaron el 100% de respuestas de ayuda, mientras que el sujeto 10 realizó la menor cantidad de respuestas de ayuda (20%). El mismo grupo en la fase C donde se aplicó la otra variable independiente, regulador moral por sanción, obtuvieron porcentajes elevados, en la figura x se puede apreciar como los sujetos 3, 6 y 8 realizaron el 100% de respuestas de ayuda, mientras que los sujetos 5, 9 y 10 realizaron el 80% de respuestas de ayuda, por otro lado los sujetos 1, 2, 4 y 7 realizaron respuestas de ayuda por encima del 86%.

En el caso del grupo experimental sanción a quienes únicamente se les aplicó la VI en la fase B el único que alcanzó el 100% de respuestas de ayuda fue el sujeto 16, seguido por el sujeto 13 quien realizó el 80% de respuestas de ayuda, los sujetos 12 y 15 realizaron el 53.3% de respuestas, el sujeto 11 realizó el 40% de respuestas, el sujeto 19 realizó el 33.3%, mientras que los sujetos 14 y 17 alcanzaron el 26.6% de respuestas de ayuda.

En la misma figura se puede observar para el caso del grupo experimental Sanción, al cual se le aplicó únicamente una variable independiente en la fase C, que alcanzaron porcentajes elevados en dicha fase, donde los sujetos 23, 24 y 29 realizaron el 100% de respuestas de ayuda, seguidos por los sujetos 21 y 25 que alcanzaron el 93.3% de respuestas de ayuda, los sujetos 27 y 28 realizaron el 86.6% de respuestas de ayuda, el sujeto 30 realizó el 80%, el sujeto 22 realizó el 73.3% de respuestas de ayuda, mientras que el sujeto 26 alcanzó el 66.6% de respuestas.

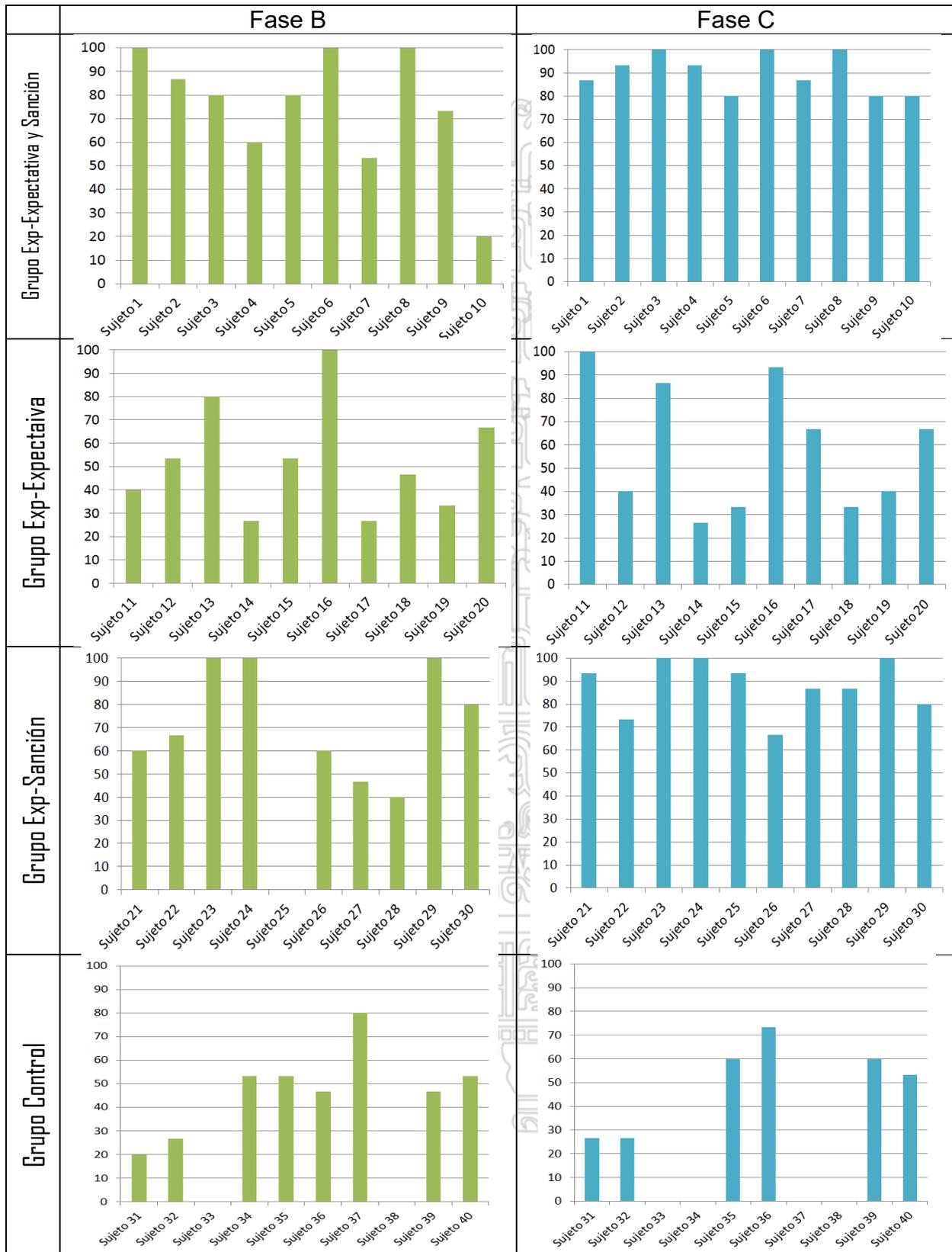


Figura 17. Porcentaje de aciertos de todos los grupos en las fases B y C.

En la tabla 3, podemos observar los resultados del grupo experimental Expectativa-Sanción. Los sujetos 2, 3, 5, 6 y 8 realizaron el mayor número de respuestas de ayuda (15) en fase de pos test, mientras que el puntaje más bajo (7) lo realizó el sujeto 10.

Tabla 3.

Resultados de las distintas fases, del grupo experimental expectativa- sanción, expresados en número de aciertos

Fases	Fase A ₁ : Pretest	Fase B	Fase C	Fase A ₂ : Postest
Sujeto 1	0	15	13	10
Sujeto 2	15	13	14	15
Sujeto 3	11	12	15	15
Sujeto 4	6	9	14	9
Sujeto 5	7	12	12	15
Sujeto 6	1	15	15	15
Sujeto 7	0	8	13	9
Sujeto 8	11	15	15	15
Sujeto 9	5	11	12	11
Sujeto 10	3	3	12	7

En la tabla 4, podemos observar los resultados del grupo experimental expectativa. Los sujetos 11, 16 y 20 realizaron el mayor número de respuestas de ayuda (15) en fase de pos test, mientras que el puntaje más bajo (4) lo realizaron los sujetos 14, 15 y 18, en la misma fase.

Tabla 4.

Resultados de las distintas fases, del grupo experimental expectativa, expresados en número de aciertos.

Fases	Fase A ₁ : Pretest	Fase B	Fase C	Fase A ₂ : Postest
Sujeto 11	5	6	15	15
Sujeto 12	4	8	6	9
Sujeto 13	6	12	13	9
Sujeto 14	0	4	4	4
Sujeto 15	3	8	5	4
Sujeto 16	15	15	14	15
Sujeto 17	9	4	10	12
Sujeto 18	2	7	5	4
Sujeto 19	6	5	6	7
Sujeto 20	10	10	10	15

En la tabla 5, podemos observar los resultados del grupo experimental sanción. Los sujetos 21, 23, 28 y 29 realizaron el mayor número de respuestas de ayuda (15) en fase de postest, mientras que el puntaje más bajo (7) fue obtenido por el sujeto 27.

Tabla 5.

Resultados de las distintas fases, del grupo experimental sanción, expresados en número de aciertos.

Fases	Fase A ₁ : Pretest	Fase B	Fase C	Fase A ₂ : Postest
Sujeto 21	14	9	14	15
Sujeto 22	12	10	11	11
Sujeto 23	13	15	15	15
Sujeto 24	6	15	15	15
Sujeto 25	1	0	14	13
Sujeto 26	4	9	10	11
Sujeto 27	6	7	13	7
Sujeto 28	6	6	13	15
Sujeto 29	15	15	15	15
Sujeto 30	9	12	12	13

En la tabla 6, podemos observar los resultados del grupo control donde el sujeto 35 realizó el mayor número de respuestas de ayuda (7) en fase de postest, mientras que el puntaje más bajo (0) fue obtenido por los sujetos 32, 33, 34 y 37, en la misma fase.

Tabla 6.

Resultados de las distintas fases, del grupo control, expresados en número de aciertos

Fases	Fase A ₁ : Pretest	Fase B	Fase C	Fase A ₂ : Posttest
Sujeto 31	6	3	4	4
Sujeto 32	4	4	4	0
Sujeto 33	15	0	0	0
Sujeto 34	1	8	0	0
Sujeto 35	5	8	9	7
Sujeto 36	5	7	11	4
Sujeto 37	0	12	0	0
Sujeto 38	1	0	0	3
Sujeto 39	12	7	9	1
Sujeto 40	8	8	8	6

4.2 Resultados inter-grupales

En la tabla 7 se observan los promedios de aciertos en los distintos grupos. El grupo expectativa-sanción, obtuvo el promedio más elevado (11.3) en la fase B, mientras que el grupo control alcanzó el más bajo (5.7). En la fase C los grupos expectativa-sanción y sanción obtuvieron los promedios más elevados, siendo 13.5 y 13.2 respectivamente, por otro lado el grupo expectativa obtuvo un promedio de 8.8, mientras que el grupo control obtuvo el promedio más bajo (4.5). En la misma tabla se puede observar como los grupos experimentales expectativa-sanción y sanción presentan los mejores promedios (12.1 y 13) en la fase posttest. Mientras que el grupo control obtuvo el promedio más bajo (2.5).

Tabla 7.

Promedio de respuestas de ayudar en las distintas fases según grupo.

Grupo experimental	Fase A: Pretest	Fase B	Fase C	Fase A: Postest
Expectativa-sanción	5.9	11.3	13.5	12.1
Expectativa	6	7.9	8.8	9.4
Sanción	8.6	9.8	13.2	13
Control	5.7	5.7	4.5	2.5

La Figura 18 presenta el porcentaje de aciertos promedio de cada grupo las cuatro fases. En la fase pre test el grupo Expectativa-Sanción realizó el 39.3% de respuestas de ayuda, el grupo Expectativa alcanzó el 40%, el grupo Sanción el 57.3%, siendo el porcentaje más alto, mientras que el grupo control el 38%. En la fase B quienes obtuvieron los porcentajes más elevados fueron el grupo Expectativa-Sanción (75.3%) y el grupo Sanción (65.3%), por su otro lado el grupo Expectativa alcanzó el 52.6% de aciertos, mientras que el grupo control obtuvo el porcentaje más bajo con 38%. En la fase C nuevamente el grupo Expectativa-Sanción y el grupo Sanción obtuvieron los porcentajes más elevados, con 90% y 88%, respectivamente, mientras que el grupo Expectativa alcanzó el 58.6% de respuestas de ayuda, por su parte el grupo control obtuvo el menor porcentaje con 30%. En la fase pos test el grupo Sanción obtuvo el mayor porcentaje de respuestas de adecuación moral con 86.6%, seguido del grupo Expectativa-Sanción con 80.6%, el grupo Expectativa alcanzó el 62.2%, mientras que el grupo control obtuvo el menor porcentaje con 16.6%.

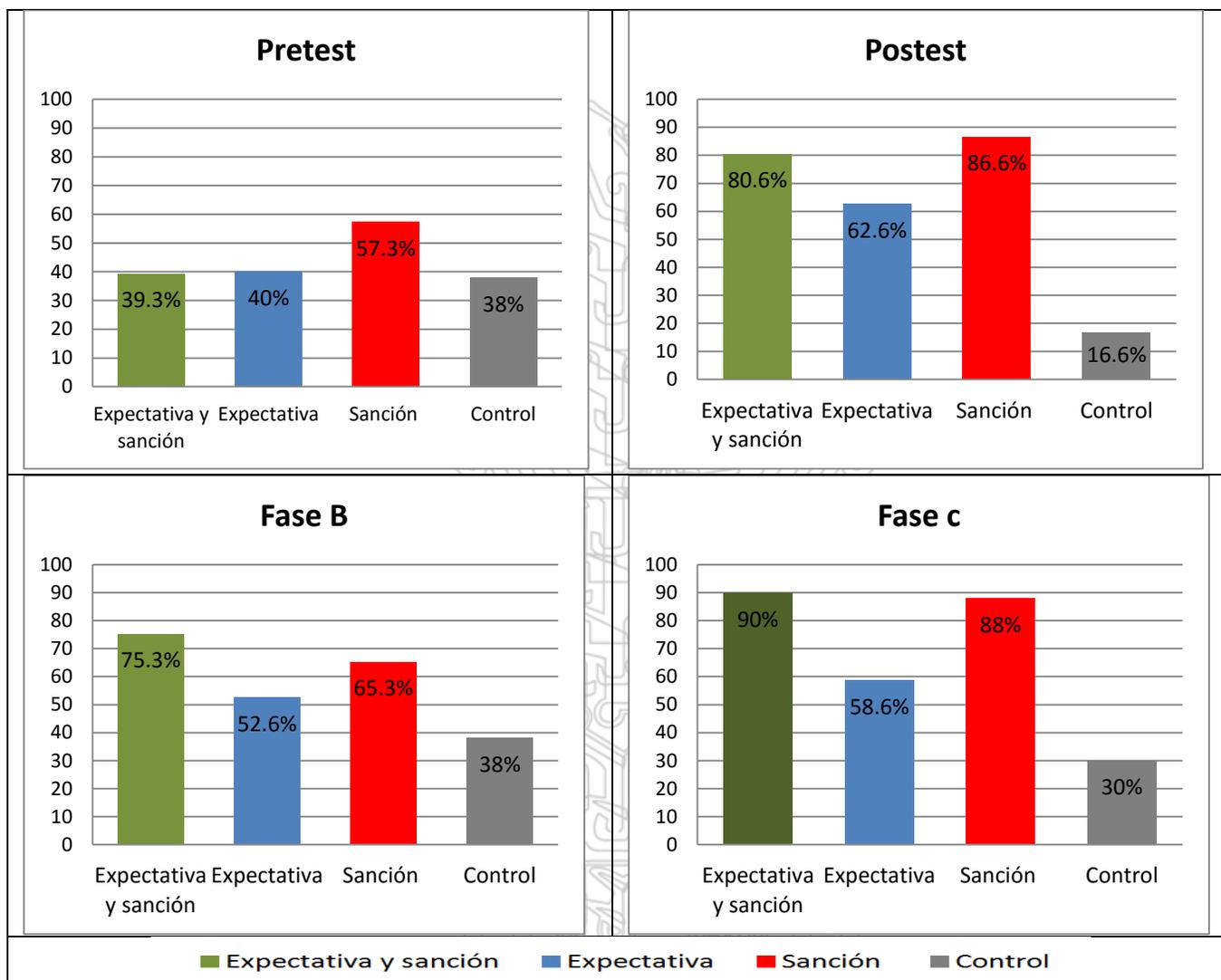


Figura 18. Porcentaje de respuestas promedio por cada fase.

En la Tabla 8 se muestran el total de participantes que obtuvieron un puntaje igual o mayor al 60% de adecuación moral en la fase de pos test. Los datos evidencian que la prueba con mayor número de sujetos con ejecuciones efectivas es la expectativa-sanción 9/10 y sanción 9/10 no habiendo diferencias entre ambos grupos, seguidamente el grupo expectativa con 6/10. Mientras que el grupo control no hubo ningún sujeto que alcanzara el 60%.

Para el análisis exploratorio de la variable dependiente se utilizó la estadística inferencial. En este punto, encontramos que la distribución de la variable no cumplió con las pruebas de normalidad por lo cual corresponde continuar con la aplicación de pruebas no paramétricas.

En la tabla 9 y tabla 10 se pueden apreciar los valores respectivos a cada fase (pre-test y pos-test) de los grupos en general. Los coeficientes de Shapiro-wilk, para analizar la distribución de aciertos, obtuvieron probabilidades significativas ($p < .05$) en todos los grupos, lo cual justifica el empleo de una prueba no paramétrica para la comparación de medias.

Tabla 9.

Prueba de normalidad Shapiro-wilk pre-test

Estadístico	Gl	Sig.
0.93	40	0.01

Tabla 10.

Prueba de normalidad Shapiro-wilk post-test

Estadístico	Gl	Sig.
0.88	40	0.00

En la Tabla 11 se observa la comparación entre los diversos grupos que componen la investigación. Los resultados indican que las diferencias son significativas ($K=22.3$; $gl=3$; $p<0.00$); es decir, las medias de los grupos son diferentes entre sí en la fase de post-prueba, mientras que en la fase pre-prueba no se encontraron diferencias significativas ($K=2.7$; $gl=3$; $p>0.44$). Dichas variaciones entre las fases podrían deberse al efecto de la variable independiente.

En la fase de post-prueba la mayor media la encontramos en el grupo experimental Sanción (13.0) mientras que, por el contrario, el grupo control obtuvo la media más baja (2.5).

Tabla 11.

Comparación de medias con prueba Kruskal Wallis para el grupo control y los grupos experimentales en la primera fase y la fase de prueba

Fase	Grupo	N	Media	Dsv. Típica	K	gl	p
Pre-test	Expectativa	10	6.0	4.37	2.7	3	0.44
	Sanción	10	8.6	4.72			
	Exp-Sanc.	10	5.9	5.15			
	Control	10	5.7	4.86			
Post-Test	Expectativa	10	9.4	4.6	22.3	3	0.00
	Sanción	10	13.0	2.7			
	Exp-Sanc.	10	12.1	3.2			
	Control	10	2.5	2.6			

Con el objetivo de evidenciar si las diferencias de medias entre los grupos se deben al efecto de la variable independiente se realiza la comparación de medias para muestras relacionadas. Se encontró que la media de la diferencias fue 3.33 a favor de la fase de post-prueba. Un intervalo de confianza al 95% para la diferencia de medias da un rango entre 5 a favor de la fase de post-prueba hasta 1 para la fase pre-prueba. Esto es compatible con que haya diferencia significativas ($p < 0.01$) entre las fases, lo cual se debe al efecto de la variable independiente (tabla 12).

Tabla 12.

Comparación de medias para muestras relacionada, fase primera y fase de prueba.

Grupo	Media	Desv. Típica	Z de Wilcoxon	Intervalo de Confianza (95%)	gl	p
Pre-test	6.55	40				
Post-test	9.25	40	-3.33	-5 a -1	39	.00

En la tabla 13 podemos observar el efecto de la variable independiente durante el tiempo según el grupo al comparar los resultados antes (fase pre-prueba) y después (fase de post-prueba) de la implementación del mismo. En el grupo expectativa se observa una diferencia significativa ($z=-2.7$; $gl= 9$; $p<0.05$) entre la fase pre-prueba y la fase de post-prueba, al igual que en el grupo sanción ($z= -2.4$; $gl=9$; $p<0.05$) y de la misma forma que en el grupo expectativa-sanción ($z=-2.7$; $gl= 9$; $p<0.05$). Mientras que en el grupo control no se observan diferencias significativas ($z=-1.6$; $gl=9$; $p> 0.05$).

Tabla 13.

Comparación de medias primera fase y fase prueba, según grupo.

Grupo	Fase	Media	Desv. Típica	Z de Wilcoxon	Intervalo de Confianza (95%)	gl	p
Expec	Pre-test	6.0	4.4				
	Post-test	9.4	4.6	-2.7	-5 a -1	9	0.01
Sanción	Pre-test	8.6	4.7				
	Post-test	13.0	2.7	-2.4	-8 a -1	9	0.02
Exp-Sanc.	Pre-test	5.9	5.2	-2.7	-9 a -3	9	0.01
	Post-test	12.1	3.2				
Control	Pre-test	5.7	4.9				
	Post-test	2.5	2.7	-1.6	-35 a -4	9	0.11

Respecto a la comparación de medias de los grupos experimentales, en la tabla 14 se puede observar que solo al comparar el grupo expectativa con el grupo sanción existe diferencia estadísticamente significativa ($u=-1.7$; $gl=18$ y $p<0.05$); mientras que entre el grupo expectativa y el grupo expectativa-sanción no existe diferencia significativa ($u=-1.4$; $gl=18$ y $p>0.05$); de la misma forma se observa que entre el grupo sanción y el grupo expectativa-sanción no existe diferencia significativa ($u=-0.57$; $gl=18$ y $p>0.05$). De esta manera se observa que la media del grupo sanción (13.0) es superior respecto a la media del grupo expectativa (9.4) y del grupo expectativa-sanción (12.1), lo cual indicaría que en el grupo sanción hubo mayores efectos de la variable independiente.

Tabla 14.

Comparación de medias para los grupos experimentales en la fase de prueba

Grupo	N	Media	Desv. Típica	U Man Withney	de	Gl	P
Expec.	10	9.4	4.6	-1.7	18	0.01	
Sanción	10	13.0	2.7				
Grupo	N	Media	Desv. Típica	U Man Withney	de	Gl	P
Expec.	10	9.4	4.6	-1.4	18	0.16	
Expec-Sanción	10	12.1	3.2				
Grupo	N	Media	Desv. Típica	U Man Withney	de	gl	P
Sanción	10	13.0	2.7	-0.57	18	0.57	
Expec-Sanción	10	12.1	3.2				

Discusión

En este estudio se identificó el efecto de diversos modos o condiciones de la regulación moral en la conducta altruista en una tarea de igualación a la muestra, cuyo trabajo se determinó con tres grupos experimentales (expectativa-sanción, expectativa y sanción) y un grupo control.

Es importante señalar como figura en el capítulo II que el diseño del experimento se sustenta en la implementación de los modos de regulación moral en general y en la categorización de los mismos (Expectativa y sanción), en específico como formas de garantizar que se dio la transferencia de contingencias, que posteriormente, a partir de los resultados, podría definirse como regulación moral (sustitución extrasituacional, en términos teóricos) (Pérez-Almonacid, 2012). De esta forma se posibilita el aprendizaje y ajuste a las normas en los grupos experimentales, mientras que la forma de establecerse dicha relación se diferenciaron entre los mismos grupos experimentales (expectativa-sanción, expectativa y sanción).

En la fase pre-prueba no se encontraron diferencias significativas entre los grupos ($K=27$; $gl=3$; $p>0.44$). De esto se podría indicar que las respuestas de los participantes fueron homogéneas sin presentar efectos, ya que la variable independiente estaba ausente.

Mientras que en la fase post-prueba, sí se encontraron diferencias significativas entre los grupos ($K=22.3$; $gl=3$; $p<0.00$). Esto hace hincapié en la forma genérica en que cualquier regulador moral puede alterar el comportamiento en circunstancias particulares, y que además presentan efectos diferenciales entre sí, es decir, que sus efectos diferenciales puedan deberse a la forma en la que está configurado determinado modo de regulación, en otras palabras, la condiciones de su presentación.

Para garantizar que la diferencia se debió a efectos de la VI, se compararon los resultados de la primera fase (pre-prueba) sin regulador moral y la fase post-prueba encontrando diferencias significativas no debidas al azar ($z=-3.33$; $gl=39$;

$p < 0.01$). De igual forma se compararon los resultados del grupo control en la fase pre-prueba (antes de la VI) y la fase post-prueba, no encontrando diferencias significativas ($z = -1.6$; $gl = 9$; $p > 0.05$), es decir, los efectos de los modos de regulación moral, solo se destinaron a los grupos experimentales, de modo que se garantiza el papel de las variables independientes.

Las diferencias significativas entre la fase pre-prueba y la fase post-prueba se encontraron en los grupos experimentales: expectativa-sanción ($z = -2.7$; $gl = 9$; $p < 0.05$), expectativa ($z = -2.7$; $gl = 9$; $p < 0.05$) y sanción ($z = -2.4$; $gl = 9$; $p < 0.05$), producto de las formas de presentación de los modos de regulación moral. De esta forma se puede concluir que una relación funcional donde participe un sujeto en interacción con una acción lingüística y/o una consecuencia directa en una situación de escogencia posibilita un cambio conductual pudiendo posibilitar una regulación de su comportamiento, es decir, que se consiguió establecer una regulación que, desde orientación de este trabajo, podría presumirse como regulación macrocontingencial como efecto del entrenamiento. Estos resultados similares se encontraron en el primer estudio de la investigación realizada por Rodríguez (1994) y Díaz-González, Rodríguez, Martínez y Nava (2004), en las que se encontraron también efectos del entrenamiento con reguladores morales.

Respecto a la metodología, a pesar de ser una situación novedosa, como la igualación a la muestra, para los sujetos experimentales, la tarea principal, el ayudar (altruismo) o no ayudar, es una conducta socialmente valorada, por lo cual, guarda similitud con una situación natural, por lo que se podría presumir que la situación en conjunto es una situación implícitamente valorada, de esto que, se podría apelar a que la propia historia de los participantes hubiera influenciado en la tarea; sin embargo, sin cuestionar del todo dicha presunción, si ese hubiera sido el caso, la conducta altruista hubiera sido desde sus inicios elevado y/o no hubiera tenido la tendencia a incrementarse o se hubiera mantenido una tasa de respuestas similar tanto en el pre test como el pos test para todos los grupos, todo esto guarda correspondencia con las distintas investigaciones realizadas en la línea de conducta altruista realizadas al interior de la teoría interconductual.

Así mismo, los resultados encontrados en la fase pre test coinciden con los resultados encontrados en las investigaciones de conducta social elaboradas por Carpio, Silva, Reyes, Pacheco-Lechón, Morales, Arroyo, Canales y Pacheco (2008); Carpio, Silva, Pacheco-Lechón, Cantoran, Arroyo, Canales, Morales y Pacheco (2008); y Carpio y Pacheco-Lechón (2014) donde encuentran que el ayudar depende más del tipo de entrenamiento recibido en la situación experimental que de la presunta historia personal de los participantes, previo al experimento. Aun así habría que desarrollar mayor evidencia empírica acerca de la neutralidad de la tarea respecto a la historia personal de los sujetos experimentales para así garantizar que una situación experimental como la usada en este estudio es plausible para la investigación de los reguladores morales.

En relación a la comparación de medias de los grupos experimentales, en la tabla 14 se puede observar que solo al comparar el grupo expectativa con el grupo sanción existen diferencia estadísticamente significativa ($u=-1.7$; $gl=18$ y $p<0.05$); mostrando así que la media del grupo sanción (13.0) es superior respecto a la media del grupo expectativa (9.4), ante lo cual se puede, indicar que hubo mayores efectos de la regulación moral por sanción en su versión de castigo. Esto coincide con lo observado por otros autores (Carpio et al., 2008), en una tarea experimental similar, donde encontraron que las consecuencias negativas por no ayudar (pérdida de puntos) favorece la tendencia a ayudar. Aun así, es necesario precisar que la condición de regulación moral por sanción, para la presente investigación se presentó solo en su versión de consecuencias negativas, que tradicionalmente se conoce por su morfología como castigo y no en su versión de consecuencias positivas (ganancia de puntos por ayudar o por no ayudar), como si se ha realizado en los estudios de Carpio et al. (2008), aunque en dichos estudios se muestra mayor inclinación de los participantes en no ayudar, en los grupos experimentales en que se les presentaba únicamente de consecuencias positivas por ayudar como variable independiente.

En relación al grupo experimental expectativa (como consecuencia lingüística o referencia positiva respecto al ayudar) no se descarta si sus efectos

podrían ser mayores cambiando el momento de su presentación, es decir, si se entrenara referencialmente a los participantes presentando el regulador lingüístico (expectativa) previo a la presentación cada ensayo, como se realizó en uno de los grupos experimentales en la investigación de Carpio et al. (2008), a diferencia del presente estudio, en el que se presentó a la finalizar de cada ensayo. Aun así los resultados del grupo experimental son significativos, mostrando evidencia de que existen efectos del modo de regulación moral por expectativa en la conducta altruista. Esto también se contrasta con las investigaciones realizadas por Ribes, Rangel, Casillas, Álvarez, Gudiño, Zaragoza & Hernández (2003); y Ribes, Rangel, Magaña, López & Zaragoza (2005) donde sus resultados confirman que bajo condiciones no restrictivas de elección, los sujetos prefieren las contingencias individuales en lugar de conductas altruistas, aunque obtengan menos ganancias.

Por otro lado en la tabla 14 se observa que al comparar los resultados entre el grupo expectativa y el grupo expectativa-sanción no existe diferencia significativa ($u=-1.4$; $gl=18$ y $p>0.05$); de la misma forma, se observa que al comparar el grupo sanción y el grupo expectativa-sanción tampoco existen diferencias significativas ($u=-0.57$; $gl=18$ y $p>0.05$). De esta manera, dichos datos, resultan de interés teórico respecto a la categorización diferencial de los reguladores morales, ya que representaría cierta evidencia empírica, de que al presentarlos de forma individual implicarían resultados particulares en comparación a cuando interactúa uno con el otro. Esta forma combinada en las que interactúan las distintas condiciones de regulador moral (grupo expectativa-sanción) se presentaron de forma secuencial, es decir que en las fases de entrenamiento (Fase B y Fase C) se presentó primero el modo de regulación por expectativa (Fase B) seguido del modo de regulación por sanción (Fase C), ante lo cual cabe plantearse interrogantes respecto si los efectos de los reguladores morales en forma combinada serían superiores a los resultados encontrados en el presente estudio alterando el orden de la presentación de los mismos.

Respecto a la relación del presente estudio con la teoría utilizada, es menester recordar, que se plantea que la regulación moral tiene que ver con un

nivel complejo del comportamiento como lo es la función sustitutivo extrasituacional del comportamiento, por lo cual, al observar las características de cómo está estructurada el modo de regulación por sanción resulta contradictorio con la forma convencional de explicitar normativas. Siguiendo esa idea en la propia situación experimental debería contemplarse el rol de los factores participantes en un episodio sustitutivo extrasituacional como conducta convencional. En primer lugar cabe recordar que un episodio extrasituacional consiste en que un hablante, un gesticulador o escritor modifica mediante una intervención lingüística las relaciones de contingencia de una situación. Así mismo interviene un sujeto mediado que tiene que cambiar su comportamiento con base a los cambios contingenciales propiciados por un sujeto mediador, estas contingencias referidas son ausentes o no funcionales en la situación hasta que el mediador las introduce. De esa forma queda descartado que los efectos del modo de regulación moral por sanción, entendida como consecuencias tangibles inmediatas, represente un episodio funcional complejo del comportamiento. Sin embargo, se resalta la relevancia de las consecuencias tangibles inmediatas en aquellas situaciones en las que se puede optar o no por un comportamiento altruista.

Por otro lado, para el caso de la regulación moral por expectativa, además de lo mencionado en párrafos anteriores queda por explorar las posibles influencias que pueda cumplir el rol de quien explicita las normas, es decir, la influencia de dichas variables convencionales del mediador. Así mismo otras condiciones experimentales como acuerdo previos entre los participantes con el fin de promover la elección a ayudar (Pulido, Rangel, Ávila Hernández, Mérida y Ribes, 2014) y/o posibilidades de que se dé la reciprocidad entre los participantes, es decir, que el participante también reciba ayuda en la realización de su tarea por parte del supuesto compañero, tal y como se muestra en la investigación de altruismo total y parcial realizada por Pulido, Ribes, López y López-Serna (2015). Dichas variables no se han considerado en esta investigación dada las condiciones y limitaciones de las mismas, por lo cual resulta de interés considerarlas en próximas investigaciones.

Conclusiones

- Los resultados de la presente investigación indican que la regulación moral presentó la capacidad de promover conductas socialmente valoradas como es el caso de las respuestas altruistas. De lo cual se puede decir que la moral como dimensión del comportamiento tiene la capacidad de regular el comportamiento en situaciones determinadas.
- La regulación moral por expectativa propició en esta investigación un incremento significativo en las respuestas altruistas, de lo cual se puede inferir que las consecuencias verbales del tipo expectativa, propicia conductas socialmente valoradas.
- La regulación moral por sanción tuvo el efecto de incrementar las respuestas altruistas de los participantes, a partir de estos resultados se puede suponer que en la historia interactiva de los sujetos en la que están presentes consecuencias tangibles de tipo castigo tienen la capacidad de moldear el comportamiento social como es el caso de las respuestas de ayudar a otras personas.
- La regulación moral presentada en forma combinada en dos de sus condiciones, expectativa y sanción, pueden propiciar el incremento del comportamiento altruista con mayor frecuencia, que al presentar únicamente la modalidad por expectativa, aunque no de forma significativa. Pudiéndose asumir que las consecuencias verbales al acompañarse de consecuencias tangibles pueden ligeramente propiciar una mayor frecuencia de comportamiento social.
- En la presente investigación los efectos de la regulación moral por sanción fue mayor que los de la regulación moral por expectativa, a partir de esto de

puede señalar que las consecuencias tangibles de tipo sanción tienen un mejor efecto en el establecimiento del comportamiento altruista que los efectos de las consecuencias verbales.

- Los efectos de la regulación moral por sanción resultó ser mayor, aunque no de forma significativa, que los efectos de los reguladores morales por expectativa y por sanción al ser presentados de forma contigua. De lo cual se puede indicar que el moldear conductas socialmente valoradas como el altruismo puede incrementarse por medio de la regulación moral por sanción de forma aislada sin presentar mejora alguna al combinarlo con consecuencias verbales.
- Resulta de interés investigar el potencial de la regulación moral por sanción en el establecimiento de conducta altruista tomando en cuenta que el las consecuencias tangibles aplicadas de manera efectiva y pertinente puedan propiciar la reducción del comportamiento egoísta y por ende el incremento de comportamiento altruista.
- La ausencia de reguladores morales en su modalidad de estimulación verbal y en su modalidad de consecuencias tangibles negativas no propició un incremento de respuestas de ayudar, dándose en su lugar la presencia de respuestas egoístas. De estos resultados encontrados se puede indicar que las consecuencias verbales y/o tangibles ejercen una influencia directa en el aprendizaje de respuestas altruistas mientras que su ausencia propician que el comportamiento sean controlados por las contingencias situacionales.

Recomendaciones

- Continuar con la investigación de otras variables que puedan tener efecto en la regulación moral, como es el caso del orden de presentación de la variable independiente es sus formas individuales y combinadas. Así como considerar el efecto de las características de quien explicita las normativas.
- Se sugiere replicar esta investigación con el fin de garantizar los resultados y la validez externa del procedimiento experimental. En específico, también modificar la situación experimental para observar las características entre los modos de regulación moral en sus distintas condiciones comparándolos entre ellos. Así como también estudiar y comparar las distintas condiciones de presentación de cada modo de regulación moral.
- Se sugiere investigar el potencial de la regulación moral por sanción, en sus diferentes posibles variaciones funcionales y morfológicas en el establecimiento de conductas socialmente valorados.
- Incrementar la producción de análisis relacionado a la dimensión moral del comportamiento, teniendo en cuenta su relación a las problemáticas sociales. De igual forma, fomentar el procedimiento analítico como requisito de cientificidad de del análisis experimental de la moralidad.
- Considerar otros tópicos conceptuales al interior de la misma teoría para esclarecer el fenómeno estudiado, como lo son los conceptos de las dimensiones funcionales de la conducta social.

Referencias

- Ato, M. (1991). *Investigación en ciencias del comportamiento. I: Fundamentos*. Barcelona: PPU.
- Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A social cognitive theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice- Hall, Inc.
- Bandura, A. (1999). Moral disengagement in the perpetration of inhumanities. *Personality and Social Psychology Review*, 3(3), 193-209.
- Barra, E. (1987). El desarrollo moral: Una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19(1), 7-18.
- Bijou, S. (1986). *Psicología del desarrollo infantil*. México, D. F.: Trillas.
- Camacho, E. y Ortiz, O. (1994). Una evaluación experimental de la obediencia y la veracidad. *Revista Mexicana de Análisis Conductual*, 20(1). 46-66.
- Carpio, C. y Pacheco-Lechón, L. (2014) Mediación lingüística en las interacciones sociales: El caso de las instrucciones y los acuerdos verbales. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 17(2).
- Carpio, C.; Silva, H.; Pacheco-Lechón, L.; Cantoran, E.; Arroyo, R.; Canales, C.; Morales, G. y Pacheco, V. (2008). Efectos de consecuencias positivas y negativas sobre la conducta altruista. *Universitas Psychologica*, 7(1). 97-107.
- Carpio, C.; Silva, H.; Reyes, A.; Pacheco-Lechón, L.; Morales, G.; Arroyo, R.; Canales, C. y Pacheco, V. (2008). Factores lingüísticos y consecuencias situacionales en la elección de estudiantes universitarios entre colaborar y no colaborar en tareas académicas: Un análisis experimental. *Acta Colombiana De Psicología*, 11 (2): 114-126.
- Castro, L. (1975). *Diseño experimental sin estadística*. México: Trillas.

- Del Toro, A. (2010). *Análisis experimental de la influencia social: Efectos de un líder experto en la toma de decisiones*. Tesis para optar el grado de magister en ciencia del comportamiento. Universidad de Guadalajara. CUCBA.
- Díaz-González, E.; Gutiérrez, V.; y Vega, C. (2008). Modos de regulación moral en padres con características diferentes desde una perspectiva interconductual. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 11(1), 10-26.
- Díaz-González, E.; Rodríguez, M.; Martínez, L. y Nava, C. (2004). Análisis funcional de la conducta moral desde una perspectiva interconductual. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 7(4), 120-155.
- Díaz-González, E.; Sánchez, G. y Vega, C. (2009). Identificación de correspondencias entre modos de regulación moral y algunas variables demográficas desde la perspectiva del análisis contingencial. *Revista Electrónica de Psicología de Iztacala*, 12(3), 70-91.
- Díaz-González, E.; Vega, C. y Cantorán, E. (2008). Identificación de los modos de regulación moral en padres desde una perspectiva interconductual. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 13(1), 63-76.
- Forigua, J. (2011). *Efecto de la historia en producción o recepción de enunciados relacionales y de su nivel de inclusividad categorial sobre la ejecución en una tarea de ajuste transituacional*. Tesis para optar el grado de magister en psicología. Universidad Nacional de Colombia.
- González, V. (2011). *Funciones psicológicas e inclusividad funcional: una evaluación empírica*. Tesis para optar el grado de magister en ciencia del comportamiento. Universidad de Guadalajara. CUCBA.
- Hayes, S.; Gifford y Hayes, L. (1998). Moral behavior and the development of verbal regulation. *The Behavior Analyst*, 21, 253 -279.
- Hayes, S. y Hayes, G. (1994). Stages of moral development as stages of rule-governance. Chapter in L. Hayes, G. Hayes, S. Moore, & P. Ghezzi (Eds.),

- Ethical issues in developmental disabilities* (pp. 45-68). Reno, NV: Context Press.
- Hayes, S. y Hayes, L. (1989). The verbal action of the listener as a basis for rule-governance. In S. Hayes (Ed.), *Rule-governed behavior: Cognition, contingencies, and instructional control* (pp. 153-190). New York: Plenum.
- Hayes, L; Ribes, E. y López, F. (1994). *Psicología interconductual. Contribuciones en honor a J. R. Kantor*. Guadalajara
- Hayes, S. y Wilson, K. (1995). The role of cognition in complex human behavior: A contextualistic perspective. *Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry*, 26, 241-248.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Ed. McGraw-Hill.
- Herrera, J.; Pedroza, F.; Oropeza, R. y Rivera, M. (2012). Análisis experimental de interacciones sociales intrapenitenciarias: El caso del intercambio, la sanción y el poder. *Revista Mexicana de Psicología*, 25 (1), 45- 57.
- Kantor, J. R. (1978). *Psicología interconductual: Un ejemplo de construcción científica sistemática*. México: Trillas.
- Kazdin, A. (2001). *Métodos de investigación en psicología clínica*. México: Prentice Hall.
- Landa, P. (1995). *Una propuesta interconductual para la psicología aplicable: manual de análisis contingencial*. Tesis para optar el grado de Magister en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- López-Valadez, F. (1994). Cultura y convenciones: un análisis interconductual. En: L. Hayes, E. Ribes y F. López-Valadez (Eds.), *Psicología interconductual: Contribuciones en honor a J. R. Kantor* (pp. 127-142). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Luna, E.; Hidalgo, F.; y Zambrano, C. (2013). Efectos de variaciones en el nivel de discriminación de la autoridad, en la conducta de transgresión de normas. *Acta Colombiana de Psicología*, 16 (2), 139-146.
- Pérez-Almonacid, R. (2010). *Análisis conceptual y experimental de la sustitución contingencial*. Tesis para optar el grado de doctor en ciencia del comportamiento. Universidad de Guadalajara. CUCBA.
- Pérez-Almonacid, R. y Quiroga, L. (2010). *Lenguaje: Una aproximación interconductual*. Bogotá: Iberoamericana.
- Pulido, P.; Rangel, N.; Ávila, A.; Mérida, F. y Ribes, E. (2014). Efecto del intercambio de recursos y fuerza de trabajo en la elección de contingencias compartidas. *Revista Mexicana de Psicología*, 41 (1), 32- 52.
- Pulido, P.; Ribes, E.; López, I. y López-Serna, B. (2015). Interacciones altruistas totales como función de la inducción de reciprocidad. *Revista Mexicana de Psicología*, 41 (1), 32- 52.
- Quiroga, L. (2010). *Influencia del tipo de entrenamiento y del modo lingüístico sobre el ajuste a contingencias mediadas lingüísticamente*. Tesis de grado para optar el título de Magíster en Psicología. Universidad de Colombia.
- Rachlin, H. (2010). How should we behave?. *Journal of the Experimental Analysis and Behavior*. 94 (1), 95 -107.
- Rangel, N. (2008). *Un análisis de las relaciones poder-autoridad y sus efectos. Los casos experimentales de la obediencia y el cumplimiento en niños escolares*. Tesis para optar el grado de doctor en ciencia del comportamiento. Universidad de Guadalajara. CUCBA.
- Ribes, E. (1988). Delimitación de la psicología y sociología: Ubicación de la psicología social. *Revista Sonorense de Psicología*, 2(2), 72-81.

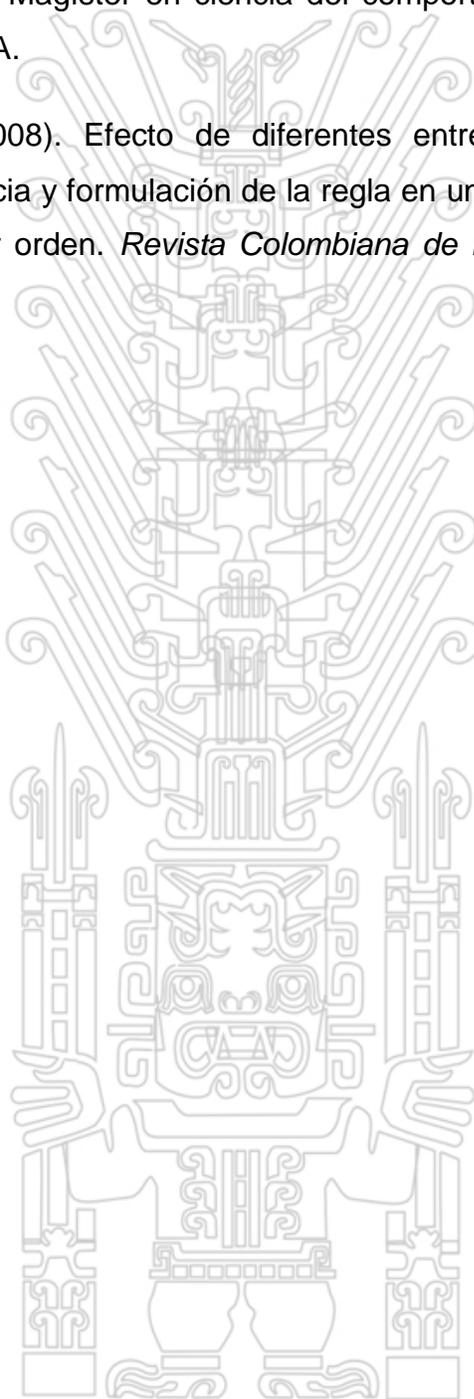
- Ribes, E. (1990). *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano*. Mexico: Trillas.
- Ribes, E. (1990) *Psicología General*. México: Trillas.
- Ribes, E. (1992). Sobre el tiempo y el espacio psicológicos. *Acta comportamentalía*, 1 (1), 71-84.
- Ribes, E. (1992). Factores macro y micro-sociales participantes en la regulación del comportamiento psicológico. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 18(1), 39-59.
- Ribes, E. (2000). Las psicologías y la definición de sus objetos de conocimiento. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26(3), 365-382.
- Ribes, E. (2000). Dimensiones funcionales de la conducta social: Consideraciones teóricas y algunos datos preliminares. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 27(2), 285-306.
- Ribes, E. (2002). *Psicología del aprendizaje*. México: Manual Moderno.
- Ribes, E. (2004). Acerca de las funciones psicológicas: Un post-scriptum. *Acta Comportamentalía*, 2(2), 117-127.
- Ribes, E (2009). La psicología como ciencia básica. ¿Cuál es su universo de investigación?. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 1(2), 32-52
- Ribes, E. (2010). *Teoría de la conducta 2: Avances y extensiones*. México: Trillas.
- Ribes, E. (2013). Acerca de los distintos factores que participan en la sustitución extrasituacional. *Acta comportamentalía*, 21(2), 259-268.
- Ribes, E.; Díaz-González, E.; Rodríguez, M.L. y Landa, D. (1986). El análisis contingencial: una alternativa a las aproximaciones terapéuticas del comportamiento. *Cuadernos de Psicología*, 8(1), 27-52.

- Ribes, E. y López, F. (1985). Teoría de la conducta: un análisis de campo y paramétrico. México: Trillas.
- Ribes, E. y Perez-Almonacid, R. (2012). La función lógica del concepto de medio de contacto. *Acta comportamentalia*, 20 (2), 235-249.
- Ribes, E.; Pulido, L.; López, I. y López, B. (2015). Interacciones altruistas totales como función de la inducción de reciprocidad. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 40(1), 32-52.
- Ribes, E., Rangel, N., Casillas, J., Álvarez, A., Gudiño, M., Zaragoza, A., y Hernández, H. (2003). Inequidad y asimetría de las consecuencias en la elección entre contingencias individuales y sociales. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 29(2), 385-401.
- Ribes, E., Rangel, N., Magaña, C., López, A., & Zaragoza, A. (2005). Efecto del intercambio diferencial equitativo e inequitativo en la elección de contingencias sociales de altruismo parcial. *Acta Comportamentalia*, 13(2), 159-179.
- Ribes, E.; Rangel, N. y López, F. (2008). Análisis teórico de las dimensiones funcionales del comportamiento social. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(1), 45– 57.
- Ribes, E. y Sánchez (2008). *Psicología y salud: Un análisis conceptual*. Barcelona: Martínez Roca.
- Rodríguez, M. (1994). *La regulación microcontingencial por prácticas macrocontingenciales*. Tesis para optar el grado de Magister en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez, M. (1995). La dimensión moral de la conducta desde la óptica interconductual. *Acta Comportamentalia*, 3(1), 55-69.
- Rodríguez, M. (2006). *Análisis Contingencial: Un sistema psicológico interconductual para el campo aplicado*. México: UNAM, FES Iztacala.

- Rodríguez, M.L. y Landa, P. (1993) Validación del análisis contingencial como metodología del cambio conductual. *Salud y Sociedad*, 2(1), 27-36.
- Rodríguez, M., y Salinas, J. R. (2011). Entrenamiento en habilidades terapéuticas: Algunas consideraciones. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 16(2), 211-225.
- Rodríguez, M.; Zamora, R.; Nava, C. (2009) Valoración de situaciones y reacciones de estrés. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 12(3).
- Segura, A. (2010). *Conductas cooperativas, altruistas y de competencia: Formas de interacción social que emergen bajo exposición a diferentes relaciones de contingencias*. Tesis para optar el grado de Magister en Psicología. Universidad Nacional de Colombia.
- Skinner, B.F. (1972). *Más allá de la libertad y la dignidad*. Barcelona: Fontanella.
- Suro, A. (2011). *Propuesta metodológica para analizar sustitución extrasituacional*. Tesis para optar el grado de Magister en ciencia del comportamiento. Universidad de Guadalajara. CUCBA.
- Tamayo, J. (2012). *Análisis de una propuesta metodológica para la evaluación de la función sustitutiva extrasituacional*. Tesis para optar el grado de doctor en ciencia del comportamiento. Universidad de Guadalajara. CUCBA.
- Trigo, E. y Martínez H. (1994). Diseños y procedimientos de validación en la psicología interconductual: discriminación condicional y estrategias conductuales. *Revista Mexicana de la Conducta*, 20 (1), 67-82.
- Vargas, J. (2006) *Intervención interconductual en el contexto clínico*. México, Tesis para optar el grado de magister en Psicología. UNAM-FESI.
- Vargas-Mendoza, J. E. (2007). *El conductismo en la historia de la psicología*. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A. C.

Valdez, U. (2010) *Un abordaje experimental de la función de prescripción*. Tesis para optar el grado de Magíster en ciencia del comportamiento. Universidad de Guadalajara. CUCBA.

Vega, M. y Peña, T. (2008). Efecto de diferentes entrenamientos sobre el aprendizaje, transferencia y formulación de la regla en una tarea de igualación a la muestra de primer orden. *Revista Colombiana de Psicología*, 17(2), pp. 115-127.



ANEXOS



Anexo 1. Formato de participación voluntaria.

Universidad Nacional Federico Villarreal
Facultad de Psicología

AUTORIZACIÓN Y PARÁMETROS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

El bachiller de psicología Jimmy Lui Che Gallardo, a cargo de esta investigación, agradece contar con su valiosa participación, para la cual le pedimos tenga en cuenta lo siguiente:

- Su participación en el proyecto tendrá una duración aproximada de 20 minutos en una única sesión.
- Durante la sesión usted deberá ejecutar un programa en un computador y responder a algunas preguntas de acuerdo a las indicaciones del investigador.
- Los 20 minutos de la sesión requieren que usted permanezca en el mismo lugar. El investigador le hará saber en qué momento finaliza su participación en el estudio.
- Ninguna de las actividades contempladas en el estudio implica algún tipo de riesgo o alguna molestia física o psicológica a corto o largo plazo.
- En el momento previo al inicio de la sesión se le pedirá que responda a una encuesta cuyo objetivo es la recolección de algunos datos adicionales que son relevantes para la investigación. La información obtenida en dicha encuesta o en cualquier momento durante su participación en la investigación será confidencial, y no tendrá un uso secundario o ajeno a la misma.
- Este estudio fue diseñado para investigar el modo en el que la gente aprende ciertas cosas. Con esto no se busca evaluar personalidad, inteligencia o memoria. La tarea que debe realizar implica interactuar con un grupo de figuras haciendo clic sobre ellas de acuerdo a lo que la pantalla del computador le indique. Además debe responder una serie de preguntas que el investigador le hará en el transcurso de la tarea. Sus respuestas serán grabadas en el computador con el fin de facilitar la recolección de la información. Cualquier pregunta que tenga sobre la tarea se le responderá en el momento oportuno. Usted podrá tener acceso a los resultados de su participación en esta investigación una vez esta finalice. Los resultados le serán enviados por correo junto con una explicación más detallada sobre las razones del estudio.
- Usted podrá retirarse del estudio en el momento en el que desee hacerlo, informando previamente al investigador encargado. A continuación se enumeran los casos en los que el investigador puede dar por terminada su participación en el estudio:
 - Divulgación de información concerniente a los procedimientos utilizados, durante el tiempo de realización del estudio, a cualquier otro participante.
 - Presentar comportamientos que atenten contra los bienes o las personas involucradas con el estudio, el hospital y la universidad.
 - Por no realizar alguna de las tareas solicitadas.

Yo _____ identificado con D.N.I
_____ de _____ declaro que participo
voluntariamente en la investigación, que he leído y comprendido la información señalada en este
formato de consentimiento, y que estoy de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.
En constancia se firma a los _____ días del mes de _____ del año _____

FIRMA DE LA PARTICIPANTE
DNI

FIRMA DEL INVESTIGADOR
DNI